

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL**



**LINEAMIENTOS DE DESARROLLO PARA LA PROVINCIA DE CAÑETE
PROPUESTA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL
DISTRITO DE CHILCA**

INFORME DE SUFICIENCIA

Para optar el Título Profesional de:

INGENIERO CIVIL

JAVIER MARIANO ROJAS ROQUE

Lima- Perú

2009

Dedicatoria:

Este trabajo de investigación dedico a mis padres: Faustino Rojas Berrocal e Inés Roque Cuevas y a mi esposa Ros Mery Colos Hinostroza que son fuentes de mi vida e inspiración.

ÍNDICE

INDICE.....	ii
RESUMEN.....	iv
LISTA DE CUADROS.....	vii
LISTA DE FIGURAS.....	viii
LISTA DE SIMBOLOS Y DE SIGLAS.....	ix
INTRODUCCIÓN.....	x
CAPÍTULO I: ANÁLISIS BÁSICO FÍSICO-SOCIAL.....	01
1.1 El Medio Físico Natural.....	01
1.1.1 Ubicación y Ámbito de la Subcuenca.....	01
1.1.2 Aspectos Geológico y Geomorfológico.....	03
1.1.3 Aspecto Hidrológico.....	05
1.1.4 Aspecto Climatológico.....	06
1.1.5 Aspecto Ecológico.....	06
1.1.6 Potencial de recursos y deterioro ambiental.....	08
1.1.7 Identificación de amenazas naturales.....	12
1.2 La Población.....	13
1.2.1 Aspectos Demográficos.....	13
1.2.2 Aspectos de Salud y Educación.....	16
1.2.3 Aspectos Económicos y de Empleo.....	18
1.2.4 Aspectos Socio-culturales y de Identidad de la Provincia.....	21
1.3 Distribución de Población.....	21
1.3.1 Densidades poblacionales.....	21
1.3.2 Escala de conglomerados rurales, urbanos y suburbanos.....	22
CAPÍTULO II: ESTADO ACTUAL DEL DESARROLLO Y DEL ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL.....	23
2.1 Ocupación del Territorio.....	23
2.1.1 Análisis de Influencia Gravitacional.....	23
2.1.2 Uso de Suelos y Densidades de Uso de Suelo.....	25
2.1.3 Diagrama de la Red Vial.....	26

2.2	Estructura Productiva.....	26
2.2.1	Actividad Económica por Sector.....	26
2.2.2	Actividad Económica Básica y Motriz.....	31
2.3	Infraestructura y Redes de Servicio.....	31
2.3.1	Líneas Vitales.....	31
2.3.2	Equipamiento Social y Productivo.....	35
2.3.3	Redes de Servicio.....	36
2.4	Nivel de Vida.....	37
2.4.1	Análisis macroeconómico.....	38
2.4.2	Análisis microeconómico.....	38
CAPÍTULO III: APRECIACION DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....		52
3.1	Apreciación de la situación actual de desarrollo.....	52
3.2	Apreciación de la situación actual del ordenamiento territorial.....	57
3.3	Definición del problema.....	59
CAPÍTULO IV: FORMULACION DE UNA PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....		63
4.1	Delimitación de unidades territoriales y análisis de necesidades.....	63
4.2	Evaluación de restricciones en el uso de territorio.....	69
4.3	Propuesta de los objetivos de uso y ocupación del territorio.....	70
4.4	Diseño de políticas de uso y ocupación del territorio.....	76
CONCLUSIONES.....		78
RECOMENDACIONES.....		80
BIBLIOGRAFÍA.....		81
ANEXOS.....		82

RESUMEN

El distrito de Chilca (altura del Km. 64.00 de la Autopista Panamericana sur) se encuentra ubicada dentro de la provincia de cañete, departamento de Lima.

El valle de Chilca es un valle típico de la costa peruana con escasez de lluvias, tiene un río intermitente que tiene agua solo cada 2 o 3 años y en temporadas de verano. La vegetación cultivada es escasa y esta compuesta principalmente por la higuera cuyo fruto es el higo y por la tuna.

Chilca tiene 14559 Hab. (Censo 2007). Su superficie es de 475 Km², según el INEI (según el proyecto de delimitación Territorial es de 513.23 Km²). Cerca del 99% de su territorio es rural, dentro del cual la mayor parte del terreno es eriazo. Aproximadamente el 96 % de su población (14037 Hab.) es urbana según censo-2007

En lo referente al potencial recreativo turístico, Chilca cuenta con un gran número de alternativas, algunos lugares son explotados atrayendo al turismo, entre los que destacan la historia de la Iglesia Matriz de Chilca, las lagunas Medicinales de Las Salinas, Las Playas de Yaya y Ñave, el Centro Recreacional "Club 7 de Agosto de la PNP., entre otras.

En el Sector de Actividad Económica Primaria, es la agricultura la principal fuente de trabajo, sin embargo, existe una gran extensión de tierras que poseen condiciones para la Agricultura, algunas aún por explotar. Esta supuesta ampliación de la frontera agrícola depende de la mayor disponibilidad del agua de riego. El sector de Actividad Económica Secundaria, no ha alcanzado un desarrollo significativo. Sin embargo, se visualiza que el sector energético ha de adquirir mayor significación al efectuarse las inversiones que demandaran las centrales de energía en proceso de instalación. En el sector de Actividad Económica Terciaria, es la actividad Comercial la que destaca.

Estimativamente el nivel de vida de la población es variable, tanto en sus segmentos poblacionales como en su tipología conceptual, tan es así que las necesidades básicas de la población se satisfacen moderadamente, en tanto que las necesidades de confort son satisfechas en menor proporción y las

necesidades de finalidad, esto es, las necesidades de realización y desarrollo personal se satisfacen en una proporción mucho menor.

Los principales problemas que afectan al distrito son:

- **Provisión de agua:** Encontrándose deficiencia del abastecimiento de agua en el sector urbano, escasez de agua para riego y riesgo de inundaciones.
- **Situación legal de la propiedad:** Encontrándose predios urbanos y rurales carentes de inscripción en el registro de la propiedad e inmueble, operaciones de Compra – Venta carentes de trámites de inscripción en el registro de la propiedad e inmueble, desactualización de catastro de bienes raíces.
- **Sector Urbano:** Encontrándose viviendas inconclusas y otras con deficientes criterios técnicos, equipamiento urbano de salud, deficiente equipamiento urbano de educación.
- **Aspecto Sociológico:** Encontrándose indicios de pandillaje juvenil, circunstancial presencia de meretricio.

Dentro de los lineamientos estratégicos par el desarrollo se plantean los siguientes objetivos:

1. Línea de Desarrollo Productivo y Competitivo:

- Promover la mejora y ampliación de la infraestructura turística y la difusión del potencial turístico.
- Promover sostenidamente el empleo y el desarrollo de la Micro empresa y pequeña empresa.
- Promover la ampliación y mejoramiento de la red vial que permita una mayor integración del distrito.

2. Línea de Desarrollo Urbano:

- Formalización de la propiedad informal.
- Mejoramiento del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado.
- Ampliación del Equipamiento Urbano de Salud

- Mejoramiento del Equipamiento Urbano de Educación.
- Programas de ordenamiento y recuperación urbana.

3. Línea de Desarrollo del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- Lograr un adecuado ordenamiento territorial contribuyendo a superar los problemas medio ambientales y ecológicos.

Las políticas de uso y ocupación del territorio, son planteamientos que permiten orientar la gestión del territorio y lograr el modelo de ocupación deseado, viabilizando la distribución espacial de las actividades humanas en el municipio.

Las políticas de ocupación del suelo en la zona urbana, están orientadas a determinar las posibles áreas de expansión urbanas las mismas que se muestran en el plano de zonificación propuesto.

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1.2-1	Población total del Distrito de Chilca (Proyección al 2009).....	13
Cuadro 1.2-2	Población total Provincia de Cañete.....	14
Cuadro 1.2-3	Población por Área Urbana y Rural Distrito de Chilca.....	14
Cuadro 1.2-4	Población Total por Grupos de Edad (2007).....	15
Cuadro 1.2-5	Tasa de crecimiento anual y estimación de la población (2019)...	16
Cuadro 1.2-6	Diez primeras causas de morbilidad en la Micro-Red Chilca (Primer Semestre, 2004) Chilca.....	17
Cuadro 1.2-7	Defunciones Distrito de Chilca.....	17
Cuadro 1.2-8	Población por nivel educativo alcanzado.....	18
Cuadro 1.2-9	Población Económicamente Activa (PEA) de 14 años a más por su rama de actividad económica y sexo.....	19
Cuadro 1.2-10	Población del Distrito de Chilca de 14 años a más.....	20
Cuadro 1.2-11	PEA Ocupada, PEA Desocupada y No PEA de la población de 14 a más años de edad.....	21
Cuadro 1.3-1	Densidad poblacional Región/provincia/distrito.....	22
Cuadro 2.1-1	Análisis gravitacional entre el distrito de Chilca-Mala.....	24
Cuadro 2.1-2	Análisis gravitacional entre el distrito de Chilca-San Vicente.....	24
Cuadro 2.1-3	Análisis gravitacional entre el distrito de Chilca-Lima.....	25
Cuadro 2.2-1	Cultivos en el distrito de Chilca.....	27
Cuadro 2.2-2	Principales Actividades Pecuarias en el Distrito de Chilca.....	28
Cuadro 2.2-3	Principales Actividades Económicas de la Población en Chilca..	31
Cuadro 2.2-4	Cobertura y Oferta Educativa en Gestión Estatal (Julio, 2004)....	33
Cuadro 2.2-5	Cobertura y Oferta Educativa en Gestión No Estatal (Julio, 2004).....	34
Cuadro 2.2-6	Profesionales de Salud según Establecimientos.....	35
Cuadro 2.4-1	Según su condición de alfabetismo área urbana, rural y población de 15 años y más en el Distrito de Chilca.....	40
Cuadro 2.4-2	Principales especies pecuarias en el distrito de Chilca.....	49
Cuadro 2.4-3	Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) Cañete-Chilca.....	50
Cuadro 2.4-4	Viviendas que cuentan con servicio eléctrico distrito de Chilca..	50

LISTA DE FIGURAS

Figura 1.1-1	Vista panorámica de Chilca Central.....	01
Figura 1.2-1	Población Total por Área Urbana y Rural.....	14
Figura 2.4-1	Población de 3 y mas años de edad, por nivel educativo Alcanzado.....	39
Figura 2.4-2	Razones por lo cual la población entre 5 y 18 años que no estudian actualmente en el área de influencia, 2005.....	40
Figura 2.4-3	Principales enfermedades en niños menores de 5 años (2005)....	41
Figura 2.4-4	Material predominante en la construcción de las paredes de las viviendas.....	42
Figura 2.4-5	Material predominante en la construcción de los techos de las viviendas.....	42
Figura 2.4-6	Material predominante en la construcción del piso de casa.....	43
Figura 2.4-7	Tenencia de la Vivienda (Tipo de Vivienda).....	43
Figura 2.4-8	Formas de abastecimiento de agua en los hogares.....	44
Figura 2.4-9	Tipo de saneamiento servicios higiénicos que utilizan en el hogar.....	45
Figura 2.4-10	Medios de transporte más utilizados por la población.....	46
Figura 2.4-11	Principales cultivos.....	48
Figura 2.4-12	Técnicas de riego empleadas.....	48
Figura 2.4-13	Principales mercados para los productos agrícolas.....	49
Lamina L-01	Ubicación y Localización del Distrito de Chilca.....	02
Lamina Z-00	Zonificación General.....	65
Lamina Z-01	Mapa del uso actual del suelo Chilca Central (sector 01).....	66
Lamina Z-02	Mapa de uso actual del suelo Las Salinas (sector 02).....	67
Lamina Z-03	Mapa del uso actual del suelo Benjamín Doig, Olof Palme, 15 de Enero, la Planicie el Mirador y el Remanso del sol (sector 03).....	68

LISTA DE SIMBOLOS Y DE SIGLAS

INRENA: Instituto Nacional de Recursos Naturales.

SEIN: Sistema Eléctrico Interconectado Nacional.

CENAGRO: Censo Nacional Agropecuario 1994.

INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

PRONAA: Programa Nacional de Ayuda Alimentaria.

FONCODES: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social.

PRONOEI: Programas no escolarizados de educación inicial.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

UGEL: Unidad de Gestión Educativa Local.

ENERSUR: Energía del Sur.

EGECHILCA: Empresa de Generación Eléctrica Chilca.

COFOPRI: Organismo de formalización de la propiedad informal.

PETT: Programa Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Suficiencia, se ha realizado con el objetivo principal de plantear propuestas de desarrollo que conduzcan a un mejoramiento del medio racionalizado del distrito y la adecuada expansión urbana.

Actualmente el distrito de Chilca carece de herramientas adecuadas para su planificación y desarrollo, así como de un Plan de Ordenamiento Territorial y Zonificación. Es por ello que el presente Informe de Suficiencia contribuirá, bajo una adecuada aplicación de sus lineamientos estratégicos con el desarrollo del distrito.

La información recopilada en el presente Informe principalmente proviene de la Municipalidad Distrital de Chilca, revisión y análisis de información bibliográfica existente de anteriores estudios ambientales, informes técnicos y estadísticos, entre los que destacan:

- Estudio de Impacto Ambiental de la Central Termoeléctrica de 380 MW – Chilca – ENERSUR, elaborado por WALSH Perú, 2005.
- Resultados Definitivos Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2007.

Entre las dificultades y obstáculos que han impedido un mayor perfeccionamiento del trabajo, se encuentra la falta de datos específicos no contemplados en los resultados publicados por el INEI del Censo 2007, tales como número de habitantes por poblado del distrito, PEA activa por rama de actividad económica, etc. Sin embargo en los casos que ha sido necesario se han efectuado las correspondientes proyecciones teniendo en cuenta el Censo 1993 y el censo 2007, tal y como se indica en la fuente de cada uno de los cuadros presentados.

El primer capítulo *Análisis Básico Físico-Social*, describe al distrito de Chilca en su medio físico natural, la población y distribución de la población donde se detallan a continuación:

El medio físico natural, describe al distrito de Chilca en cuanto al ámbito físico tratando su ubicación, aspectos geológicos, morfológicos, hidrológicos, climatológicos, ecológicos, potencial (agropecuario, energético, turístico), así como la identificación de amenazas naturales.

La población, analiza datos sobre volumen y composición de la población, índice de crecimiento, morbilidad, mortalidad, población económicamente activa (PEA) ocupada, desocupada, y subocupada, finalmente trata sobre los aspectos socio-culturales. Y la *distribución de la población*, analiza datos sobre densidades poblacionales, escala de conglomerados rurales, urbanos y suburbanos.

El segundo capítulo *Estado Actual del Desarrollo y del Acondicionamiento Territorial*, esta compuesto por cuatro subcapítulos la ocupación del territorio, Estructura productiva, Infraestructura, redes de servicio y el nivel de vida donde se detallan a continuación:

Ocupación del territorio, describe el análisis de influencia gravitacional, Uso de suelos, densidades de uso de suelos y el diagrama de red vial.

Estructura productiva, describe al distrito de Chilca en cuanto a la actividad económica por sector y la actividad económica básica y motriz.

Infraestructura y redes de servicio, describe las líneas vitales, equipamiento social, productivo y las redes de servicio que existen en el distrito de Chilca.

Nivel de vida, evalúa los niveles de vida alcanzado por el medio racionalizado del distrito, a través de los niveles de pobreza, característica de vivienda y la calidad de vida (grado de satisfacción de las necesidades básicas, de comodidad y finalidad.)

El tercer capítulo *Apreciación del Ordenamiento Territorial*, esta compuesto por tres subcapítulos la apreciación de la situación actual de desarrollo, apreciación de la situación actual del ordenamiento territorial, definición del problema y sus causas donde se detallan a continuación:

Apreciación de la situación actual del desarrollo, se realiza mediante un análisis FODA por sectores (económicos productivo, infraestructura productiva, servicios básicos, educación, salud, medio ambiente, desarrollo institucional) y la apreciación de la situación actual del Ordenamiento Territorial.

Definición del problema y sus causas, analiza los datos establecidos en el análisis FODA efectuando un diagnóstico de la situación. Identificando los principales problemas en los siguientes aspectos como provisión de agua, situación legal de la propiedad, sector urbano y sociológicos.

El cuarto capítulo *Formulación de una Propuesta de Ordenamiento Territorial*, esta compuesto por cuatro subcapítulos la delimitación de las unidades territoriales y análisis de necesidades (Propuesta de zonificación), evaluación de restricciones en el uso del territorio, propuesta de los objetivos de uso y ocupación del territorio, diseño de políticas de uso y ocupación del territorio. Donde plantea los objetivos a alcanzar, así como las respectivas políticas.

CAPÍTULO I: ANÁLISIS BÁSICO FÍSICO-SOCIAL

1.1 MEDIO FÍSICO NATURAL

1.1.1 UBICACIÓN Y ÁMBITO DE LA CUENCA

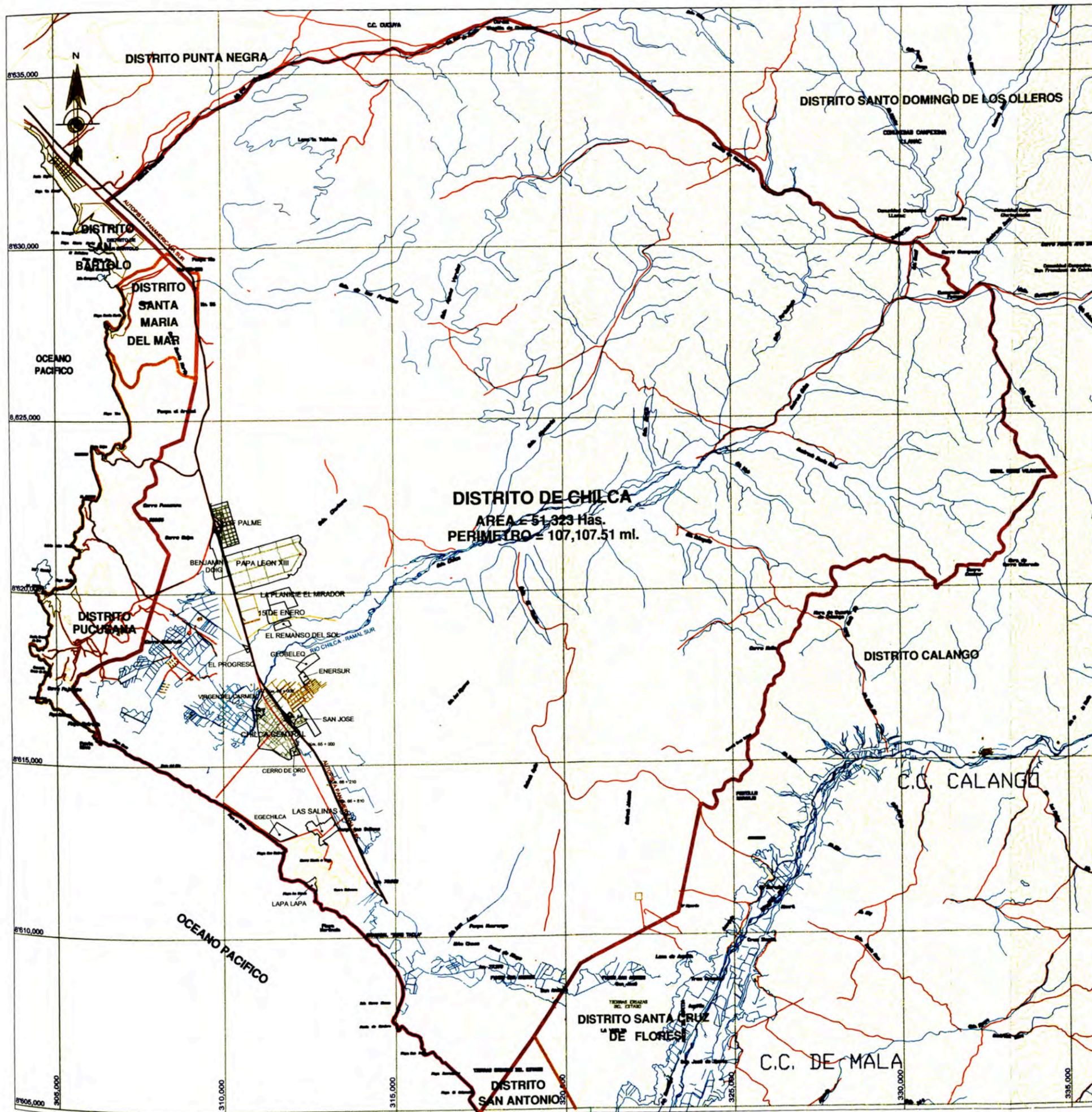
El Distrito de Chilca se encuentra ubicado dentro de la provincia de Cañete, departamento de Lima. La ciudad de Chilca es la capital del distrito y se encuentra ubicada a la altura del Km. 64 de la Autopista Panamericana Sur (Ver lamina L-01), tiene una superficie de 513.23 km², con un perímetro de 107,107.51 ml (Datos obtenidos por la Municipalidad Distrital de Chilca) y sus límites son los siguientes:

- Norte: Colinda con el distrito de Punta Negra (provincia de Lima)
- Noroeste: Colinda con los distritos de San Bartolo y Pucusana (provincia de Lima)
- Sur: Colinda con los distritos de San Antonio y Santa Cruz de Flores.
- Sureste: Colinda con el distrito de Calango.
- Este: Colinda con la provincia de Huarochirí.
- Oeste: Colinda con el Océano Pacífico.

Figura 1.1-1 Vista Panorámica de Chilca Central

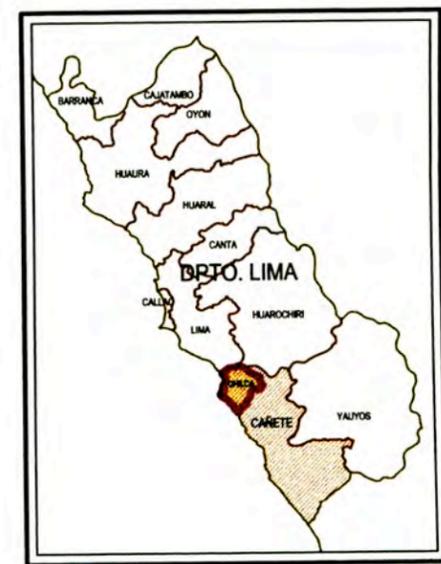
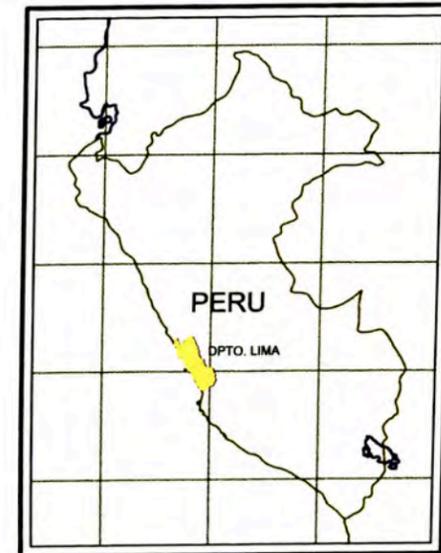


Fuente: Página Web Google earth
Elaboración propia



LEYENDA

- Limite Distrito de Chilca
- Limite Otros Distritos
- Litoral
- Autopista Panamericana
- Quebradas y cauce de Rio
- Departamento de Lima
- Provincia de Cañete
- Distrito de Chilca
- Capital de provincia, ciudad



INFORME DE SUFICIENCIA:
**LINEAMIENTOS DE DESARROLLO PARA LA PROVINCIA DE CAÑETE
 PROPUESTA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CHILCA**

LAMINA:
UBICACION Y LOCALIZACION DEL DISTRITO DE CHILCA

ASESOR:	MG. PUR. ING. HERNAN GONZALEZ FERNANDEZ-DAVILA	COD. LAMINA:	L-01
TESISTA:	BACH. JAVIER MARIANO ROJAS ROQUE		
ESCALA:	1/125,000	FECHA:	JULIO. 2009
		DIBUJO:	J.M.R.R.

1.1.2 ASPECTOS GEOLÓGICOS Y GEOMORFOLÓGICOS

a. Geología

Se describe en forma resumida la columna cronoestratigráfica de la zona de estudio, la cual por su localización geográfica comprende casi exclusivamente rocas sedimentarias del cretáceo inferior al cuaternario reciente.

A continuación se detallan las características litológicas y texturales de las unidades sedimentarias observadas y se señalan sus aspectos morfológicos más saltantes ¹ Mapa geológico (Ver Anexo N° 01):

a.1 Mesozoico

Son las rocas más antiguas que ocurren en el área y como tal han soportado las sucesivas fases de la tectónica andina, lo que ha dado lugar a una disposición desordenada de los estratos.

- Formación Pamplona
- Formación Chilca

a.2 Cenozoico

Se halla representado por acumulaciones cuaternarias poco o nada consolidadas, las cuales se extienden con gran amplitud sobre el llano costero, donde alternan antiguos depósitos aluviales con depósitos eólicos, ocurriendo también acumulaciones coluviales y marinas.

- Depósitos Aluviales Antiguos
- Depósitos Aluviales Recientes
- Depósitos Coluviales
- Depósitos Eólicos
- Depósitos Marinos

b. Geología económica

En la presente sección, se describe de manera genérica algunos de los recursos mineros existentes en el área de estudio, resaltando particularmente los depósitos de arcillas, calizas y materiales de construcción:

¹ ENERSUR S.A. Estudio de impacto Ambiental Central Termoeléctrica de 380MW-Chilca. Pg. 10

- **Arcillas:**
Este mineral, conjuntamente con los limos arcillosos, es relativamente abundante en la planicie costanera, donde integran los sedimentos aluviales cuaternarios. Este tipo de Arcillas, por su impureza y baja plasticidad son utilizados intensivamente en la elaboración de ladrillos. Cabe destacar que las numerosas ladrilleras instaladas en las cercanías de la localidad de Chilca explotan sólo la capa superficial, desperdiciando el potencial agrícola de los terrenos (a pesar de la escasez de agua).
- **Calizas:**
En la zona, este recurso se presenta principalmente conformando la sección inferior de la formación Chilca (Ki-ch), las que debido a su buena calidad son explotadas para la fabricación de cemento en quebradas localizadas al sur del área investigada. Los afloramientos consisten en calizas grises a pardas que se hallan estratificadas en paquetes gruesos. La empresa Cementos Lima tiene algunas canteras que se ubican en los cerros Portillo y Las Mercedes.
- **Materiales de Construcción:**
Estos materiales integran los aluviales recientes (Qr-a) y antiguos (Qp-a), del lecho de la quebrada Chilca y terrazas aledañas. Aquí los materiales consisten en un conglomerado de gravas redondeadas a sub-redondeadas, de tamaño variable y litología diversa, que se mezclan heterogéneamente con arenas y limos. Estas gravas están sueltas o con escasa consolidación por lo que son fácilmente aprovechables.

c. Geomorfología

Los conjuntos morfológicos del área se pueden agrupar en categorías que comprende parte del curso medio y bajo de la quebrada de Chilca, las formas de relieve del área son las siguientes: Mapa geomorfológico (Ver Anexo N° 02)

c.1 Planicies

En su mayor parte, la costa es una extensa planicie que queda como una franja alargada al pie de los Andes occidentales. Dentro de esta categoría se pueden distinguir las siguientes formas de planicies:

- Playas Litorales
- Humedales costeros
- Terraza baja inundable cultivada
- Cauces torrenciales secos
- Planicies eriazas de topografía regular
- Planicies cultivadas de topografía regular
- Planicies onduladas
- Planicies onduladas cultivadas
- Planicies con cobertura de dunas móviles

c.2 Colinas y Montañas

Son sectores de topografía relativamente accidentada, que por lo general corresponden a los afloramientos del substrato geológico precuaternario. A estos relieves se les agrupa en las siguientes categorías:

- Colinas con cobertura eólica.
- Vertientes montañosas.

1.1.3 ASPECTOS HIDROLÓGICOS

El valle de Chilca presenta una situación extrema en relación a diversos valles de la costa del país, en los cuales las condiciones ambientales de aridez permanente, motivan un acentuado déficit de recursos hídricos, superficiales y subterráneos. La escorrentía superficial se produce únicamente durante las épocas de lluvias en la cuenca alta, (enero a marzo), las descargas son mayormente esporádicas, de corta duración y escaso volumen, aún así son aprovechadas para el riego del valle, aunque existen años en que dicho período se presenta completamente seco; sin embargo, en años excepcionales (1998) el flujo torrencioso llega al mar, lo que no ocurre en años normales.

Durante el resto del año, el río permanece seco, utilizándose en este período la explotación de aguas subterráneas mediante pozos tubulares y artesanales, mayormente para fines agrícolas.

La escasa recarga ha originado la sobre explotación de las aguas subterráneas, y por consiguiente el constante avance de la intrusión marina lo que se refleja en la salinidad de las aguas.

1.1.4 ASPECTOS CLIMATOLÓGICOS

El clima es Subtropical Árido.² Clima característico de la Costa Central del Perú, con temperatura moderada, muy húmeda y ausencia de lluvias.

Según los datos obtenidos de la Estación Meteorológica de Cañete, para un periodo de registro de 1937-1999, se tiene:

- Temperatura Media Anual: 20.47 °C
- Temperatura Máxima Media Anual: 24.20 °C
- Temperatura Mínima Media Anual: 16.40 °C
- Precipitación Anual: 17.5 mm.
- Humedad Relativa Media Anual: 82.07 %
- Evaporación Anual: 1211.80 mm.

Los vientos se desplazan en el día en le eje de la quebrada en forma ascendente de manera constante aumentando su velocidad después de mediodía, en la noche es calmado.

Por lo tanto, el clima de Chilca es agradable, pero no es muy conveniente para la agricultura, debido a la ausencia de lluvias, que trae como resultado la escasez de agua.

1.1.5 ASPECTOS ECOLÓGICOS

El desierto costero es uno de los ecosistemas más frágiles presentes en nuestro litoral principalmente por la especialización de la flora y fauna que en este se desarrollan y por las delicadas relaciones que entre ellos se dan.

a. Valle

El valle de Chilca es un valle típico de la costa peruana con escasez de lluvias, tiene un río intermitente que tiene agua solo cada 2 o 3 años y en temporadas de

² *Municipalidad Distrital de Chilca. Plan Estratégico de Desarrollo del Distrito de Chilca. Pg. 7*

verano, es encajonado por los cerros en la parte alta de la quebrada aproximadamente hasta unos 5 a 6 Km. antes de llegar al océano Pacífico. Es en este tramo final de planicie costera donde se emplazan los diferentes centros poblados del distrito.

Los materiales de arrastre son mayormente lodos y otros materiales finos que se localizan en ambos brazos del río. Debido a los aportes extraordinarios se localizan algunos estratos de materiales gruesos, redondeados, como arenas lo que favorece a la circulación y almacenamiento de las aguas subterráneas. Sin embargo del análisis de la información recopilada de perforaciones de pozos, se puede conocer la presencia de materiales gruesos de rocas ígneas subredondeados, producto de la erosión y poco transporte de las elevaciones cercanas, depositadas en el lecho de la quebrada.

b. Suelos

Los suelos del área de estudio son de origen fluvial -aluvial. Los fluviales son originados por la deposición de materiales arrastrados por los ríos, al encontrar zonas de pendientes suaves, formando terrazas. Los aluviales son productos de la deposición de materiales arrastrados por las corrientes de agua de poco recorrido que se realizaron en ambientes de relieve suave formando depósitos aluviales y conos de deyección.³

En sectores de la periferia del casco urbano de Chilca, específicamente hacia el suroeste se observan áreas que son utilizadas para la crianza de aves con algunas granjas cercanas al litoral de la playa de Chilca. Al noreste del centro poblado de Chilca, se identificó un área de desarrollo de ladrilleras artesanales.

Existen áreas de humedales o zonas hidromórficas que se presentan en el valle de Chilca, por ejemplo en el sector conocido como Las Salinas las cuales consisten en un importante atractivo turístico.

c. Flora

En el área de estudio la vegetación cultivada es escasa y esta compuesta principalmente por "higuera" (*Ficus caricia*). La higuera es la planta

³ ENERSUR S.A. Estudio de impacto Ambiental Central Termoeléctrica de 380MW-Chilca. Pg. 12

representativa del distrito y cuyo fruto es el higo, se cultiva predominantemente en la zona entre la capital de distrito y las salinas, aledaña a la antigua Panamericana Sur, en las denominadas hoyadas. La higuera es propia de zonas desérticas evidenciando una vez más el factor de la escasez de agua.

Se cultiva también en un gran porcentaje la tuna (*Opuntia Picus indica*), una planta familia de las cactáceas especialmente adaptadas a la escasez de agua.

En menor proporción se cultiva la granada, que hasta no menos de 10 años, se podía apreciar considerables áreas de cultivos de esta fruta, siendo la considerada casi igual de importancia, para el distrito, que el higo, por algo Chilca es conocida como la capital del Higo y la Granada.

c. Fauna

Se registró 47 especies de aves correspondientes a 26 familias. Las especies más abundantes fueron: la gaviota de Franklin (*Larus pipixcan*) y gallareta (*Áulica americana*) pero solo fueron identificadas en los humedales de Chilca.⁴

1.1.6 POTENCIAL DE RECURSOS Y DETERIORO AMBIENTAL

a. Agropecuario

El potencial agropecuario involucra al potencial Agrícola y el Pecuario. Estas actividades principalmente la agrícola, ha sido el sustento económico para el poblador chilcano desde su establecimiento.

En la actividad agrícola dentro de los cultivos transitorios, se tiene como los principales al espárrago, la tuna dentro de los permanentes el principal es la higuera y dentro de los pastos cultivables el principal es la alfalfa. La actividad Pecuaria se basa en a la existencia de granjas avícolas que son las más representativas seguida de la crianza de porcinos.

b. Energético

Hasta hace unos años atrás no se podía pensar en algún potencial energético relevante en el distrito, pero la construcción del gas de Camisea y la construcción de la tubería del gaseoducto que atraviesa la jurisdicción dei

⁴ ENERSUR S.A. Estudio de impacto Ambiental Central Termoeléctrica de 380MW-Chilca. Pg. 12

distrito, ha conllevado a que varias empresas hayan acogido a Chilca como lugar idóneo para la construcción, instalación y funcionamiento de centrales generadoras de energía eléctrica a partir de la utilización del gas. Podemos mencionar a las empresas existentes en el distrito.

- Energía de Sur S.A. (ENERSUR), la cual ha previsto desarrollar el proyecto de construcción, puesta en servicio y operación de una Central Termoeléctrica de 380MW en el distrito, cuyo terreno se encuentra a la altura del Km. 63.230 de la Autopista Panamericana Sur, hacia el lado Este aproximadamente a 1.00Km de la Autopista.⁵ Cuenta con Estudio de Impacto Ambiental aprobado por el Ministerio de Energía y Minas y con la habilitación para uso industrial del terreno.
- Empresa de Generación Eléctrica de Chilca (EGECHILCA) la cual contempla la construcción de una central termoeléctrica que aprovecha el gas de Camisea y genera 520MW, esto es entre el 15-20% de la energía eléctrica generada en el Perú.⁶ El terreno de este proyecto está ubicada a la altura del Km. 67.00 de la Autopista Panamericana Sur (Las Salinas) hacia el lado Oeste aproximadamente a 1.50 Km. Y se encuentra cerca de la Playa Yaya. También cuenta con el estudio de impacto ambiental aprobado por el Ministerio de Energía y Minas.
- Empresa GLOBELEQ, tiene proyectado la construcción de una central termoeléctrica, con una generación menor a las anteriores, también aprovechando el gas de Camisea. El terreno esta ubicado frente al terreno de la empresa ENERSUR, hacia el lado norte.

También actualmente existen dos empresas que están realizando sus estudios de impacto ambiental las cuales podemos mencionarlas:

- Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto: Centrales Termoeléctricas Pampas Salinas- Chilca. El terreno esta ubicado en la zona denominada Pampa Salinas o Pampa Calanguillo aproximadamente a 2.0 Km. al este

⁵ ENERSUR S.A. Estudio de impacto Ambiental Central Termoeléctrica de 380MW-Chilca. Pg. 3

⁶ EGECHILCA. Estudio de impacto Ambiental Central Termoeléctrica de Gas. Pg. 3

de la Carretera Panamericana Sur (altura del Km. 68.5), ubicada en el límite del distrito de Chilca.

- Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Central Térmica Las Higueras e interconexión al SEIN, ubicado en el distrito de Chilca Km. 64 de la Panamericana Sur donde se toma el desvío para ingresar y cruzar el puente Chilca hasta el AAHH San José, a partir de allí se toma el camino no pavimentado en dirección al sur, en una longitud aproximada de 1.52Km

Una de las razones principales de haber surgido la construcción de varias centrales termoeléctricas, podría deberse a la ubicación estratégica del distrito cercano a la capital del país, al límite de la provincia de Lima, y debido a las grandes extensiones de tierras eriazas que tiene el distrito.

c. Hidrobiológico

En los recursos hidrobiológicos podemos mencionar a los que se encuentran en el Océano Pacífico que corresponde a su litoral, ya que el río Chilca es prácticamente seco. Entre las especies de peces más representativas que se encuentran en el litoral del distrito se tiene a la Lisa, Pejerrey, Corvina, Lengüado, Bonito, Pintadilla, entre otras.⁷

d. Recreativo turístico

El distrito de Chilca cuenta con varias alternativas, algunos son explotados atrayendo al turismo, entre los que destacan la historia Iglesia Matriz de Chilca, las lagunas Medicinales de Las Salinas, Las Playas de Yaya y Ñave, el Centro Recreacional "club 7 de Agosto" de la Policía Nacional del Perú (Ex – Guardia Republicana del Perú), entre otras.

Sin embargo existen otros lugares turísticos sin explotar, el de mayor relevancia es el centro Arqueológico de Bandurria, otros lugares en los que se puede incentivar el turismo es en los humedales de Chilca y la Playa las Brujas.

Dentro de los principales lugares turísticos se puede mencionar:

⁷ http://www.mineg.gob.pe/rmn_hidro.shtml

d.1 La Iglesia Matriz de Chilca

Es uno de los mas importantes atractivos turísticos del distrito, se encuentra ubicada en la capital del distrito, en el lado Oeste, con vista frontal a la Plaza de Armas

d.2 Las Lagunas Medicinales de Chilca

Al llegar a chilca, se encontrara con tres lagunas medicinales, la milagrosa, la mellicera y la encantada. Se dice que sus aguas y el barro tienen propiedades medicinales y curan el reumatismo, acne, males de la piel, etc.

d.3 Las playas de Yaya y Ñave

La playa Yaya conocida también como San Pedro (antiguamente), es una zona de bastante concurrencia en las temporadas de verano, sobretodo en los fines de semana, se ubica a la altura del Km. 67.00 de la Autopista Panamericana Sur y su ingreso principal es por el poblado de Las Salinas.

El distrito de Chilca cuenta con el Centro Recreacional, se encuentra ubicado contiguo a la playa Yaya (hacia el lado Este) y es una alternativa para el veraneante de la Playa, cuenta con piscinas, canchas de bulbito y frontón, bungalow, juegos infantiles .etc.

d.4 Complejo Arqueológico Bandurria

Chilca tiene una historia importante y trascendente en el Perú, tal es así, que en la cercanía de Punta Ñave, específicamente en el cerro Bandurria, este podría ser uno de los primeros asentamientos del hombre Chilca, la cercanía al mar da un indicio de que el establecimiento ha sido en la época en la cual basada su alimentación principalmente de la pesca.

d.5 Los Humedales de Chilca

Al sur del distrito, a la altura del Km. 67.50 de la Autopista Panamericana Sur existe una zona de Humedales, a ambos lados de la Autopista, que afloran en la época de verano, quedando algunos en forma permanente, atrayendo consigo vegetación y un considerable número de aves.

Estos humedales se encuentran en propiedad privada, pero las autoridades del distrito deben efectuar las coordinaciones y procedimientos respectivos para poder solicitar ante el Instituto de Recursos Naturales (INRENA) a esta zona, como área protegida.

1.1.7 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS NATURALES

Los riesgos de desastres en el distrito son, esencialmente de origen natural, los mayores riesgos son de inundación y sísmico

a. Riesgo por inundación

El riesgo de una inundación se debe a que el Ramal Sur del río Chilca tiene su cauce aledaño a la capital del distrito y el Ramal Norte no tiene desembocadura, además de que ambos ramales no tiene protección ribereña adecuada, contando en los tramos críticos, tan solo con acumulaciones de tierra en el borde del cauce.

En los años en que el Fenómeno del Niño, ha sido severo, el caudal del río Chilca se ha visto incrementado radicalmente, llegando a desbordarse y afectando cultivos e inclusive al poblado, tal es así, que en la década del 50 del siglo pasado, el Ramal Sur del río, afecto una parte del poblado de la capital; en años posteriores a esta ocurrencia este ramal afecto cultivos localizados al Oeste de la capital hasta su desembocadura al mar. El Ramal Norte afecto también zonas de cultivo cercanas al Barrio Progreso y la parte Noroeste del Distrito en las proximidades del distrito de Pucusana afectando inclusive a la carretera que comunica a este distrito con la Autopista Panamericana Sur.

b. Riesgo por sismos

El distrito de Chilca, al igual que toda la costa peruana, al estar situado en una zona de alta sismicidad, tiene un alto riesgo de ocurrencia de movimientos telúricos.

“Varios sismos importantes ocurrieron en las cercanías de Chilca. Se tiene registrado un sismo de magnitud 8.1 con fecha 09-07-1586 cuyo epicentro se situó a 145 Km. Al NO de Chilca. Terremoto y Tsunami al frente de Cañete con fecha 20-10-1687; la magnitud estimada es de 8.2 se registro 300 muertos con

gran afectación a el Callao. El epicentro se ubico a 116 Km. Al SO de Chilca. El terreno ocurrido en Lima al 03-10-1974 con magnitud 7.5 tuvo su epicentro a 152 Km. Al NO de Chilca".⁸ Y por ultimo el sismo del 15 de agosto del 2007.

Estos fuertes sismos mencionados, no hacen más que ratificar la zona crítica en la que se encuentra el distrito, ante este tipo de desastres naturales.

1.2 LA POBLACIÓN

1.2.1 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

Para conocer el estado actual y composición de la población se ha tenido como fuente el último Censo del 2007, para el caso en el que se ha carecido de algunos datos, se ha efectuado las correspondientes proyecciones, teniendo en cuenta los censos anteriores.

La población total del distrito de Chilca fue de 14,559 habitantes, los que representan 7,26% de la población de la provincia de Cañete. Para este año la densidad poblacional de Chilca era de 30 habitantes por Km². La proyección del INEI para el año 2009 es de 14,890 habitantes y presenta una densidad poblacional de 31 habitantes por km².

Cuadro 1.2-1 Población Total (Proyección al 2009)

Ámbito	Año		
	1993	2007	2009(1)
Región de Lima	6386308	8445211	8789167
Provincia de Cañete	152378	200662	208710
Distrito de Chilca	12438	14559	14890

Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda 2007.

(1) Elaboración del autor

La tasa de crecimiento poblacional del Distrito de Chilca en el periodo intercensal de 1993 y 2007 fue de 1,13%. Obteniéndose del método exponencial.

⁸ EGECHILCA S.A. Estudio de impacto Ambiental Central Termoeléctrica de Gas-Chilca. Pg. 125

a. Población urbana y rural

Según el último Censo 2007 en sus resultados definitivos, La mayor concentración de la población, como indica el cuadro 1.2-2, está en los centros poblados de la zona urbana de Chilca en donde el 96,41 % de la población es urbana; y el 3,59 % es rural.

Cuadro 1.2-2 Población Total Provincia de Cañete

Departamento/Provincia /Distrito	Año				
	Total	Urbana	%	Rural	%
Región Lima	8445211	8275823	97,99	169388	2,01
Provincia de Cañete	200662	168584	84,01	32078	15,99
Distrito de Chilca	14559	14037	96,41	522	3,59

Fuente: INEI – Censo de Población y Vivienda 2007.
Elaboración del autor

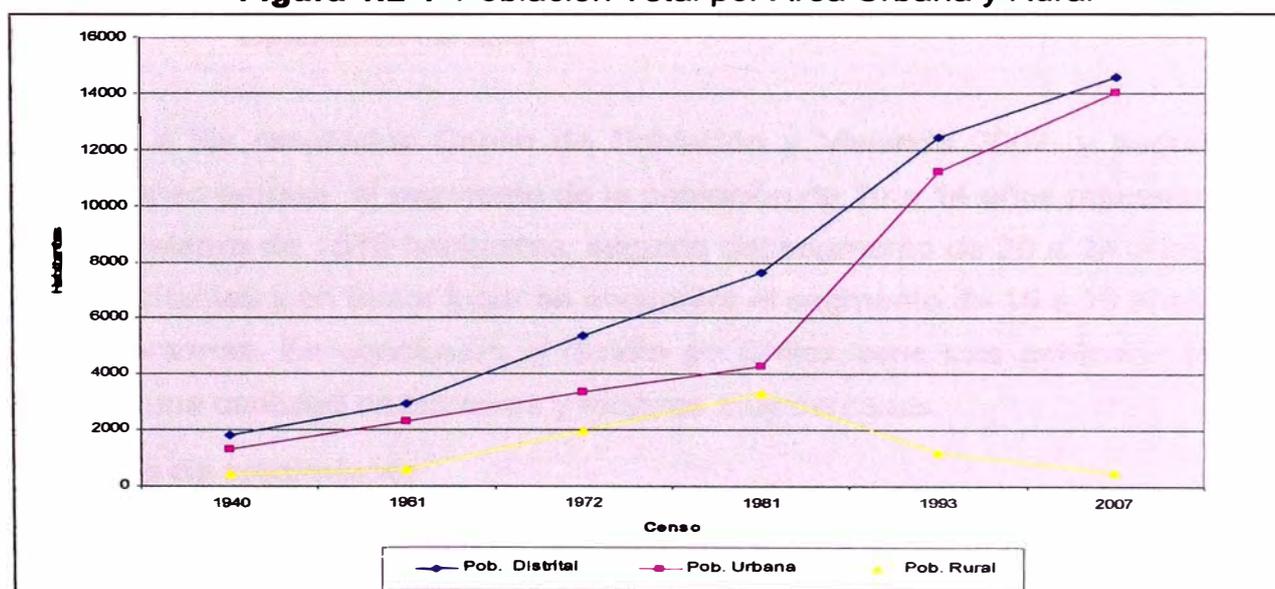
Según la información de los censos anteriores de la población total, urbana y rural del distrito de Chilca.

Cuadro 1.2-3 Población por Área Urbana y Rural Distrito de Chilca

Ámbito	Población distrito de Chilca según Censos					
	1940	1961	1972	1981	1993	2007
Población Distrital	1819	2960	5374	7634	12438	14559
Población Urbana	1341	2345	3369	4291	11231	14037
Población Rural	478	615	2005	3343	1207	522

Fuente: INEI – Censo de Población y Vivienda 2007.
Elaboración del autor

Figura 1.2-1 Población Total por Área Urbana y Rural



Fuente: INEI – Censo de Población y Vivienda 2007.
Elaboración del autor

Se aprecia un abrupto crecimiento de la población urbana a partir del censo de 1981, esto se debe a la creación y formalización de asentamientos humanos y centros poblados en el distrito.

b. Población según sexo y grupo de edades

De acuerdo a los resultados del Censo 2007 se tiene una presencia mayoritaria de los hombres con un 50,63 % de la población total, frente a la población de mujeres con 49,37 %. (Ver cuadro 1.2-4)

Cuadro 1.2-4 Población Total por Grupos de Edad (2007)

Grupos Quinquenales	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
Menores de 1 año	293	138	155
01-04	1248	668	580
05-09	1451	710	741
10-14	1516	772	744
15-19	1475	743	732
20-24	1480	745	735
25-29	1258	602	656
30-34	1127	585	542
35-39	957	475	482
40-44	874	424	450
45-49	679	351	328
50-54	559	291	268
55-59	419	218	201
60-64	338	180	158
65 a + años	885	469	416
Total	14559	7371	7188
Porcentaje	100,00%	50,63%	49,37%

Fuente: INEI – Censo de Población y Vivienda 2007.
Elaboración del autor

En base a los resultados Censo de Población y Vivienda 2007, y según las proyecciones propias, el segmento de la población de 10 a 14 años presenta una mayoría relativa de 1516 habitantes, seguido del segmento de 20 a 24 años con 1 480 habitantes y en tercer lugar se encuentra el segmento de 15 a 19 años con 1 475 personas. En conclusión el distrito de Chilca tiene una población joven teniendo una cantidad de hombres y mujeres muy cercanas.

c. Índice de crecimiento

En el siguiente cuadro 1.2-5, se presenta la población distrital de acuerdo al Censo del 2007 junto con los porcentajes de tasa de crecimiento intercensal entre el año 1993-2007. Es el índice que representa como varía el número de

población al pasar los años. También se puede apreciar una estimación de la población para el año 2009 aplicando el método exponencial.

Cuadro 1.2-5 Tasa de crecimiento anual y estimación de la población (2019)

Fuente	Año	Población	
Censo 93	1993	12438	
Censo 2007	2007	14559	
Tasa de crecimiento anual	Método	Exponencial	Por mil hab.
	Tasa 93-07	1,13%	11,3
	Estimación de Población		Años desde 1993
Tasa 93-07	2003	13919	10
	2007	14559	14
	2009	14890	16
	2019	16663	26

Fuente: INEI – Censo de Población y Vivienda 2007.

Elaboración del autor

d. Migración

Según las *Encuestas Semi - Estructuradas, julio 2005 - Equipo Gestión Socio Ambiental, Walsh Perú*. A nivel del distrito de Chilca, el 23,6 % de encuestados refieren migrar temporalmente, por razones de trabajo (65,4 %) o por estudio (15,4 %). Siendo principalmente el Departamento de Lima el lugar de destino (34,6 %) y, el tiempo promedio de estadía es de 33,8 días.

Al ser preguntados si piensan permanecer en el mismo centro poblado, el 84,5 % responden que continuarán viviendo en el mismo lugar debido principalmente a que se han acostumbrado a residir en dichas zonas y, el 15,5 % desea vivir en otro lugar debido a la falta de trabajo y por no contar con vivienda propia.

1.2.2 ASPECTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN

a. Salud

a.1 Fecundidad

Según la información de la Oficina de Registro Civil, de la Municipalidad Distrital de Chilca, el número de nacimientos se ha incrementado en el 2003 a 183 nacimientos, a comparación de los 140 nacimientos producidos en el 2002. La tasa de fecundidad fue de 3 hijos por cada 10 mujeres en el 2004, lo cual coincide con la tasa de fecundidad global nacional que es de 3,0 hijos/mujer. Para el año 2005 a nivel nacional la

esperanza de vida al nacer es de 70,5. En el hombre es de 68,5 y en la mujer es 73,3.

a.2 Morbilidad

La tasa de morbilidad en los últimos tres años es de 28 de cada 100 pobladores. Según la información de los puestos de salud de la Micro-red Chilca, entre las principales enfermedades presentadas en la población, se encuentran las respiratorias (34 %), infecciosas - parasitarias (21,2 %) y digestivas (15,3 %) (Ver cuadro 1.2-6).

Cuadro 1.2-6 Diez primeras causas de morbilidad en la Micro-Red Chilca (Primer Semestre, 2004)

Tipo de Enfermedades	Nº	%
Enfermedades del sistema respiratorio	2564	34,0
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1598	21,2
Enfermedades del sistema digestivo	1150	15,3
Síntomas, signos y hallazgos anormales	599	8,0
Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias	436	5,8
Enfermedades del sistema genito urinario	413	5,5
Enfermedades de la Piel y tejido subcutáneo	404	5,4
Enfermedades del sistema óseo muscular y tejido	176	2,3
Enfermedades del sistema circulatorio	99	1,3
Enfermedades del oído y de los apófisis	95	1,2
TOTAL	7534	100,0

Fuente: Micro Red de Salud Chilca
Elaboración del autor

a.3 Mortalidad

Según el INEI, a nivel nacional entre los años 2004 - 2005 la tasa mortalidad fue de 6,1. Según la información del área de estadística de la Micro - Red Chilca y, con base al reporte de la Municipalidad Distrital de Chilca la tasa de mortalidad de los últimos tres años fue 2,1 siendo las principales causas de muerte en el año 2004 hipertensión arterial (primaria) y ataques cardíacos. La tasa de mortalidad infantil en niños menores de 5 años en el área de influencia es de 7 %. Entre las principales causas de muerte están las enfermedades respiratorias, infecciosas/parasitarias y digestivas (morbilidad)

Cuadro 1.2-7 Defunciones Distrito de Chilca

Categoría	2002		2003		2004		2005	
	Homb.	Mujer	Homb.	Mujer	Homb.	Mujer	Homb.	Mujer
Defunciones	16	18	16	22	19	13	19	15

Fuente: Municipalidad Distrital de Chilca
Elaboración del autor

b. Educación

Según el INEI - Censo 2007 el nivel de educación alcanzado es muy variable en los distintos nivel. Se aprecia un 5.7% con estudios superiores no universitarios completos y con estudios superiores universitarios completos a un 4.9% a pesar de la lejanía a centros de estudios superiores, la mayoría de estos ubicados en la capital del País, a mas de 60Km. Del distrito. Y con respecto al nivel primaria y secundaria el 63.1 % de la población han concluido sus estudios.

Cuadro 1.2-8 Población por nivel educativo alcanzado

Nivel Educativo	Población Distrito de Chilca					
	Total	%	Hombre		Mujer	
			Total	%	Total	%
Sin Nivel	1089	7,5%	499	6,8%	90	8,2%
Educación Inicial	416	2,9%	195	2,6%	221	3,1%
Primaria	3787	26,0%	1779	24,1%	2008	27,9%
Secundaria	5408	37,1%	2983	40,5%	2425	33,7%
Superior No Univ. incompleta	784	5,4%	348	4,7%	436	6,1%
Superior No Univ. completa	836	5,7%	395	5,4%	441	6,1%
Superior Univ. incompleta	590	4,1%	338	4,6%	252	3,5%
Superior Univ. completa	712	4,9%	365	5,0%	347	4,8%
No especificado	937	6,4%	469	6,4%	468	6,5%
Total	14559	100%	7371	100%	7188	100%

Fuente: INEI – Censo de Población y Vivienda 2007.

Elaboración del autor

1.2.3 ASPECTOS ECONÓMICOS Y DE EMPLEO

a. Población Económicamente Activa

La Población en Edad de Trabajar (PET)⁹, es el conjunto de personas que están aptas en cuanto a la edad. En el Perú se considera a toda la población de 14 años y más como población en edad activa o población en edad a trabajar

La Población Económicamente activa (PEA), son todas las personas en edad de trabajar, que en la semana de referencia se encontraban trabajando (ocupados) o buscando trabajo (Desocupados).

La Población No económicamente Activa (Inactivos – NO PEA), son todas las personas que pertenecen a la población en edad de trabajar que en la semana de referencia no han trabajado, ni buscado trabajo y no desean trabajar. Dentro

⁹ <http://www.mintra.gob.pe/pe/estadisticas/terminologia.htm>

de este grupo se encuentran las amas de casa, los estudiantes, los rentistas y los jubilados, que no se encontraban trabajando ni buscando trabajo.

Según el Censo 2007 por su Población Económicamente Activa (PEA) de 14 años a más por su rama de actividad económica y sexo tenemos el siguiente cuadro 1.2-9

Cuadro 1.2-9 Población Económicamente Activa (PEA) de 14 años a más por su rama de actividad económica y sexo.

Rama de Actividad Económica	Población					
	Total		Hombre		Mujer	
	#	%	Pob.	%	Pob.	%
Agric., ganadería, caza y silvicultura	1056	17,47	917	23,10	139	6,70
Pesca	60	0,99	58	1,46	2	0,10
Explotación de minas y canteras	16	0,26	15	0,38	1	0,05
Industrias manufactureras	396	6,55	317	7,98	79	3,81
Suministro de electricidad, gas y agua	27	0,45	24	0,60	3	0,14
Construcción	756	12,50	749	18,87	7	0,34
Venta, mant. rep.veh.automoto.	135	2,23	114	2,87	21	1,01
Comercio al por mayor	71	1,17	36	0,91	35	1,69
Comercio al por menor	846	13,99	313	7,88	533	25,67
Hoteles y restaurantes	314	5,19	55	1,39	259	12,48
Trans., almac. y comunicaciones	558	9,23	507	12,77	51	2,46
Intermediación financiera	12	0,20	4	0,10	8	0,39
Activid.inmobil., empres. y alquileres	353	5,84	291	7,33	62	2,99
Admin.pub. y defensa; p. segur.soc.afil	147	2,43	97	2,44	50	2,41
Enseñanza	333	5,51	104	2,62	229	11,03
Servicios sociales y de salud	97	1,60	28	0,71	69	3,32
Otras activ. serv.comun.soc y Alq.	239	3,95	153	3,85	86	4,14
Hogares privados con Serv. doméstico	298	4,93	17	0,43	281	13,54
Busca trabajo, habiendo trab. Antes	184	3,04	93	2,34	91	4,38
Busca trabajo por primera vez	54	0,89	26	0,65	28	1,35
sub-total	5942	98,45	3918	98,69	2034	97,98
Total	5942	100	3918	65,83	2034	34,17

Fuente: INEI – Censo de Población y Vivienda 2007.

Elaboración del autor

La Población Económicamente activa (PEA) del distrito de Chilca, según Censo 2007, era de 5942. Siendo representada por su mayoría la población varonil, el cual abarca el 65.83 % de la PEA. Teniendo el distrito, en ese entonces, una población de 14 años a más de 10,350 hab. la Población Económicamente No Activa (NO PEA) era de 4,408 hab.

Cuadro 1.2-10 Población del Distrito de Chilca de 14 años a más

Pobl. Económicamente Activa (PEA) y No Activa (NO PEA)	Población	
	#	%
PEA	5942	57,41
NO PEA	4408	42,59
Total	10350	100,00

Fuente: INEI – Censo de Población y Vivienda 2007.

Elaboración del autor

La rama de actividad económica con el mayor número era la Agricultura, ganadería, caza y silvicultura con 17.47% de la PEA esto podría haber sido debido a la gran extensión territorial rural del distrito. En segundo lugar el Comercio al por menor con el 13.99% de la PEA, esto podría a ver sido una alternativa de ingreso mediante la venta, sobretodo al por menor.

Otra actividad económica que se ha visto incrementada en la actualidad es la construcción, inclusive el cambio de actividad de algunos pobladores que han encontrado en esta rama una mejor oportunidad. Esto se debe al incremento de construcciones de viviendas en el distrito y sobretodo en los distritos vecinos.

La Población Económicamente Activa Ocupada (PEA Ocupada), es el conjunto de las población que trabaja en una actividad económica sea o no en forma remunerada en el periodo de referencia.

La población Económicamente Activa Desocupada (PEA Desocupada) es le conjunto de la población de 14 años a mas, que en el periodo de referencia no tenían trabajo, buscaron activamente trabajo durante la semana de referencia y no lo encontraron.

Población Económicamente Activa subocupada o subempleada comprende a los trabajadores cuya ocupación no es adecuada cuantitativamente y cualitativamente, respecto a determinadas normas. En el caso del Perú se considera dos grupos de subempleo, por horas y por ingresos.

A continuación presentaremos datos obtenidos del Censo 2007 de la PEA Ocupada, PEA Desocupada y la PEA Sub ocupada.

Cuadro 1.2-11 PEA Ocupada, PEA Desocupada y No PEA de la población de 14 a más años de edad.

PEA		NO PEA	NSA	TOTAL
PEA Ocup.	PEA Des.			
5642	310	4408	4199	14559
38,75%	2,13%	30,28%	28,84%	100,00%

Fuente: INEI – Censo de Población y Vivienda 2007.

Elaboración del autor

1.2.4 ASPECTOS SOCIO – CULTURALES

Con respecto a los aspectos socio-culturales el poblador chilcano se encuentra marcado principalmente en el arraigo de las costumbres de sus antepasados, manteniendo las costumbres religiosas, folklóricas y cívicas. En cuanto a las religiosas todos los años se realiza la crucifixión de Cristo en vivo y se efectúan recorridos procesionales en esta semana, al igual que en la fiesta patronal y en el mes morado. En cuanto a las costumbres Folkloricas es común ver a las “Pallas”, en el cual desde el 25 de diciembre hasta el 6 de enero de cada año, parejas de jóvenes con vestimenta adecuada (Pastor y Waña) acompañados por música y violín, arpa y flauta danzan por las calles y visitan casa e instituciones quienes la reciben conmemorando el nacimiento de niño Jesús y la bajada de Reyes.

El nivel cívico se encuentra marcado por un patriotismo inculcado desde el colegio, guardando un respeto por nuestro símbolo patrio y admiración por nuestros héroes nacionales.

1.3 DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN

1.3.1 DENSIDADES POBLACIONALES

En el año 2007, de acuerdo a los datos del Censo Nacional XI de Población y VI de Vivienda, la población total del distrito de Chilca fue de 14,559 habitantes, los que representan 7,26% de la población de la provincia de Cañete. Para este año la densidad poblacional de Chilca era de 30.62 habitantes por Km². La proyección para el año 2009 es de 14,890 habitantes y presenta una densidad poblacional de 31 habitantes por km². La proyección para el 2019 señala que la población será de 16,663 habitantes, y tendrá una densidad poblacional de 35 habitantes por Km².

Cuadro 1.3-1 Densidad poblacional Región/provincia/distrito

Departamento/Provincia /Distrito	Población (Hab.)	Superficie (Km ²)	Dens. Poblac. (Hab/Km ²)
Región Lima	8445211	34796,91	242,70
Provincia de Cañete	200662	513,15	91,04
Distrito de Chilca	14559	475,47	30,62

Fuente: INEI – Censo de Población y Vivienda 2007.
Elaboración del autor

1.3.2 ESCALA DE CONGLOMERADOS URBANOS Y SUBURBANOS

Es la calificación jerárquica política otorgada a un centro poblado de acuerdo a su volumen de población, infraestructura, nivel económico y área de influencia. El distrito de Chilca cuenta con poblaciones establecidas, según las zonas urbanas, pre-urbanas y rurales que se detallan a continuación.

a. Zonas Urbanas y Pre-Urbanas

- Capital : Chilca Central
- Asentamientos Humanos: Olor Palme, 15 de Enero, Benjamín Doig (Actualmente los pobladores tributan en el distrito de Pucusana) y Virgen Del Carmen (Este ultimo se encuentra dentro de Chilca Central).
- Centro Poblado: Las Salinas.
- Barrios: San José, Cerro de Oro, Virgen Asunción de Maria y El Progreso.
- Habitaciones Urbanas: La Planicie El Mirador y El Remanso del Sol. (Ambas habilitadas recientemente, en los últimos 3 años).
- Habilidadación Recreacional con Vivienda Tipo Club: La Ensenada (Lapa Lapa).
- Habilidadación para uso Industrial: Fundo San José (ENERSUR S.A.) y Quebrada Chilca (GLOBELEQ PERU S.A.)
- Pre-urbanas: Papa León XIII.

b. Zonas Rurales

Tenemos a las unidades agropecuarias: Cantera las Mercedes, Garita de Control, Doña Javiera, Granja Carrizal, Santa Cruz Salitre, Bandurria, Santa Ángela, Santa Cecilia, Zeus, Punta Arenas, Km. 67, Calanguillo, Los Pilares, El Colorado, Pozo Blanco, Santa Maria, San Javier, San Hilarión, Pacayal, Capto, y Las Palmas.

Cuadro 1.3-1 Densidad poblacional Región/provincia/distrito

Departamento/Provincia /Distrito	Población (Hab.)	Superficie (Km ²)	Dens. Poblac. (Hab/Km ²)
Región Lima	8445211	34796,91	242,70
Provincia de Cañete	200662	513,15	91,04
Distrito de Chilca	14559	475,47	30,62

Fuente: INEI – Censo de Población y Vivienda 2007.
Elaboración del autor

1.3.2 ESCALA DE CONGLOMERADOS URBANOS Y SUBURBANOS

Es la calificación jerárquica política otorgada a un centro poblado de acuerdo a su volumen de población, infraestructura, nivel económico y área de influencia. El distrito de Chilca cuenta con poblaciones establecidas, según las zonas urbanas, pre-urbanas y rurales que se detallan a continuación.

a. Zonas Urbanas y Pre-Urbanas

- Capital : Chilca Central
- Asentamientos Humanos: Olor Palme, 15 de Enero, Benjamín Doig (Actualmente los pobladores tributan en el distrito de Pucusana) y Virgen Del Carmen (Este ultimo se encuentra dentro de Chilca Central).
- Centro Poblado: Las Salinas.
- Barrios: San José, Cerro de Oro, Virgen Asunción de Maria y El Progreso.
- Habitaciones Urbanas: La Planicie El Mirador y El Remanso del Sol. (Ambas habilitadas recientemente, en los últimos 3 años).
- Habilidadación Recreacional con Vivienda Tipo Club: La Ensenada (Lapa Lapa).
- Habilidadación para uso Industrial: Fundo San José (ENERSUR S.A.) y Quebrada Chilca (GLOBELEQ PERU S.A.)
- Pre-urbanas: Papa León XIII.

b. Zonas Rurales

Tenemos a las unidades agropecuarias: Cantera las Mercedes, Garita de Control, Doña Javiera, Granja Carrizal, Santa Cruz Salitre, Bandurria, Santa Ángela, Santa Cecilia, Zeus, Punta Arenas, Km. 67, Calanguillo, Los Pilares, El Colorado, Pozo Blanco, Santa Maria, San Javier, San Hilarión, Pacayal, Capto, y Las Palmas.

CAPÍTULO II: ESTADO ACTUAL DEL DESARROLLO Y DEL ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

2.1 OCUPACION DEL TERRITORIO

2.1.1 ANÁLISIS DE INFLUENCIA GRAVITACIONAL

Consiste en medir la intensidad de atracción entre los polos de desarrollo (concentraciones urbanas y rurales) interconectados por vías de transporte o de comunicación. Delimitando a cada uno un campo de atracción que a semejanza de un sistema planetario ejerce una fuerza de gravitación de orden social, económico y de servicios, sobre un conjunto de núcleos que están a su alrededor.

Los polos de desarrollo como tales influyen en los distritos que colindan, con la expectativa de seguir creciendo y formar un establecimiento más sólido. La influencia está ligada a dos factores el número de población y la distancia hacia el polo de desarrollo ya sea en recorrido o medido en tiempo. Entre los principales polos de desarrollo que hemos podido identificar son:

- **A nivel Regional**

Lima Provincia (sobretudo los distritos a Lima Cercado) se comporta como una concentración urbana nucleada, ya que al contar con Servicios Públicos y Privados Complementarios tales como: Establecimientos Educativos (Universidades, Institutos, academias, etc.), Establecimientos para Salud (Hospitales, Clínicas, etc.), Hogares Públicos, (Asilos, Orfanatos), Campos deportivos, etc., con una infraestructura adecuada, atrae a los habitantes de las poblaciones cercanas, en el caso del poblador de Chilca, sobretudo para los aspectos de educación y de salud.

- **A nivel del Distrito**

Chilca Central quien se comportaría como una pequeña concentración urbana nucleada, ya que al contar con servicios públicos y privados complementarios (principalmente el de Salud y Educación) que en las

poblaciones vecinas no funcionan o simplemente no tiene, atrae a los habitantes de dichos poblados.

El distrito de Chilca, se podría decir, que se encuentra en un lugar estratégico a nivel de la Región, es el más cercano de los distritos de la provincia de Cañete a la capital del país, encontrándose a 64.00 Km. de ella. A continuación se va realizar el análisis entre los distritos que tienen mayor población y equipamiento urbano, sobretodo para los aspectos de educación y de salud.

Cuadro 2.1-1 Análisis gravitacional entre el distrito de Chilca-Mala

Análisis gravitacional entre Chilca - Mala	
Tiempo de recorrido sobre la vía que une los polos (min.)	18,00
Distancia entre establecimientos humanos (Km.)	20,00
Población de Chilca (Habitantes)	14559
Población de Mala (Habitantes)	27881
Distancia de influencia entre establecimientos (Km.)	8,39

Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda 2007.
Elaboración del autor

Se realiza el análisis porque el distrito de Mala tiene mayor población que los distritos aledaños a Chilca. La distancia de influencia entre establecimientos, significa que desde Chilca se extiende la zona de influencia gravitacional hasta los 8.39 Km. Y para Mala la zona de influencia gravitacional se extiende hasta los 11.61 Km.

Cuadro 2.1-2 Análisis gravitacional entre el distrito de Chilca-San Vicente

Análisis gravitacional entre Chilca - San Vicente	
Tiempo de recorrido sobre la vía que une los polos (min.)	70,00
Distancia entre establecimientos humanos (Km.)	76,00
Población de Chilca (Habitantes)	14559
Población de San Vicente (Habitantes)	46464
Distancia de influencia entre establecimientos (Km.)	27,27

Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda 2007.
Elaboración del autor

Se realiza el análisis porque en el distrito de San Vicente se concentra la mayor masa poblacional por ser capital de la Provincia de Cañete encontrándose un

mejor equipamiento urbano en comparación a los otros distritos. La distancia de influencia entre establecimientos, lo que significa que desde Chilca se extiende la zona de influencia gravitacional hasta los 27.27Km. Y para San Vicente la zona de influencia gravitacional se extiende hasta los 48.73 Km.

Cuadro 2.1-3 Análisis gravitacional entre el distrito de Chilca-Lima

Análisis gravitacional entre Chilca - Lima	
Tiempo de recorrido sobre la vía que une los polos (min.)	80,00
Distancia entre establecimientos humanos (Km.)	64,00
Población de Chilca (Habitantes)	14559
Población de San Vicente (Habitantes)	299493
Distancia de influencia entre establecimientos (Km.)	11,56

Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda 2007.

Elaboración del autor

Se realiza el análisis porque en el distrito de Lima se concentra la mayor masa poblacional por ser capital de la Provincia de Lima encontrándose mejor el equipamiento urbano en comparación a los otros distritos. La distancia de influencia entre establecimientos, lo que significa que desde Chilca se extiende la zona de influencia gravitacional hasta los 11.56Km. Y para Lima la zona de influencia gravitacional se extiende hasta los 52.44 Km.

2.1.2 USO DE SUELOS Y DENSIDADES DE USO DE SUELOS

El “uso del suelo” en términos de planificación, permite identificar las áreas destinadas a una determinada actividad o propósito específico dentro de una zona de estudio. Mapa de uso actual de la tierra (Ver anexo 03)

En el distrito de Chilca, las áreas del suelo ocupadas por asentamientos urbanos son relativamente pequeñas en comparación con el área del distrito (51,323.00 Ha.), abarcando aproximadamente el 1%. Esto indica que el distrito es eminentemente rural.

Según datos del Ministerio de Agricultura, hasta 1993 los cultivos del Valle del río de Chilca se extienden en una superficie de 1,685.92 ha.⁴ Esta superficie es pequeña en comparación con la gran extensión rural.

Existen grandes extensiones eriazas sobre todo en las proximidades del litoral del distrito, pero mayor aun son las extensiones de tierra por explotar.

2.1.3 DIAGRAMA DE LA RED VÍAL

Existen tres principales rutas vehiculares que unen a Chilca con los distritos vecinos y con la capital del país.

El primero de ellos es el transporte interprovincial Mala-Chilca-Lima, cuyo paradero en el distrito de Chilca se localiza en Chilca Central, en la Autopista Panamericana Sur a la altura del Km. 63.90, específicamente en el denominado “Puente de Chilca”. Este transporte se realiza a través de líneas de Ómnibus, que tiene sus paraderos finales tanto en el distrito de Mala como en Lima Cercado, en el Jr. Leticia y en el Jr. Ayacucho.

El segundo es el transporte que une el distrito de Chilca con el de Pucusana este servicio se realiza a través de líneas de Combis, cuyos paraderos finales se encuentran en Chilca Central y el centro de Pucusana.

El tercero es el transporte que une el distrito de Chilca con el de Mala, este se realiza a través de líneas de Combis y algunos autos particulares, teniendo paraderos finales en Chilca Central y el centro de Mala.

Para el servicio de transporte interno en los diferentes poblados del distrito, existen líneas de vehículos menores como el llamado *mototaxi*.

2.2 ESTRUCTURA PRODUCTIVA

2.2.1 ACTIVIDAD ECONÓMICA POR SECTOR

a. Actividad Económica Primaria

a.1 Agricultura

En el valle de Chilca la capacidad de los suelos de uso agrícola se está limitando debido a las restricciones de riego, erosión y salinidad de las tierras. Actualmente en la zonificación urbana que ha realizado la Municipalidad, se ha considerado a una parte de suelos agrícolas como

terrenos de uso agroindustrial. Sin embargo, pese a esta situación, los agricultores optan por cultivar frutales que sean resistentes al calor y a la necesidad de riego y tenerlos de alguna forma de manera permanente.

A continuación se muestra un resumen de los cultivos en el distrito de Chilca, por tipo unidades agropecuarias y superficie, en base a información del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y del III Censo Nacional Agropecuario 1994 (CENAGRO).

Cuadro 2.2-1 Cultivos en el distrito de Chilca

Cultivos	Unidades Agropecuarias	Superficie(Ha.)	%
Transitorios	302	685.64	41
Permanentes	562	906.14	54
Pastos Cultivados	44	94.14	6
Total	908	1,685.92	100

Fuente: INEI Y CENAGRO 1994

Elaboración del autor

Se aprecia que la superficie que abarcan los cultivos en el distrito no llega ni al 4% de la superficie distrital (51,323 Ha). Los cultivos permanentes son los que abarcan mayor superficie con el 54% del total.

- **Cultivos Transitorios**

Según el III Censo Nacional Agropecuario de 1994 (CENAGRO 1994), los cultivos transitorios representan el 41% del área cultivada distrital. Entre sus principales grupos de cultivo se encuentra los industriales (38.01%), hortalizas (30.02%) y frutales (20.63%).

- **Cultivos Permanentes**

Según el CENAGRO 1994, los cultivos permanentes representan el 54% del área cultivada a nivel distrital. Su principal grupo de cultivo es el de Frutales. Entre sus principales grupos de cultivos se encuentran los industriales (12%) y frutales (88%).

Se observa que entre el cultivo de la Higuera (higo), Morera (Mora) y Granado (Granada) se encuentra el 70% de los cultivos permanentes, siendo el *Higo* y la *Granada* los frutos representativos del distrito.

a.2 Pecuaria

La actividad pecuaria es una de las actividades más importantes en la zona, siendo la crianza de aves la principal actividad (99,39%). Las principales empresas avícolas que existen son San Fernando y Santa Elena. Las granjas están ubicadas al lado Este de Chilca hacia el cerro, en la zona de Las Palmas. La crianza de ganado ovino, porcino y vacuno, es limitada en relación a la crianza de aves.

Cuadro 2.2-2 Principales Actividades Pecuarias en el Distrito de Chilca

Actividad Pecuaria	Unid. Agropecua.	Nº de Animales	%
Anim. Men.(conejos y cuyes)	88	5,000	0.14
Aves	242	3,527,838	99.39
Auquénidos	1	5	0.00
Caprinos	33	644	0.02
Equinos	49	111	0.00
Ovinos	37	302	0.01
Porcinos	98	14,690	0.41
Vacunos	103	1,057	0.03
Total	651	3,549,647	100.00

Fuente: INEI Y CENAGRO 1994
Elaboración del autor

Dentro del grupo de Aves, la que tiene el mayor número de animales criados en el distrito es el *Pollo*. Esto puede deberse a que la crianza del pollo, como el de algunas otras aves en el distrito, se realiza a través de empresas privadas.

a.3 Pesca

Hace un par de décadas era común ver a estos pescadores artesanales, quienes pescaban variedades bien cotizadas como Corvina y Lengudo, pero debido a la ausencia de estas especies y otras mas, como ha sido común en el litoral peruano en los últimos años, la cantidad de pescadores ha ido reduciéndose, buscando otras alternativas de trabajo. Estos generalmente pescan en las proximidades de las peñas Yaya y Ñave.

b. Actividad Económica Secundaria

b.1 Turismo

La actividad turística en el distrito se concentra principalmente en “*Las Lagunas Medicinales de Chilca*”, las cuales se encuentran ubicadas en el

poblado de Las Salinas y se denominan “La Milagrosa”, “La Mellicera” y “La Encantada”.

Otro atractivo del distrito son sus playas, principalmente la denominada “playa Yaya”, la cual en temporada de verano es visitada por un gran número de turistas.

Cerca de la playa Yaya, se encuentra el *Centro Recreacional Club 7 de Agosto*, propiedad de la Policía Nacional del Perú.

La Iglesia Matriz de Chilca, es otro de los principales atractivos turísticos del distrito, esta ubicada en Chilca Central y por su Arquitectura Barroca y esplendorosa iluminación es continuamente visitada sobretodo los fines de semana.

La Plaza de Armas de Chilca, ubicada en Chilca Central, frente a la iglesia Matriz y debido a su reciente remodelación es otro atractivo del distrito.

b.2 Generación de Energía

La actividad Industrial en el distrito no tenía mayor relevancia, hasta hace un par de años atrás, pero es a partir del 2005, en la cual surge el interés de empresas generadoras de energía eléctrica por instalarse en el distrito, que se ha desatado un “boom” de esta actividad. Estas empresas van a generar energía eléctrica a gran escala mediante la utilización del gas de Camisea.

En la actualidad existe dos centrales de generación eléctrica cuyos terrenos ya se encuentran habilitados para uso industrial y están en etapa de construcción (ENERSUR S.A. y GLOBELEQ PERU S.A.), también existen una más en proceso de habilitación para uso industrial (EGECHILCA).

b.3 Industria

En la actualidad, la actividad industrial es mínima y se reduce principalmente a la existencia de una Planta de Tratamiento y Disposición Final de Residuos industriales peligrosos (BEFESA PERU S.A.) , ubicada en la quebrada chutana a la altura del Km. 59.50 de la Autopista Panamericana Sur, aprox.

a 4Km hacia el lado este y a la existencia de una fábrica para la elaboración de subproductos de comida para animales (COINSA SAC), ubicada en la zona de San Hilarión (hacia el sur este de Chilca Central). Existe también una fábrica de hielo (Polo Sur S.A.) e industrias elementales, como panificadoras, carpinterías, talleres mecánicos, etc., con mercado local, ubicadas en Chilca Central

c. Actividad Económica Terciaria

c.1 Comercio

En el Distrito de Chilca, hay una presencia considerable del sector comercio, resaltando las bodegas, bazares y restaurantes. Este último se relaciona con la dinámica de temporada de verano (visitas a playas y lugares turísticos).

Existe en Chilca Central dos mercados que son administrados por la municipalidad, en ellos se desarrolla una importante actividad comercial existiendo la venta de abarrotes, verduras, frutas, pescado, carne y comida. Los comerciantes de estos mercados adquieren sus productos en el mercado mayorista de Lima. Estos dos mercados son los que abastecen prácticamente al distrito, ya que de los demás poblados, solo Las Salinas tiene uno; en los asentamientos humanos de 15 de Enero y Olof Palme, existen lotes para los mercados, pero aun no son construidos, por ello sus pobladores mayormente se abastecen, debido a su cercanía, en el mercado del AA.HH. Benjamín Doig, el cual es administrado por la Municipalidad de Pucusana (Benjamín Doig se encuentra dentro del distrito de Chilca, según Proyecto de Delimitación Jurisdiccional).

c.2 Administración Pública (servicios sociales)

El distrito de Chilca cuenta con las siguientes instituciones públicas: Municipalidad Distrital de Chilca; Gobernación; Juzgado de Paz No Letrado de 1° Nominación; Juzgado de Paz No Letrado de 2° Nominación; Comisaría de la Policía Nacional del Perú; Banco de la Nación; Compañía de Bomberos; EMAPA Cañete; Centro Materno Infantil “Nuestra Señora de La Asunción”; Puestos de Salud Olor Palme; 15 de Enero y las Salinas; Instituciones Educativas de Gestión Estatal.

2.2.2 ACTIVIDAD ECONÓMICA BÁSICA Y MOTRÍZ

Las actividades económicas más importantes en el Distrito de Chilca son: la agricultura y la ganadería (18,4%), seguidas por el comercio al por menor con 14,7%. Y por último la construcción con un 13%.

Cuadro 2.2-3 Principales actividades económicas de la población en Chilca

Actividad Económica	Población	%
Silvoagropecuario(Agricultura, ganadería, silvicultura)	1.060	18,2
Pesca	63	1,1
Minas y canteras	16	0,3
Industrias manufactureras	396	6,8
Luz, gas y agua	27	0,5
Construcción	756	13,0
Venta/mantenimiento-reparación vehículos	136	2,3
Comer x mayor	71	1,2
Comer x menor	858	14,7
Hoteles y restaurantes	317	5,4
Transporte/almacenes/ comunicaciones	559	9,6
Financiera	12	0,2
Inmobiliaria/empresa/ alquileres	353	6,0
Admin. pública/seguros	147	2,5
Enseñanza	333	5,7
Servicios sociales/salud	97	1,7
Otras/servicios comunes y sociales y personales	239	4,1
Hogar/servicios domésticos	302	5,2
no especificada	94	1,6
Total	5.836	100,0

Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda 2007.
Elaboración del autor

2.3 INFRAESTRUCTURA Y REDES Y SERVICIO

2.3.1 LÍNEAS VITALES

a. Red Energética

La totalidad de suministros de energía eléctrica en el distrito de Chilca es proporcionada por la Empresa "Luz del Sur", mediante la conducción de cables aéreos provenientes de la estación San Bartolo, teniendo su sede central en el distrito de San Juan de Miraflores. Los proyectos de generación de energía que se han desarrollado o se vienen desarrollando en la provincia de Cañete son:

- **Central Térmica De Chilca: Proyecto De Enersur**

Como parte de su plan de expansión y para aprovechar la disponibilidad del gas natural de Camisea, ENERSUR Empresa Energía del Sur,

perteneciente al grupo SUEZ ENERGY INTERNACIONAL, en el 2004 decidió construir una central térmica al sur de la ciudad de Lima.

Esta central se encuentra en funcionamiento desde diciembre de 2006 y es la primera central construida en el Perú para operar con gas natural y generan una potencia efectiva de 350,49 MW. Además de esta central que viene ejecutando ENERSUR, existen otros proyectos de centrales térmicas en Chilca de empresas privadas como GLOBELEC para 360 MW y el proyecto EGECHILCA de 520 MW.

b. Red de Agua y Desagüe

Actualmente el servicio de Agua Potable y Desagüe se encuentra administrado por la Municipalidad Distrital de Chilca.

Solamente Chilca Central (incluido parte del Barrio San José y Cerro de Oro) y Las Salinas cuentan con conexiones de Agua Potable y Desagüe de la Red Pública, el resto de poblados no cuenta con este tipo de servicio, optando por otras alternativas.

El servicio de agua potable en el distrito, se hace mediante la captación de agua del subsuelo a través de un pozo tubular, almacenando agua y tratándola para convertirla en potable y distribuirla a través de redes a los poblados antes mencionados. Este servicio es deficiente debido a que actualmente el agua es racionada y solo existe servicio por un lapso de 3 horas diarias.

El tratamiento de desagüe es a través de tres (03) lagunas de oxidación, el agua resultante del tratamiento se evacua cerca de la playa y no es aprovechada para la irrigación de cultivos.

c. Red Vial

Los poblados del distrito de Chilca son de fácil acceso, ya que la mayoría tiene su ingreso directamente desde que la Autopista Panamericana Sur, encontrándose aproximadamente a 80 minutos de viaje autobús desde Lima Cercado.

La capital del distrito cuenta con vías asfaltadas en un 80%, casi la totalidad del asfaltado es relativamente nuevo, construido en los últimos cuatro años. El resto de poblados del distrito, no cuentan con vías asfaltadas, solo con vías afirmadas. El poblado de Las Salinas cuenta también con vías afirmadas y solamente su avenida principal se encuentra asfaltada.

d. Red de Educación

En el Distrito de Chilca existe un total de 12 instituciones educativas estatales que cuentan con 2,938 alumnos matriculados. La oferta del servicio educativo estatal presenta mayores alternativas en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria de menores. A continuación se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 2.2-4 Cobertura y Oferta Educativa en Gestión Estatal (Julio, 2004)

Nivel		Institución educativa	Total alumnos	Total docentes	Ubicación
Inicial		N° 469	210	06	San Marcelo, Chilca
		N° 482	60	02	15 de Enero
		N° 594	69	02	Chilca
Primaria	Menores	N° 20135	1 089	36	Salaverry, Chilca
		N° 20925	134	06	15 de Enero
		N° 20960	142	06	Virrey Amat, Las Salinas
		República de Suecia	100	06	Olof Palme
Secundaria	Menores	N° 20925	74	10	15 de Enero
		República de Suecia	73	08	Olof Palme
		Nuestra Sra. Asunción	834	36	Nicolás de Piérola, Chilca
	Adultos	Nuestra Sra. Asunción	78	07	Nicolás de Piérola, Chilca
Educación ocupacional		Nuestra Sra. de la Merced	55	02	Nicolás de Piérola, Chilca
Educación Especial		Especial Chilca	20	02	San Marcelo, Chilca

Fuente: Unidad de Gestión Educativa Local N° 8 (UGEL) Cañete.

Elaboración: Walsh Perú. 2005

Se puede observar del cuadro anterior 2.2-4 que el distrito de Chilca carece de instituciones educativas de nivel superior, por eso es urgente capacitar a la población, mediante charlas, ferias, convenios, becas y otras oportunidades de las instituciones existentes para el desarrollo del distrito.

En el Distrito de Chilca existen siete Instituciones Educativas no estatales ubicadas en los centros poblados de la zona urbana y concentran una población escolar de 799 alumnos (cuadro 2.2-5).

Cuadro 2.2-5 Cobertura y Oferta Educativa en Gestión No Estatal (Julio, 2004)

Nivel		Institución educativa	Total alumnos	Total docentes	Ubicación
Inicial		N° 469	210	06	San Marcelo, Chilca
		N° 482	60	02	15 de Enero
		N° 594	69	02	Chilca
Primaria	Menores	N° 20135	1 089	36	Salaverry, Chilca
		N° 20925	134	06	15 de Enero
		N° 20960	142	06	Virrey Amat, Las Salinas
		República de Suecia	100	06	Olof Palme
Secundaria	Menores	N° 20925	74	10	15 de Enero
		República de Suecia	73	08	Olof Palme
		Nuestra Sra. Asunción	834	36	Nicolás de Piérola, Chilca
	Adultos	Nuestra Sra. Asunción	78	07	Nicolás de Piérola, Chilca
Educación ocupacional		Nuestra Sra. de la Merced	55	02	Nicolás de Piérola, Chilca
Educación Especial		Especial Chilca	20	02	San Marcelo, Chilca

*Fuente: Unidad de Gestión Educativa Local N° 8 (UGEL) Cañete.
Elaboración: Walsh Perú. 2005.*

A pesar de que la mayor parte de la población escolar se encuentra en Chilca Central, es necesario descentralizar el servicio escolar, sobre todo el Estatal, implementando con una adecuada infraestructura a los colegios de los poblados de Olof Palme, 15 de Enero y la Salinas que son los que cuentan con terrenos amplios y adecuados para un crecimiento de su infraestructura educativa.

Esto evitara de cierto modo que la población escolar de estos poblados emigre hacia Chilca Central, en busca de una mejor educación, manteniéndose en su lugar de origen.

La carencia de instituciones educativas de nivel superior, se convierte en un proceso "caro" al tener que trasladarse hasta la ciudad de Lima. La población considera necesaria la creación de institutos técnicos y universidades del Estado o que cuenten con el apoyo de la empresa privada. Actualmente cuenta con una sede de la Universidad de Huacho José Faustino Sánchez Carrión y un Instituto tecnológico en construcción.

e. Red de Salud

El distrito de Chilca cuenta con un Centro Materno Infantil, ubicado en Chilca Central y tres Puestos de Salud ubicados en los principales Centros poblados del distrito que son 15 de Enero, Olof Palme y Las Salinas.

El Centro Materno Infantil y los tres puestos de Salud forman la Micro Red Chilca y pertenecen a la Red Chilca-Mala, ubicada en el distrito de San Antonio y son parte de la Dirección de Salud Lima Sur (Lima II).

Cuadro 2.2-6 Profesionales de Salud según Establecimientos

Profesionales de Salud	C.M.I Ntra. Sra. De la Asunción	P.S. 15 de Enero	P.S. Olof Palme	P.S. Las Salinas
Medico General	13	1	1	2
Medico Pediatra	(*) 1	--	--	--
Obstetrix	2	--	1	--
Nutricionista	1	--	--	--
Odontólogo	2	--	--	--
Enfermera	2	1	--	--
Técnicos de Salud	1	--	--	--
Técnicos de Enfermería	16	1	3	1
Psicólogo	(**) 1	--	--	--

Fuente: Micro Red de Salud Chilca-2004 y EIA ENERSUR S.A.

Elaboración del autor

(*) Solo atendió hasta el mes de Julio 2004.

(**) Solo atendió hasta el mes de Septiembre 2004

El personal de Salud del Centro Materno Infantil participa como apoyo en los puestos de Salud cuando se requiere.

El Hospital Materno Infantil abastece convenientemente a la población central (capital y poblados contiguos) en cuanto atenciones básicas relacionadas con enfermedades y lesiones leves, pero es deficiente en cuanto a atenciones que involucran mediana a mayor gravedad, por no contar con equipos e infraestructura adecuada, aun contando con un amplio terreno de aproximadamente 4,654.00 m²., el cual tiene tan solo un área construida de 750 00 m². En cuanto a los Puestos de Salud es evidente que falta una adecuada infraestructura y equipos modernos.

2.3.2 EQUIPAMIENTO SOCIAL Y PRODUCTIVO

Dentro del equipamiento Social podemos encontrar a las comunidades campesinas, Juntas Vecinales, Organizaciones locales de asistencia, Junta de usuarios de riego, Programas sociales que se detallan a continuación.

Comunidad Campesina

La Comunidad Campesina de Chilca a raíz del poco valor de las tierras de uso agrícola, debido a la escasez de agua de riego y por la salinización de las tierras por la presión de la expansión urbana; las tierras fueron vendidas.

Juntas Vecinales

Según la información obtenida en los talleres participativos, los asentamientos humanos Benjamín Doig, Manuel Scorza, Manuel Scorza 1, Nuevo Pucusana, Los Jardines, Olof Palme, Papa León XIII y 15 de Enero existen organizaciones vecinales como: Vasos de Leche, Comedores Populares y/o parroquiales.

Organizaciones locales de asistencia

En los asentamientos humanos y zonas pobladas existen organizaciones de ayuda alimentaria como son los comedores populares y/o parroquiales y los Vasos de Leche.

Juntas de usuarios de riego

Según información obtenida en los talleres participativos, solo en Chilca Pueblo señalan contar con una Junta de Usuarios de Riego (Lurín y Chilca) a la cual califican como “regular”.

Programas Sociales

Los programas sociales presentes en la zona son: El Programa Nacional de Ayuda Alimentaria (PRONAA), “A Trabajar Urbano”, FONCODES. Dichos programas son ejecutados bajo la dirección del Ministerio de la Mujer y el Desarrollo Social y brindan apoyo directo a los diferentes Comedores Populares y Vasos de Leche en la zona, como también, realizan obras de infraestructura social en alianza con la Municipalidad Distrital de Chilca contratando para ello mano de obra local.

2.3.3 REDES DE SERVICIO

Entre los principales servicios brindados por el municipio destaca salubridad y mantenimiento de parques y jardines para lo cual cuentan con un camión cisterna. Es decir, la municipalidad se encarga de la limpieza de calles y recolección de basura. Cabe señalar, que este último se realiza diariamente en

Chilca Pueblo pero en los asentamientos humanos es realizado en forma interdiaria.

En el Distrito de Chilca se encuentran presentes las siguientes instituciones públicas a través de sus sedes y/o agencias locales o a través de algún programa desarrollado en la zona. Estas son: Policía Nacional, sub - Prefectura (Juzgados de Paz), el Ministerio de Agricultura, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (PRONAA/FONCODES), Ministerio de Salud y, el Gobierno Regional.

En el Distrito de Chilca se encuentran presentes las organizaciones privadas, se menciona que existen pocas empresas en la zona como son: Sursa Gas, Ege-Chilca, Tractebel, EMACPASA encargada de proporcionar agua potable al distrito (Actualmente la Municipalidad), BEFESA dedicada a la eliminación de residuos sólidos, empresas incubadoras de pollos, Luz del Sur, entre las mencionadas.

2.4 NIVEL DE VIDA

Sobre el nivel de vida alcanzado existen dos tipos de análisis:

Análisis Macroeconómico: Consiste en la interpretación de las características económicas, sociales y demográficas de una determinada población. Se realiza en base a los datos estadísticos brindados por el Estado Peruano a través del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Análisis Microeconómico: Consiste en el estudio al detalle de todo lo relacionado con el grado de satisfacción de necesidades de la población, teniendo en cuenta las siguientes necesidades humanas: Necesidades Básicas; Necesidades de Comodidad ó Confort y Las Necesidades de Finalidad ó Superación

2.4.1 Análisis Macroeconómico

a.1 Niveles de Pobreza

a.1.1 Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI

Las diversas mediciones de pobreza señalan al Distrito de Chilca como “pobre”, entre ellos el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES) lo considera en condición de “pobre” en el Mapa de Pobreza

El índice de desarrollo humano es un indicador de desarrollo elaborado a partir del promedio de la esperanza de vida al nacer, el logro educativo (una combinación de alfabetismo y matriculación) y el producto bruto interno per cápita. Según el Informe de Desarrollo Humano 2005 Perú, la Provincia de Cañete ocupa el sexto lugar con un índice de 0,6681. A nivel distrital, Chilca se ubica en el puesto 77 con 0,6686.

a.1.2 Por ingresos

Informe de Desarrollo Humano 2005 Perú elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) anota para la Provincia de Cañete un ingreso familiar per cápita de 552,6 Nuevos Soles al mes y la ubica en el puesto 8. Para el Distrito de Chilca anota un ingreso familiar per cápita de 526,2 Nuevos Soles.

Según el INEI en el Distrito de Chilca se encuentran hogares en el nivel medio alto, hogares en el nivel medio, hogares en el nivel medio bajo y, hogares en el nivel bajo. Como se puede apreciar, la mayoría de la población del Distrito pertenece a los estratos socio económicos Medio Bajo y Bajo.

2.4.2 Análisis Microeconómico

Los resultados del análisis microeconómico están en base a las encuestas realizadas por el Equipo de Gestión Socio Ambiental – Walsh Perú, Julio 2005 y la comparación con los datos obtenidos del INEI - Censo de Población y Vivienda 2007 llegando así a las siguientes conclusiones.

a.1 Educación

En el Distrito de Chilca existe un total de 12 instituciones educativas estatales que cuentan con 2 938 alumnos matriculados. La oferta del servicio educativo estatal presenta mayores alternativas en los niveles Inicial, Primaria y

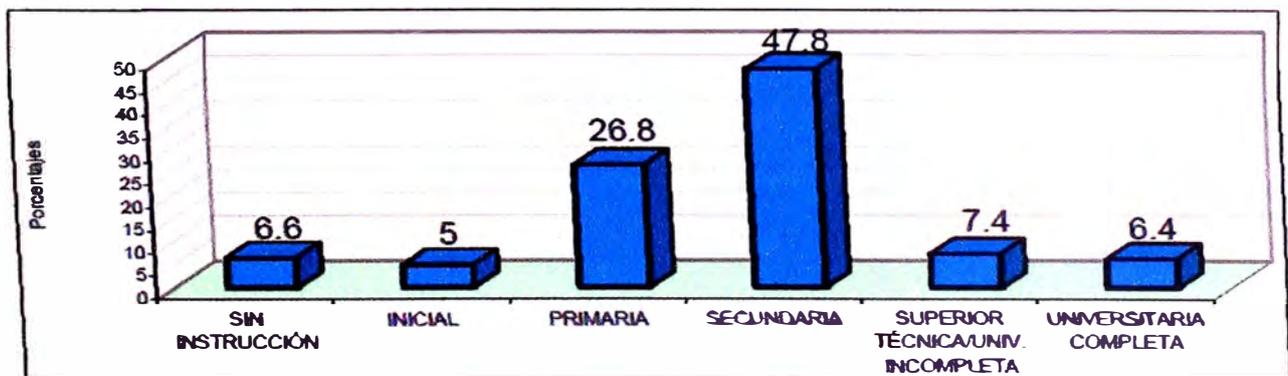
Secundaria de menores. Los niveles secundaria de adultos, educación ocupacional y educación especial, muestran una oferta educativa estatal limitada.

La mayoría de las instituciones Educativas se ubican en Chilca Central y cuentan hasta cierto punto con un adecuada infraestructura, lo cual nos da una idea de cierta dependencia que tienen los habitantes de los poblados vecinos como 15 de Enero, Olof Palme, Las Salinas, Papa León XIII, para brindar una adecuada educación a sus hijos, enviándolos a Chilca Central, aun teniendo Institución Educativa en su poblado

En el distrito existe el programa no escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI), teniendo cuatro (04) de ellos en el distrito, ubicados en las Salinas, Olof Palme, San José y Chilca Central, lo cual indica una demanda considerable en el sector inicial que no es atendida por el programa escolarizado.

A pesar de que la mayor parte de la población escolar se encuentra en Chilca Central, es necesario descentralizar el servicio escolar, sobre todo el Estatal, implementando con un adecuada infraestructura a los colegios de los poblados de Olof Palme, 15 de Enero y la Salinas que son los que cuentan con terrenos amplios y adecuados para un crecimiento de su infraestructura educativa. Esto evitara de cierto modo que la población escolar de estos poblados emigre hacia Chilca Central, en busca de una mejor educación, manteniéndose en su lugar de origen.

Figura 2.4-1 Población de 3 y mas años de edad, por nivel educativo alcanzado



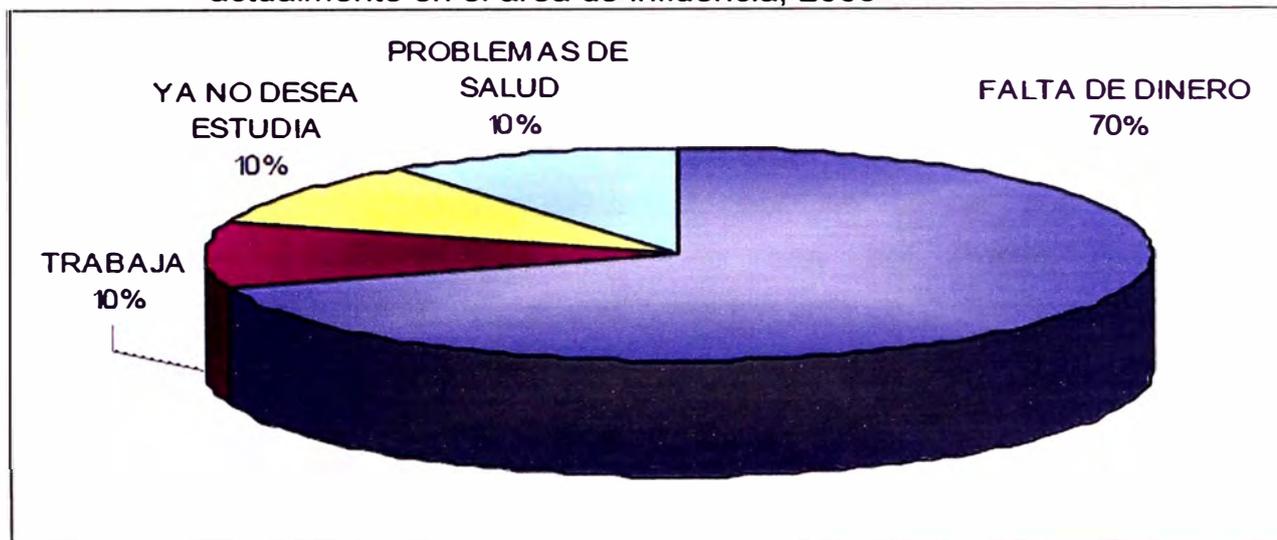
Fuente: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú

Elaboración: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú, Julio 2005

Base: 110 entrevistas

Se puede observar el bajo porcentaje de las personas que tienen estudios superiores debido a La falta de instituciones educativas de nivel superior, se convierte en un proceso “caro” al tener que trasladarse hasta la ciudad de Lima. La población considera necesaria la creación de institutos técnicos y universidades del Estado o que cuenten con el apoyo de la empresa privada.

Figura 2.4-2 Razones por lo cual la población entre 5 y 18 años que no estudian actualmente en el área de influencia, 2005



Fuente: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú
Elaboración: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú, Julio 2005
Base: 100 entrevistas

Cuadro 2.4-1 Según su condición de alfabetismo área urbana, rural y población de 15 años a más en el Distrito de Chilca

Según su condición de alfabetismo área urbana y rural	Total	%	Edad en años				
			15 A 19	20 A 29	30 A 39	40 A 64	65 A +
Distrito Chilca	10051		1475	2738	2084	2869	885
Sabe leer y escribir	9770	97,2%	1465	2721	2045	2745	794
No sabe leer y escribir	281	2,8%	10	17	39	124	91
Urbana	9665	96,2%	1428	2627	2013	2749	848
Sabe leer y escribir	9403	93,6%	1419	2612	1977	2632	763
No sabe leer y escribir	262	2,6%	9	15	36	117	85
Rural	386	3,8%	47	111	71	120	37
Sabe leer y escribir	367	3,7%	46	109	68	113	31
No sabe leer y escribir	19	0,2%	1	2	3	7	6

Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda 2007.
Elaboración del autor

Según INEI - Censo de Población y Vivienda 2007, la tasa de analfabetismo del Distrito de Chilca es de 2.8. Esto es relativamente bajo si lo comparamos con la tasa de analfabetismo a nivel nacional 8,9. A nivel de la Provincia de San

Vicente de Cañete, la tasa de analfabetismo alcanza a 7,5 en tanto que, en la Región Lima la tasa de analfabetismo es de 4,2.

a.2 Salud

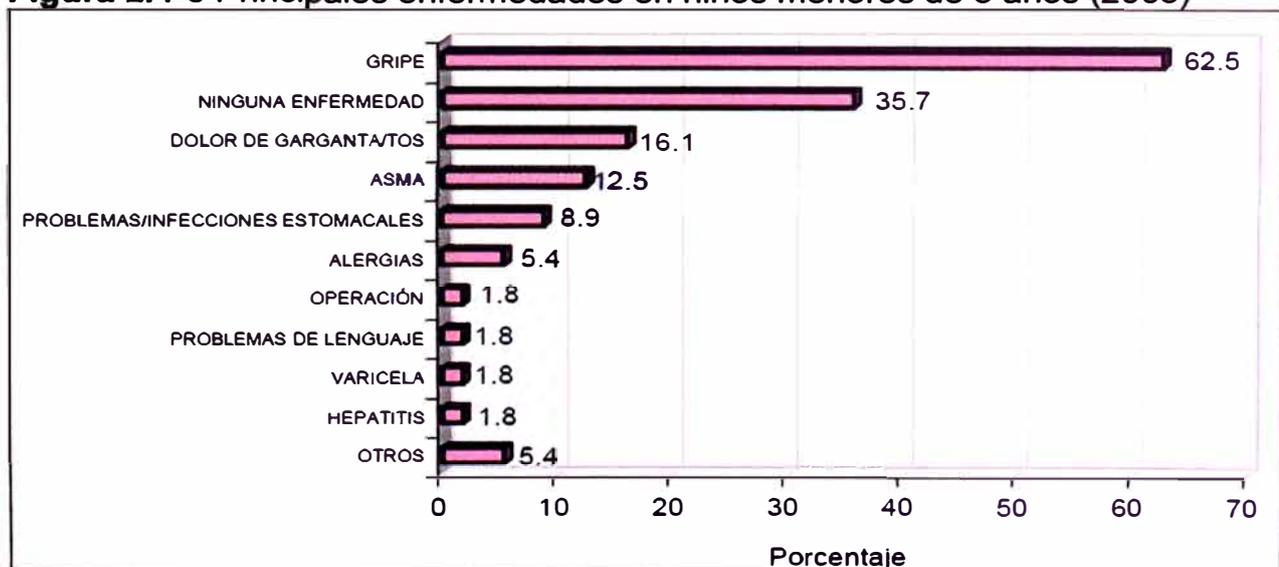
El distrito de Chilca cuenta con un Centro Materno Infantil, ubicado en Chilca Central y tres Puestos de Salud ubicados en los principales Centros poblados del distrito que son 15 de Enero, Olor Palme y Las Salinas.

El Hospital Materno Infantil abastece convenientemente a la población central (capital y poblados contiguos) en cuanto atenciones básicas relacionadas con enfermedades y lesiones leves, pero es deficiente en cuanto a atenciones que involucran mediana a mayor gravedad, por no contar con equipos e infraestructura adecuada, aun contando con un amplio terreno de aproximadamente 4,654.00 m²., el cual tiene tan solo un área construida de 750 00 m².

En cuanto a los Puestos de Salud es evidente que falta una adecuada infraestructura y equipos modernos.

El Centro Materno Infantil de Chilca informa que las enfermedades con mayor incidencia durante el año 2004 son las respiratorias (33,4 %), las enfermedades infecciones y parasitarias (19,5 %) y las enfermedades digestivas (15,1 %).

Figura 2.4-3 Principales enfermedades en niños menores de 5 años (2005)



Fuente: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú

Elaboración: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú, Julio 2005

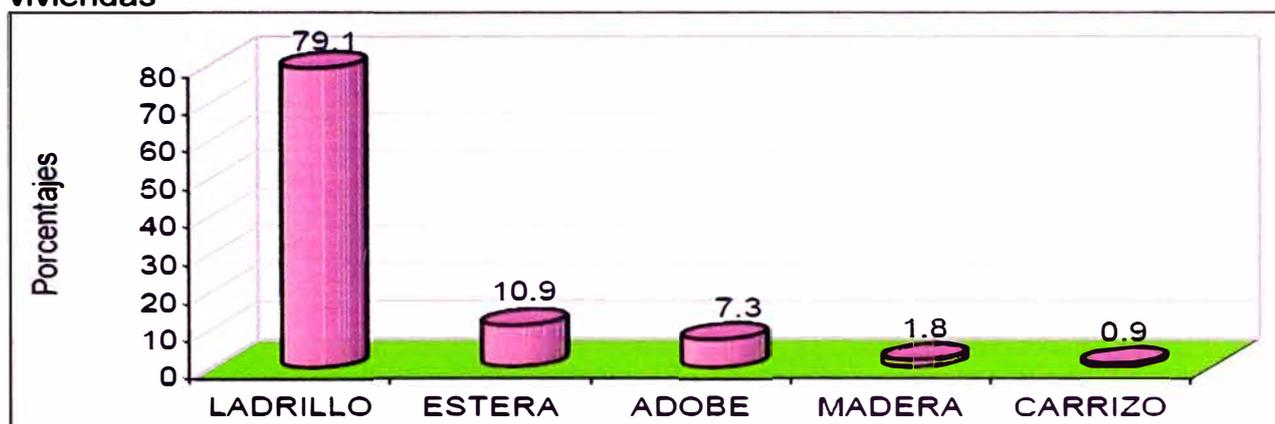
Base: 56 entrevistas

a.3 Servicios básicos

a.3.1 Características de la Vivienda

Según las encuestas socio-económica aplicadas (Julio, 2005), las viviendas en el área de influencia del Proyecto tienen como material predominante en las paredes ladrillo (79,1 %), estera (10,9 %), adobe (7,3 %), madera (13 %) y otros (0,9 %) (Ver Fig. 2.4-4).

Figura 2.4-4 Material predominante en la construcción de las paredes de las viviendas



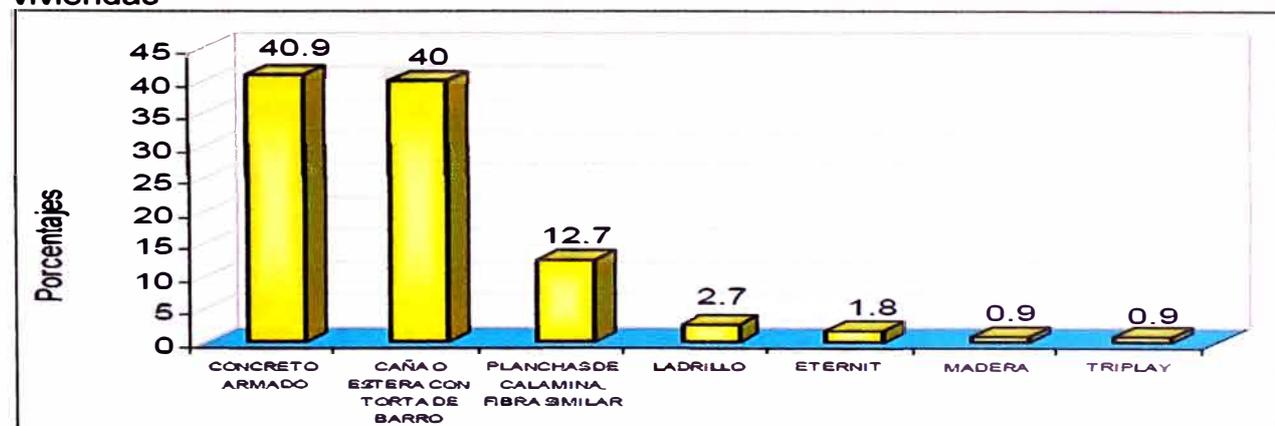
Fuente: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú

Elaboración: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú, Julio 2005

Base: 120 entrevistas

El material predominante del techo de la vivienda es concreto armado (40,9 %) y la caña o estera con torta de barro (40 %). Pero también encontramos, calaminas o fibras 12,7 %, ladrillo 2,7 %, eternit 1,8 %, madera o triplay 0,9 % (ver Fig. 2.4-5).

Figura 2.4-5 Material predominante en la construcción de los techos de las viviendas



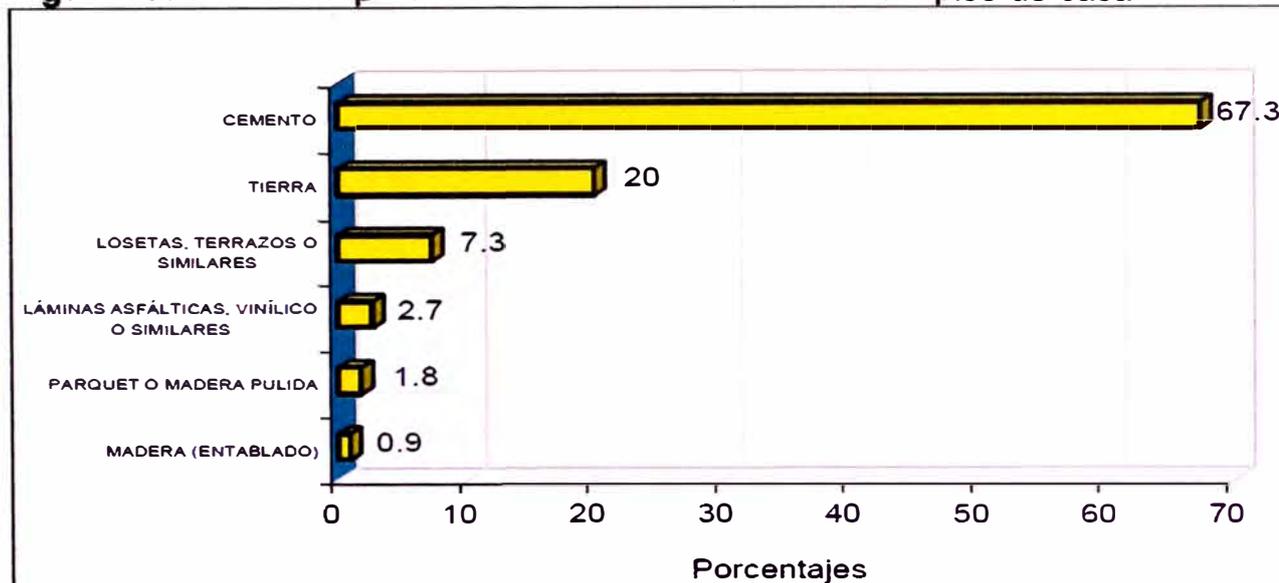
Fuente: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú

Elaboración: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú, Julio 2005

Base: 120 entrevistas

El material predominante en el piso de la casa, fue 67,3 % cemento, 20 % tierra, 7,3 losetas o similares, 1,8 % parquet o madera pulida y, otros 3,6 % (ver Fig. 2.4-6).

Figura 2.4-6 Material predominante en la construcción del piso de casa

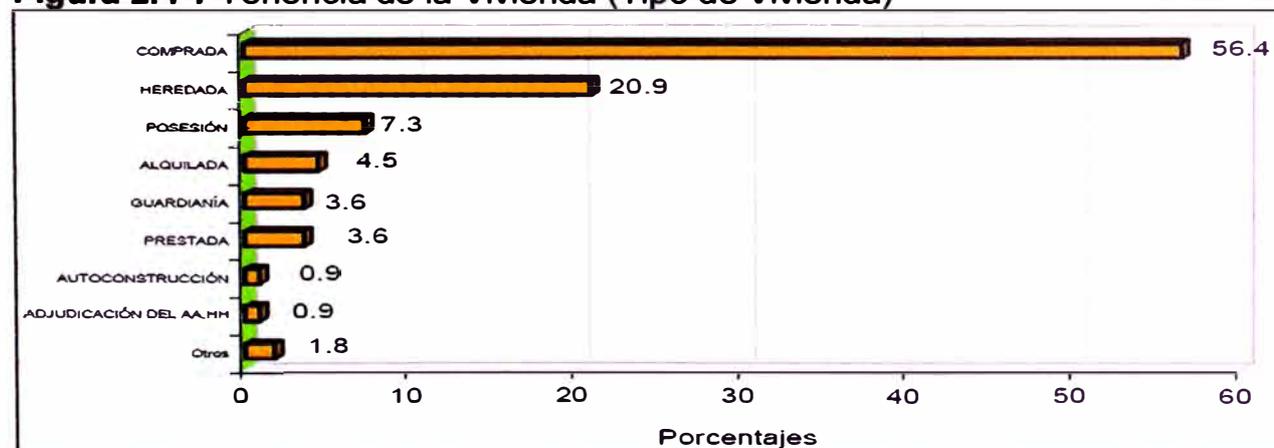


Fuente: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú
Elaboración: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú, Julio 2005
Base: 120 entrevistas

a.3.2 Tenencia de la Vivienda

En el área de influencia del Proyecto, las formas o mecanismos de adquisición de la vivienda son: compra 56,4 %, herencia 20,9, posesión de hecho 7,3 %, alquiler 4,5 %, prestada 3,6 %, guardianía 3,6 %, invasión 0,9 % y, otras formas de tenencia 0,18 % (ver Fig. 2.4-7).

Figura 2.4-7 Tenencia de la Vivienda (Tipo de Vivienda)



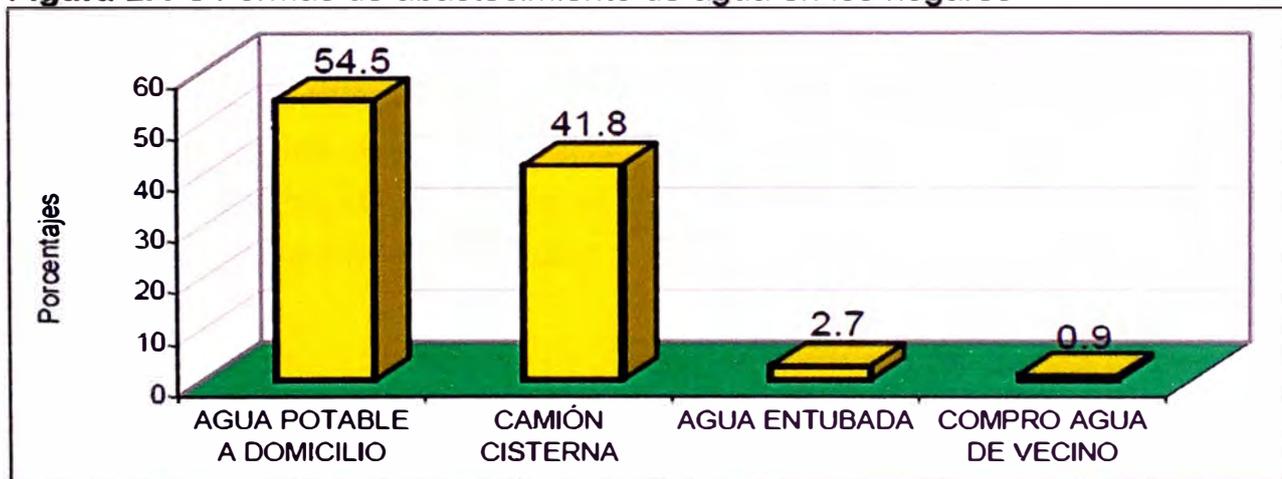
Fuente: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú
Elaboración: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú, Julio 2005
Base: 110 entrevistas

a.3.3 Servicio de agua potable y saneamiento.

La población del Distrito de Chilca y de los centros poblados urbanos se abastece de agua, mediante la captación de aguas subterráneas por medio de un pozo tubular que capta agua a través de una tubería de 8" de diámetro, y con 22 m de profundidad. Este pozo, ubicado en la Quebrada de Parca (camino a Olleros), funciona con un equipo de impulsión eléctrico de 12HP y 1740 revoluciones por minuto. El almacenamiento se realiza en un reservorio de concreto armado con una capacidad total de 105 m³.

Según las encuestas realizadas (Julio, 2005), en el área de influencia se abastecen de agua potable a través de una red dentro del domicilio (54,5 %), camión cisterna (41,8 %), agua entubada (2,7 %) y, compra al vecino (0,9 %) (Ver Fig. 2.4-8).

Figura 2.4-8 Formas de abastecimiento de agua en los hogares



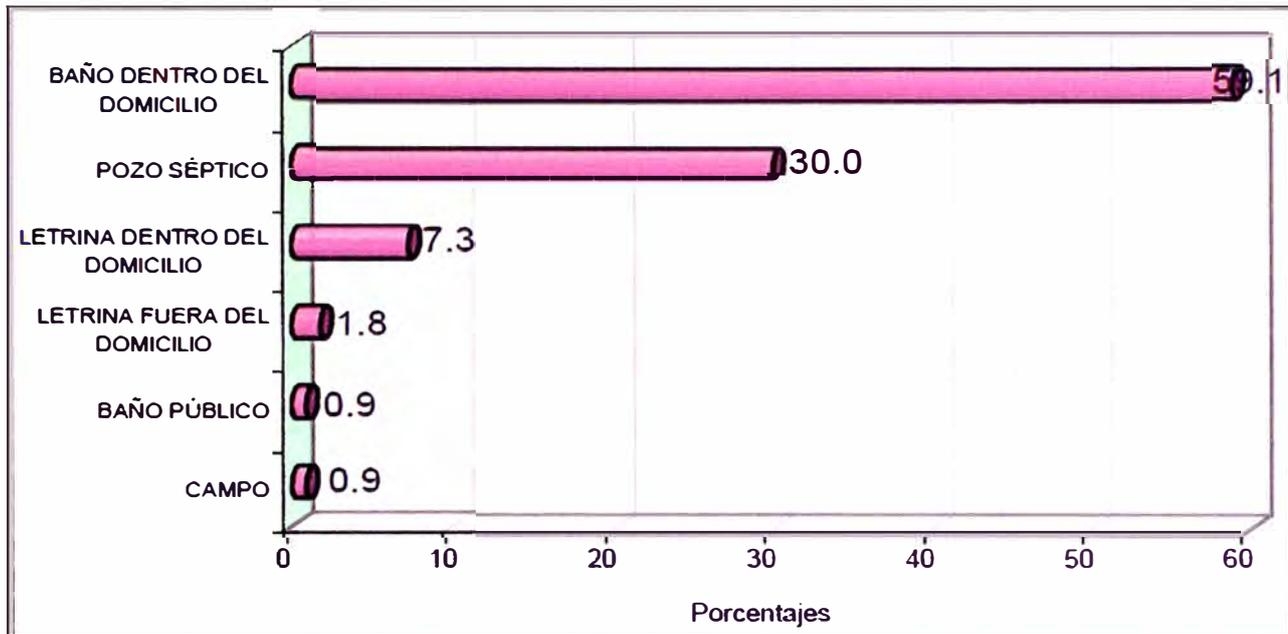
Fuente: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú

Elaboración: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú, Julio 2005

Base: 110 entrevistas

En cuanto al saneamiento, el 59,1 % poseen servicios higiénicos dentro de la vivienda, este dato se corrobora con la información de los talleres, en donde mencionan que el 90 % de la población en Chilca Pueblo y 30 % en San José cuentan con este servicio conectados a una red pública. Mientras que, la población total de Los Jardines y Nuevo Pucusana no cuentan con este servicio. Otra forma de saneamiento en los centros poblados son: pozo séptico 30 %, letrinas dentro del domicilio 7,3 %; otras formas 3,6 % (ver Fig. 4.2-9).

Figura 2.4-9 Tipo de saneamiento servicios higiénicos que utilizan en el hogar



Fuente: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú
Elaboración: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú, Julio 2005
Base: 110 entrevistas

a.3.4 Servicio de energía eléctrica

El acceso al servicio de energía eléctrica es por medio de red pública dentro de la vivienda (93,6 %); de las cuales, el 86,4 % tienen medidor. Las viviendas que no tienen acceso a este servicio usan velas o lámparas de kerosene.

El promedio de gasto mensual por concepto de consumo de energía eléctrica es de 38,6 Nuevos Soles y la empresa encargada de prestarles el servicio de alumbrado público es Luz del Sur.

a.3.5 Residuos

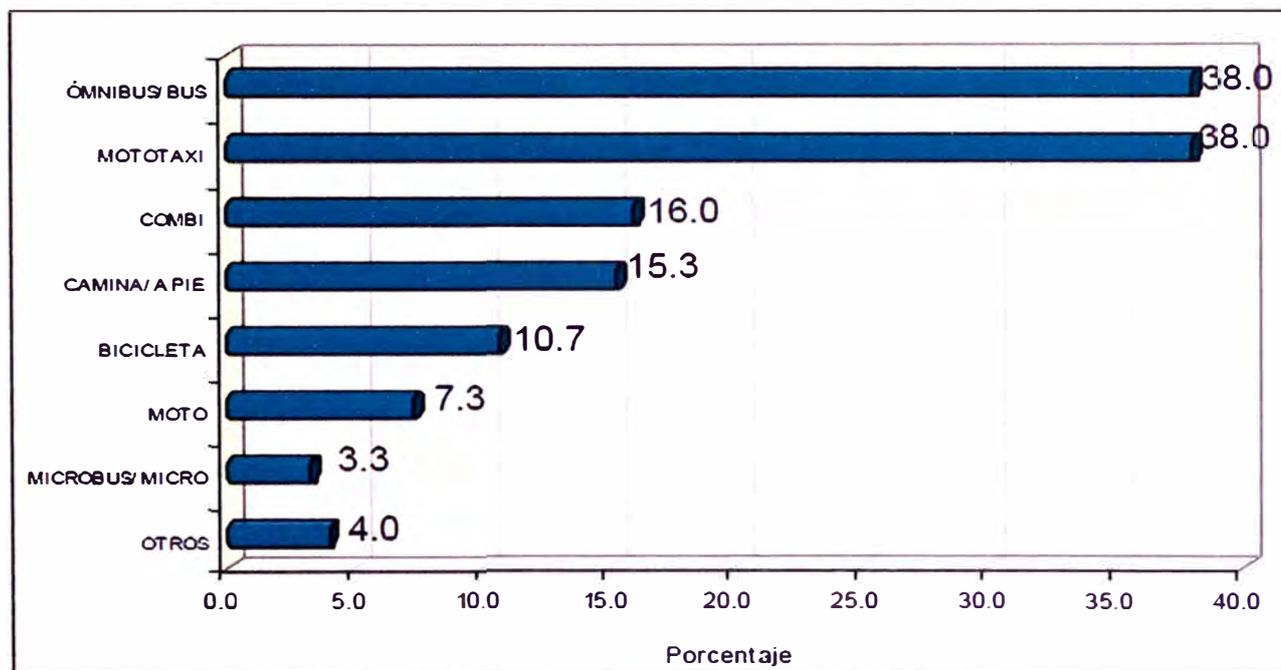
En el Distrito de Chilca, los residuos y desechos son recogidos por el camión recolector municipal (99,1 %) y son transportados hacia la cantera de la Merced. Otras formas de eliminación de residuos son botarlo al campo 7,3 %, quemarlo 2,7 %, enterrarlo 1,8 % u otras formas 1,8 %.

a.3.6 Características del sistema vial y de transporte

Según la información recogida en el Estudio de Impacto Social – EIS, EnerSur (Abril, 2005), existen ocho empresas de mototaxis formalizadas, que cubren las rutas internas de Chilca y los Asentamientos Humanos, y tres empresas de

combis que hacen el servicio de transporte de Pucusana, Centro de Chilca y Salinas. El servicio de transporte de combis se distribuye en 5 empresas con 62 unidades en total.

Figura 2.4-10 Medios de transporte más utilizados por la población



Fuente: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú
Elaboración: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú, Julio 2005
Base: 150 entrevistas

a.4 Situación económica de la población

a.4.1 Situación económica de la población

La Población Económicamente activa (PEA) del distrito de Chilca, según Censo 2007, era de 5942. Siendo representada por su mayoría la población varonil, el cual abarca el 65.83 % de la PEA. Teniendo el distrito, en ese entonces, una población de 14 años a más de 10,350 hab. la Población Económicamente No Activa (NO PEA) era de 4,408 hab.

La rama de actividad económica con el mayor número era la Agricultura, ganadería, caza y silvicultura con 17.47% de la PEA esto podría haber sido debido a la gran extensión territorial rural del distrito. En segundo lugar el Comercio al por menor con el 13.99% de la PEA, esto podría a ver sido una alternativa de ingreso mediante la venta, sobretodo al por menor.

a.5 Situación productivo

a.5.1 Tenencia de la tierra

El Distrito de Chilca presenta problemas limítrofes con los distritos vecinos, pero también presenta problemas de propiedad y tenencia de las tierras. Los últimos involucran a la Comunidad Campesina de Chilca, al Estado y a la propiedad privada.

De acuerdo a la versión de informantes claves en la localidad, la Comunidad Campesina de Chilca, ha venido vendiendo, donando y otorgando en cesión de uso terrenos que pertenecen a la comunidad campesina, lo que ha generado serios enfrentamientos e inicio de litigios judiciales entre los interesados.

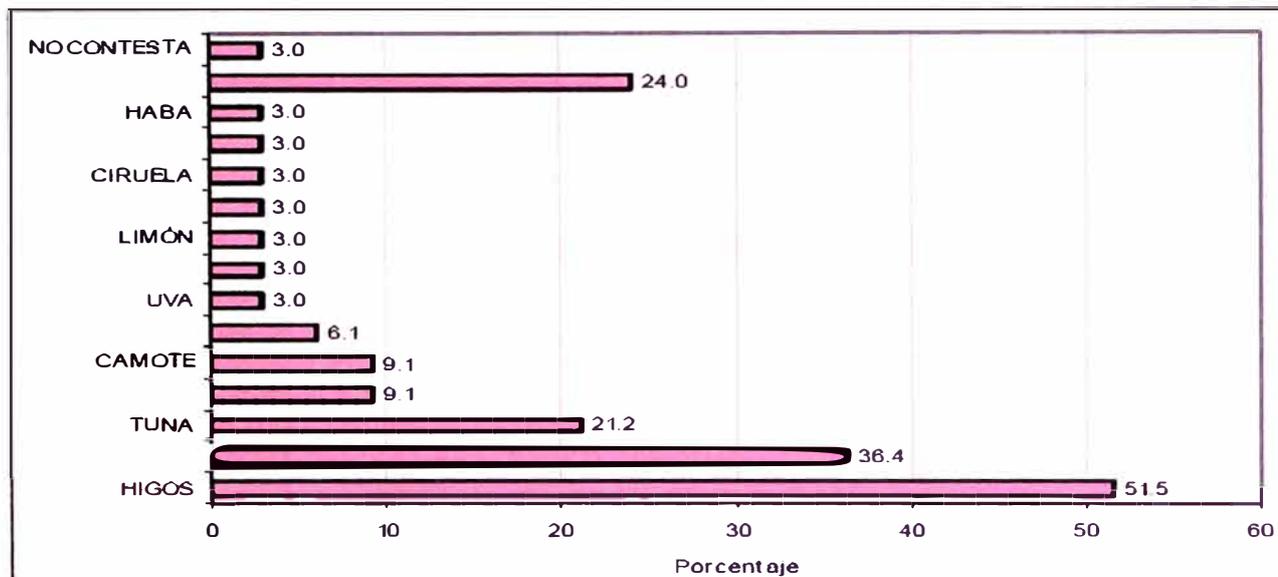
Según el Programa Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural – PETT, el problema de tenencia de las tierras se originó hace varios años atrás. Según consta en las fichas registrales números: 2003, 2004 y 2005, el propietario de las tierras es el pueblo de Chilca y estas tierras son transferidas a la Municipalidad. Sin embargo después de haberse constituido el pueblo de Chilca en Comunidad Campesina, los dirigentes de la misma inician reclamos de las tierras que están consideradas en las fichas registrales, a pesar de que en algunas zonas ya se habían establecido asentamientos humanos y algunos terrenos se convirtieron en propiedad privada de terceros.

a.5.2 Actividad agrícola

En el valle de Chilca la capacidad de los suelos de uso agrícola se está limitando debido a las restricciones de riego, erosión y salinidad de las tierras. La zonificación urbana realizada por la Municipalidad, ha considerado a una parte de suelos agrícolas como terrenos de uso agroindustrial.

Los agricultores cultivan frutales resistentes al calor y a la necesidad de riego. El cultivo que predomina es el de higo con una extensión de 335 hectáreas (fruto símbolo del distrito) seguido de la mora con 151,5 hectáreas, seguido a su vez por la granada con 127 ha y finalmente la oliva (aceituna) con una extensión de 108 hectáreas. Esto fue corroborado por la encuesta que arrojó como principales productos al higo (51,5 %), granada (36,4 %) y la tuna (21,2), entre otros cultivos (ver Fig.2.4-11).

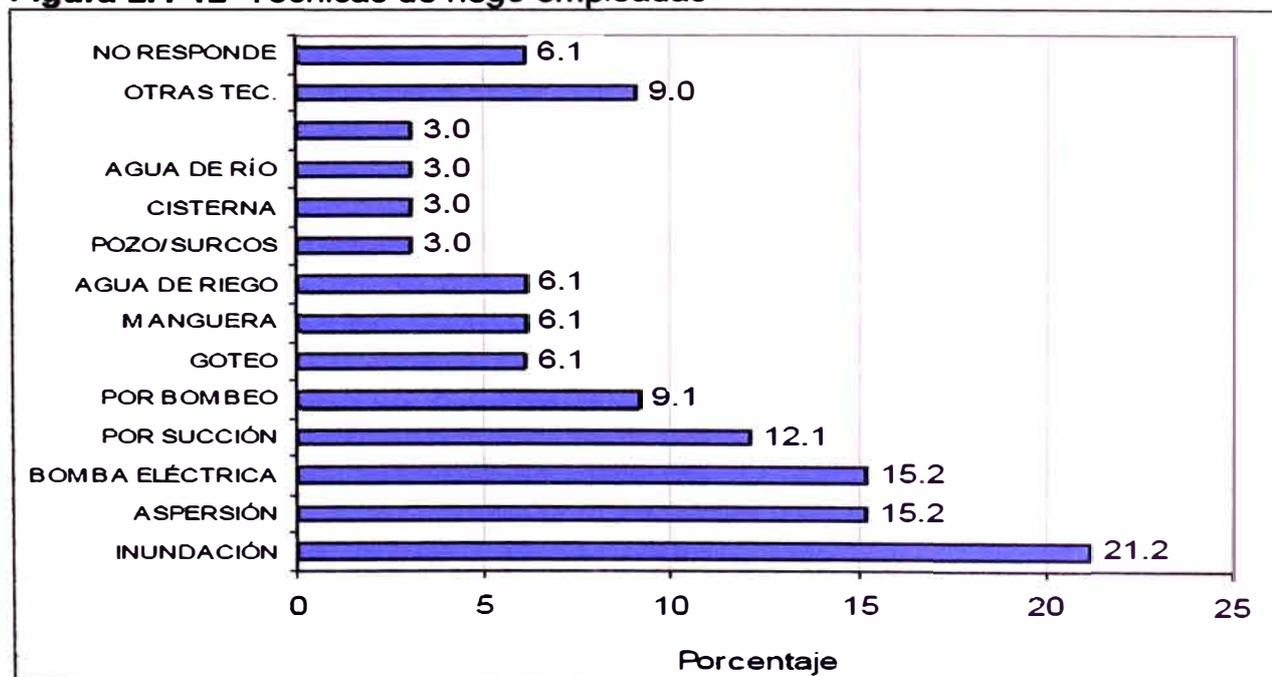
Figura 2.4-11 Principales cultivos



Fuente: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú
Elaboración: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú, Julio 2005
Base: 50 entrevistas

La técnica de riego más empleada, con el 21,2 %, es la inundación, seguido por la aspersión y la bomba eléctrica (15,2 %). Cabe señalar, que en el AA.HH. 15 de Enero los productores en un 100 % emplean la aspersión como técnica de riego (ver Fig. 2.4-12).

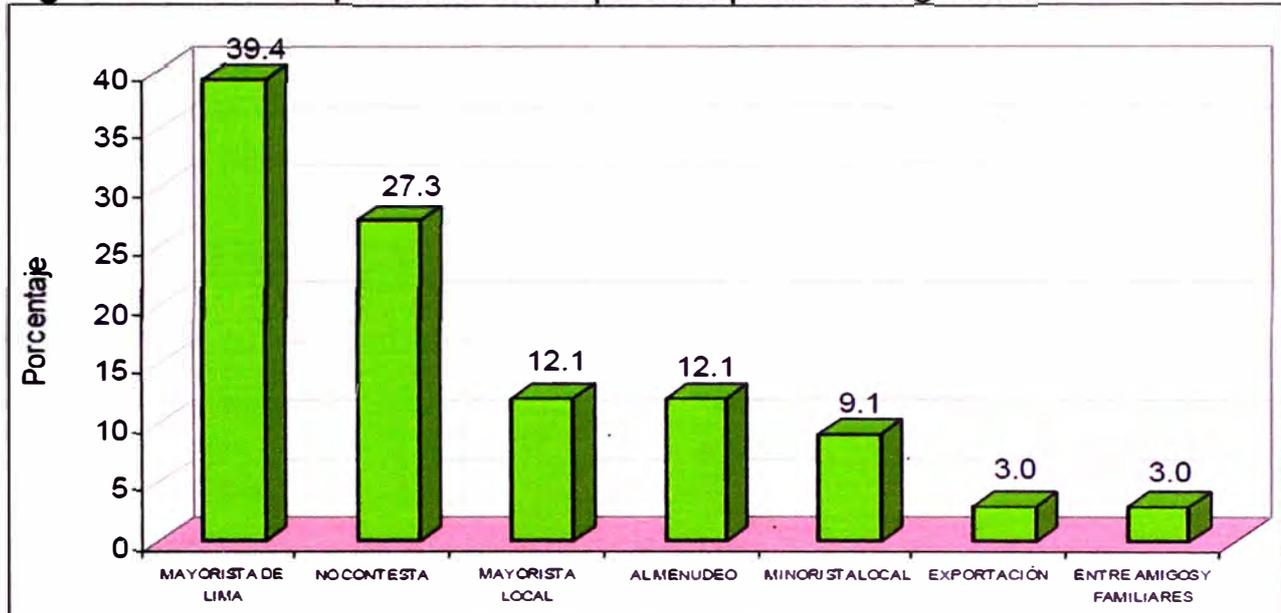
Figura 2.4-12 Técnicas de riego empleadas



Fuente: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú
Elaboración: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú, Julio 2005
Base: 50 entrevistas

Los mercados en donde el poblador comercializa su producción agrícola destacan: el mayorista de Lima (39,4 %) y, el mayorista local (12,1 %). Pero también, se observa que un 3 % que tienen acceso al mercado extranjero (ver Fig. 2.4-13).

Figura 2.4-13 Principales mercados para los productos agrícolas



Fuente: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú
Elaboración: Equipo de Gestión Socio Ambiental - Walsh Perú, Julio 2005
Base: 50 entrevistas

a.5.3 Actividad ganadera

La actividad ganadera es una de las actividades más importantes en la zona, siendo la crianza de aves la principal actividad (99,47 %). Las principales empresas avícolas que existen son San Fernando y Santa Elena. Las granjas están ubicadas al lado Este de Chilca, en la zona de Las Palmas.

La crianza de ganado ovino, porcino y vacuno, es limitada en relación a la crianza de aves.

Cuadro 2.4-2 Principales especies pecuarias en el distrito de Chilca

Ganado/especie	Unidades	%
Vacuno	1 057	0,03
Ovino	302	0,01
Porcino	14 690	0,49
Aves	2 997 290	99,47
Total	3 013 290	100,00

Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda 1993.
Elaboración del autor

a.6 Calidad de vida

a.6.1 Grado de satisfacción de las necesidades básicas

Las necesidades básicas o de supervivencia son aquellas que se deben atender para la existencia del ser humano y que además son fundamentales para el desarrollo de la sociedad, entre las que señalamos como principales: alimentación, vivienda, vestido, salud, etc. ¹

En cuanto a la satisfacción de las necesidades básicas, se analizará a partir de los datos del INEI sobre las necesidades básicas insatisfechas.

Cuadro 2.4-3 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) Cañete-Chilca.

Distrito	Al menos 1 NBI (%)	NBI 1(%)	NBI 2(%)	NBI 3(%)	NBI 4(%)
Perú	50,6	37,9	18,6	27,1	12,8
Lima-Metropolitana	21,9	8,2	13,7	4,7	1,9
Lima-Provincias	49,4	34,4	12,8	22,2	8,8
Cañete(Provincia)	49,1	36,7	9,4	20,7	7,5
Chilca	39,4	19	9,1	18,1	5,1

Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda 2007.

Elaboración del autor

En el cuadro 2.4-3 se puede apreciar que Chilca tiene un 39% de viviendas con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha, siendo la calidad de vivienda con el 19%, la necesidad insatisfecha que tiene el más alto porcentaje.

a.6.2 Grado de satisfacción de las necesidades de comodidad

Son necesidades que al ser satisfechas dan confort y facilitan la vida tomándola más agradable, entre estas tenemos: suministro de energía eléctrica, artefactos electrodomésticos, mobiliario del hogar, etc. ²

Cuadro 2.4-4 Viviendas que cuentan con servicio eléctrico distrito de Chilca

Categorías	Casos	%	% Acumulado
Si	2795	57,46	57,46
No	549	11,29	68,75
No especificado	1520	31,25	100,00
Total	4864	1	100,00

Fuente: INEI - Censo de Población y Vivienda 2007.

Elaboración del autor

¹ Muñoz Pérez, Abel. Lineamientos de Desarrollo del distrito de Cumba, Provincia de Utucumba-departamento de Amazonas. Tesis de Grado UNI-FIC.2004. Pg. 162

² Muñoz Pérez, Abel. Lineamientos de Desarrollo del distrito de Cumba, Provincia de Utucumba-departamento de Amazonas. Tesis de Grado UNI-FIC.2004. Pg. 165

Según datos del Censo 2007, de un total de 4864 viviendas existentes en el distrito, solo 2795 cuentan con servicio eléctrico, pero existen 1520 viviendas en las que no se ha especificado el tipo de alumbrado que se utiliza.

No existen datos sobre el número de artefactos electrodomésticos utilizando en las viviendas, pero dentro de las que cuentan con electricidad, la mayoría tiene al menos radio (Aprox. El 75%) y televisión (Aprox. El 50%). Entre los artefactos de menor uso se encuentran la refrigeradora, la lavadora, horno microondas y otros, que por el costo y por tener otras prioridades, el común de la población no está en condiciones de adquirirlos. Se carece de datos respecto a otros tipos de necesidades de confort, tales como mobiliario, utensilios, y menaje del hogar y servicios de transporte.

a.6.3 Grado de satisfacción de las necesidades de finalidad

Son aquellas que dan sentido y plenitud a la existencia del ser humano; contribuyen a alcanzar este objetivo la educación, la religión, la recreación, la cultura y otros.³

El esparcimiento cultural, los valores superiores, la búsqueda de las facilidades para el cultivo del desarrollo personal, son entre otras, las que contribuyen a satisfacer este tipo de necesidades. Son necesidades que al satisfacerlas nos aproxima a la perfección de la vida humana.

Casi la totalidad de la población profesa la Religión Católica y tiene un considerable fervor religioso, lo cual contribuye de cierta forma a incentivar un ambiente de fe y buenas costumbres.

El distrito carece de espacios y lugares para una recreación cultural, lo cual es una necesidad por satisfacer y a tener en cuenta por las autoridades y población en general.

³ Muñoz Pérez, Abel. *Lineamientos de Desarrollo del distrito de Cumba, Provincia de Utucumbá-departamento de Amazonas. Tesis de Grado UNI-FIC.2004. Pg. 166*

CAPÍTULO III: APRECIACION DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

3.1 APRECIACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE DESARROLLO

La apreciación de la situación actual lo podemos realizar mediante un diagnóstico que permite identificar los principales problemas que aquejan al distrito, realizando previamente un análisis FODA.

A continuación se efectúa el Análisis FODA por sectores, teniendo como apoyo el análisis principalmente de los datos recopilados en los capítulos anteriores del presente informe de suficiencia.

Sector económico productivo:

FORTALEZAS:

- Clima óptimo para las actividades agropecuarias.
- Suelo adaptable para la producción frutícola de la zona: higos, tunas, granadas.

DEBILIDADES:

- Débil organización de los productores.
- Conformismo y prácticas tradicionales productivas.
- Existencia de minifundio.
- Escasez de agua para riego.

OPORTUNIDADES:

- Incremente del consumo de los derivados del higo, tuna y granada en el mercado nacional e internacional.
- Ubicación estratégica del distrito para el desarrollo de alternativas turísticas e interconexión con zonas turísticas del Sur.

AMENAZAS:

- Carencia de planificación para la producción agropecuaria.

Infraestructura productiva:

FORTALEZAS:

- Carreteras de articulación de la Costa (Caminos asfaltados) y Sierra (Caminos de herradura).
- Servicios de transporte permanente.

DEBILIDADES:

- Carencia de asfaltado y mantenimiento de la carretera de penetración.
- Falta de inventario de los recursos turísticos de la zona y de la infraestructura necesaria para su desarrollo.

OPORTUNIDADES:

- Demanda creciente de los productos derivados de las frutas que posibilita el desarrollo de plantas agroindustriales.
- Interconexión del distrito al sistema nacional de energía eléctrica, mediante la instalación de centrales de energía, localizadas fuera del casco urbano de Chilca.

AMENAZAS:

- Alto riesgo ante desastres naturales como huaycos y sismos.

Servicios Básicos:

FORTALEZAS:

- Provisión de servicio de agua para consumo humano, proveniente del subsuelo, de aceptable calidad.
- Energía eléctrica las 24 horas del día.
- Existencia de medios de comunicación modernos (teléfono, Internet, radio, televisión).
- Servicio de recolección de basura.

DEBILIDADES:

- Deficiente abastecimiento del servicio de agua para consumo humano.
- No se cuenta con relleno sanitario.
- Desaprovechamiento del agua resultante de la laguna de oxidación.
- Falta de inscripción en los registros de la propiedad de inmueble de bienes raíces de algunos poblados (San José, Cerro de Oro, Virgen Asunción)

que imposibilita que las entidades administradoras de los servicios básicos, atiendan a los mismos.

OPORTUNIDADES:

- Existencias de políticas estatales para la cobertura de necesidades básicas insatisfechas.
- El gobierno local ha efectuado un estudio hidrogeológico, que permitirá solucionar el déficit de agua potable, mediante la construcción de un nuevo pozo, en sustitución del mismo.

AMENAZAS:

- Posible colapso, a corto plazo, del pozo de agua que abastece a la población.

Educación:

FORTALEZAS:

- Se cuenta con Centros Educativos Especiales Estatales en diversos niveles: inicial, primaria, secundaria, ocupacional y especial.
- Recientemente (2007) se cuenta con una sucursal de la Universidad Nacional de Huacho (José F. Sánchez Carrión) y un centro Pre-Universitario.
- Se cuenta con Biblioteca Municipal.

DEBILIDADES:

- Falta de equipamiento adecuado en colegios secundarios.
- Infraestructura deficiente en centros educativos fuera de la capital distrital.
- Algunos poblados no cuentan con centro educativo estatal en ningún nivel.
- Poca participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.
- Baja remuneración de los docentes y poca capacitación profesional parte del Ministerio de Educación.

OPORTUNIDADES:

- Políticas de apoyo al mejoramiento de infraestructura y equipamiento escolar a través del FONCODES, Gobierno Regional y Local.

- Material didáctico que otorga el Ministerio de Educación.
- Capacitación técnica en iniciativa de gestión empresarial.

AMENAZAS:

- Baja calidad de los cursos de capacitación docente,
- Material didáctico del Ministerio de Educación limitado y desactualizado.

Salud:

FORTALEZAS:

- Equipamiento básico en el Centro Materno Infantil.
- Se cuenta con ambulancia para el traslado de pacientes.
- Existencia del Seguro Integral de Salud.

DEBILIDADES:

- Excesiva carga administrativa y falta de personal de salud.
- Alto costo del servicio de ambulancia.
- Los puestos de salud no cuentan con profesionales de Asistencia Social y Psicológica.
- Algunos poblados no cuentan siquiera con puestos de salud.

OPORTUNIDADES:

- Campañas de atención médica.
- Programas nacionales de vacunación para la población

AMENAZAS:

- Automedicación
- Creencia en el curanderismo

Medio Ambiente:

FORTALEZAS:

- Bajo índice de contaminación ambiental.
- Clima apropiado para el tratamiento de enfermedades bronquiales.
- Agua natural de calidad para la vida humana, animal y vegetal.

DEBILIDADES:

- Crianza porcina en zonas ubicadas dentro del casco urbano.

- Ausencia de relleno sanitario.

OPORTUNIDADES:

- Tendencia creciente de una conciencia e instituciones ecológicas dispuestas a defender y preservar un medio ambiente saludable.

AMENAZAS:

- La basura recolectada viene siendo arrojada en una zona eriaza alejada de urbe, pero genera un foco de infección.
- Quema de ladrillos artesanales.

Seguridades Ciudadana:

FORTALEZAS:

- Presencia de la Policía Nacional del Perú (PNP), Juzgados de Paz y Gobernación.
- Tranquilidad ciudadana y bajo índice delincuencia.

DEBILIDADES:

- La PNP no desarrolla rondas nocturnas y no se involucra en la solución de los problemas sociales.
- Inexistencia de puestos policiales fuera de la capital del distrito.
- Inexistencia de rondas vecinales.

OPORTUNIDADES:

- Desarrollo de experiencias regional y nacional de serenazgo y juntas vecinales para la preservación de la seguridad ciudadana.

AMENAZAS:

- Programas televisivos que incentivan la violencia y malos hábitos sociales.
- Bares utilizados como pantalla, que presentan indicios del ejercicio de la prostitución.
- Venta de bebidas alcohólicas a menores de edad.

Desarrollo Institucional:

FORTALEZAS:

- Presencia de la Municipalidad, Gobernación, Juzgados de Paz, PNP, Clubes Deportivos y otras instituciones en el distrito.

- Existencia de comedores populares, clubes de madres, parroquia y otras organizaciones de base en el distrito.

DEBILIDADES:

- Inadecuada relación intersectorial y descoordinación de sus funciones que perjudican la prestación eficiente de los servicios que debe brindar las instituciones del estado.

OPORTUNIDADES:

- Programas alimentarios del estado: Vaso de Leche, PRONAA.
- Programas de ámbito nacional: FONCODES, A Trabajar Urbano, Mi Barrio.

AMENAZAS:

- Deficiente asignación presupuesta a los gobiernos locales.

3.2 APRECIACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El conglomerado urbano del distrito presenta un proceso de urbanización sin un patrón de ordenamiento urbano definido. Esto ha traído como consecuencia que en estos últimos años la problemática urbana se haya agudizado. La identificación de la problemática urbana se puede resumir en los siguientes puntos:

En el área de consolidación urbana.

En toda la ciudad las viviendas presentan problemas de salitre que aflora en sus cimientos siendo estas más notorias en el área urbana antigua.

El casco urbano antiguo se evidencia una tugurización de las viviendas debido al fraccionamiento de los lotes matrices que se realizaron sin tener en cuenta las normas de áreas mínimas de habitabilidad.

Sus calles de los centros poblados fuera de la capital del distrito están desalineadas y en mal estado en casi todos los casos no tienen pistas ni veredas y en algunos casos el asfalto muy deteriorado.

En el área de expansión urbana

Las áreas de reciente expansión urbana, que están comprendidas en las diferentes zonas periféricas del casco antiguo de la ciudad, principalmente son ocupadas, por asentamientos humanos. Estos sectores registran un proceso de urbanización intensivo con altas tasas de crecimiento poblacional carentes de patrones básicos de ordenamiento, la mayor parte de sus construcciones son de material rústico.

Los demás sectores presentan niveles de expansión urbana media y baja requieren patrones de ordenamiento más definidos e integrados entre sí.

Las áreas de expansión urbana son mayormente el producto de una ocupación espontánea, sobre terrenos que no se han tomado en consideración los factores de seguridad física.

Expansión urbana no planificada y proyectada sobre terrenos eriazos.

Sistema Vial

El distrito de Chilca presenta un sistema vial, es un esquema vial no jerarquizado. No hay esquema vial en la mayoría de los asentamientos, La mayoría de vías están en mal estado.

Carencia de un sistema integral de tratamiento de aguas servidas, Evacuación de aguas servidas, propiciando la formación de focos infecciosos que perjudican a la población y contaminan las aguas del litoral costero.

La prestación de servicios de agua no cubre totalmente la demanda del distrito.

No existe un ente regulador en la autoconstrucción de las viviendas, empleo de materiales constructivos de mala calidad.

Presencia de numerosas vías sin asfaltar, sobretodo en las áreas de reciente consolidación.

Seguridad física ambiental.

El centro urbano por su emplazamiento y el deterioro de sus viviendas está expuesto a los sismos que pueden ocasionar pérdidas y colapso de sus viviendas. El área de estudio está expuesta a fenómenos naturales como: sismos, tsunamis e inundaciones por desbordes del río Chilca que inunda preferentemente las áreas agrícolas cercanas al río.

3.3 DEFINICION DEL PROBLEMA Y SUS CAUSAS

El análisis estratégico mediante la matriz FODA, nos permite detectar los principales problemas que afectan el distrito de Chilca, los cuales nos conducen al diagnóstico, que inicialmente presentamos esquemáticamente para, seguidamente, proceder a su desarrollo. Identificando los principales problemas en los siguientes aspectos como provisión de agua, situación legal de la propiedad, sector urbano y sociológicos.

A continuación se describe cada uno de estos problemas:

a. Provisión de agua

a.1 Deficiencia del Abastecimiento de Agua en el Sector Urbano.

El distrito de Chilca se abastece a través de Agua Subterránea, mediante un Pozo; solo cuenta con Abastecimiento de Agua Potable, la capital, el poblado de Las Salinas y cierta zona del poblado de San José.

El abastecimiento de agua potable es deficiente ya que es racionado a unas 2 o 3 horas al día. Esto se debe a que el agua se extrae del pozo es insuficiente para dicho abastecimiento. Se ha efectuado un Estudio Hidrogeológico (Elaborado por la Municipalidad Distrital de Chilca) el cual se prevee la construcción de un nuevo pozo (Financiado por el Gobierno Regional de Lima y el FORSUR) ¹, para el reemplazo del actual, el cual se construirá en el presente año.

¹ <http://www.regionlima.gob.pe/prensa/notaprensa290.html>

a.2 Sector Rural

a.2.1 Escasez de agua para riego.

El agua para riego es difícil de conseguir, existen extensiones agrícolas que se riegan a través de pozos, los cuales, en algunos casos se han salinizado; En la parte alta del valle se riega a través del río en las temporadas de verano, teniendo que complementarse con la compra de agua en camiones cisterna.

a.2.2 Riesgo de inundaciones.

Aproximadamente a 10 Km. Del Océano Pacífico el cauce del Río Chilca se divide en dos: Ramal Norte y Sur, como ya se había mencionado este río es intermitente, pero ante avenidas ocasionadas por el Fenómeno del Niño existe un riesgo por inundación.

El riesgo de una inundación es alto y se debe principalmente a que el Ramal Sur del río Chilca tiene su cauce aledaño a la capital del distrito y el Ramal Norte no tiene desembocadura.

Ambos ramales no tienen protección ribereña adecuada, contando en los tramos críticos, tan solo con acumulaciones de tierra en el borde del cauce.

b. Situación legal de la propiedad

b.1 Predios urbanos y rurales carentes de inscripción en el registro de la propiedad e inmueble.

Existe una gran informalidad en los predios del distrito, hay poblados como San José, Cerro de Oro y Virgen Asunción que no tienen una Habilitación Urbana, están semi-consolidados como urbanos, pero sus terrenos siguen siendo rurales.

b.2 Operaciones de Compra – Venta carentes de trámites de inscripción en el registro de la propiedad e inmueble

Existe un problema particular en los alrededores del poblado de Las Salinas, en los cuales predios rústicos han sido lotizados y vendidos por los comuneros del distrito, sin ningún criterio técnico, quedando fuera del casco urbano delimitado en su oportunidad por COFOPRI.

La comunidad Campesina de Chilca en los últimos tiempos, ha vendido indiscriminadamente grandes extensiones de terrenos rurales, frente a las playas y frente al distrito de San Bartolo, ocasionando el malestar general de las autoridades y la población.

b.3 Desactualización de Catastro de bienes raíces.

El último Catastro Urbano oficial se ha efectuado en 1994, en ese entonces se efectuó el levantamiento catastral de Chilca Central, 15 de Enero, Olor Palme, Las Salinas, El progreso y Papa León XIII. Esta desactualización catastral de más de 12 años, ha contribuido al incremento de la informalidad de los predios, existiendo un gran número de propietarios, ambos sin el correspondiente registro municipal.

La parcelación Huertos de Oro de San Hilario, es materia de disputa, ya que en la actualidad existen inscripciones en los Registros Públicos sobre estos terrenos, los cuales también son reclamados por la Comunidad Campesina de Chilca. Es aquí en parte de esta parcelación que se ha consolidado informalmente el poblado de San José.

A la fecha no se ha efectuado ningún Catastro Rural, lo cual ha permitido que se presenten este tipo de acontecimientos.

c. Sector Urbano

c.1 Viviendas inconclusas y otras con deficientes criterios técnicos.

Más del 90% de las viviendas son construidas sin ningún criterio técnico. A pesar de que la mayoría cuenta con ciertos recursos que le han permitido construir con material noble, son pocos a los que les preocupa planificar la construcción mediante planos de edificación. Son muy pocas las viviendas que cuentan con licencia de construcción.

c.2 Equipamiento Urbano de Salud.

La mayoría de los poblados vecinos a la capital no cuenta con Puestos de Salud, solo existen puestos en 15 de Enero, Olof Palme y Las Salinas. Todos ellos no tienen los equipos necesarios ni adecuados para una atención básica, mucho menos para una emergencia.

Los demás poblados como Papa León XIII, el Progreso, San José, Huertos de Oro, etc., no cuentan ni siquiera con un puesto y sus pobladores tienen que acudir al más cercano.

Solamente Chilca Central cuenta con un Centro Materno Infantil, que cuenta con equipos necesarios para la atención básica de la población. Aquí ante una emergencia los pacientes son trasladados a Lima.

c.3 Deficiente Equipamiento Urbano de Educación

Los poblados vecinos a la capital que cuentan con Institución Educativa Pública (15 de Enero, Olof Palme), salvo Las Salinas, no tiene la infraestructura necesaria, para una adecuada enseñanza, tal es así, que en algunos casos no cuentan con la seguridad adecuada, al no tener siquiera cerco perimétrico.

Existen poblados fuera de la capital que carecen de Institución Educativa Pública (San José, Cerro de Oro, etc.), la mayoría por su situación informal.

Solamente Chilca Central cuenta con Instituciones Educativas Privadas y aquí la infraestructura de las Instituciones Educativas Estatales es de regular a buena.

d. Aspecto Sociológico

d.1 Indicios de pandillaje juvenil

Se observa eventualmente problemas ocasionados por grupos de jóvenes.

d.2 Circunstancial presencia de meretricio.

Existen indicios en Chilca Central, sobre un supuesto meretricio en bares y pubs que son utilizados como pantalla para este fin.

CAPÍTULO IV: FORMULACIÓN DE UNA PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

4.1 DELIMITACIÓN DE UNIDADES TERRITORIALES Y ANÁLISIS DE NECESIDADES

Actualmente el distrito de Chilca carece de un Reglamento de Zonificación debidamente formalizado, por ello sería procedente adoptar oficialmente la Propuesta de Reglamento de Zonificación (Ver anexo N° 04) presentado por el Ing. José Luís Caycho Ugarte (Tesis de Grado Plan Regulador y de Zonificación del Distrito de Chilca-2008). Donde plantea la organización integral del distrito, principalmente de las zonas urbanas y contiguas a esta, mediante una adecuada utilización de la tierra, sirviendo de apoyo para reforzar y optimizar el rol económico del mismo.

Propuesta de Plano de Zonificación

La delimitación de unidades territoriales será dividida por zonas donde principalmente estudiaremos el área urbana que quedara subdividida en sectores, a cada uno de los cuales se le asignara un uso o grupo de usos de características comunes. El conjunto de sectores de uso predominante común, conforma un tipo de zona.

Los planos de zonificación muestran la zonificación propuesta en los diferentes poblados que integran el distrito y en gran parte de las zonas rurales contiguas a estos. Están conformados por 01 Plano General Z-00 y 03 planos Z-01, Z-02 y Z-03 con secciones del mismo, que muestran los poblados en tres grandes bloques.

Plano Z-01:

Contiene a Chilca Central, San José, Cerro de Oro, Virgen del Carmen y Virgen Asunción, así como también gran parte de San Hilarión (Área Rural).

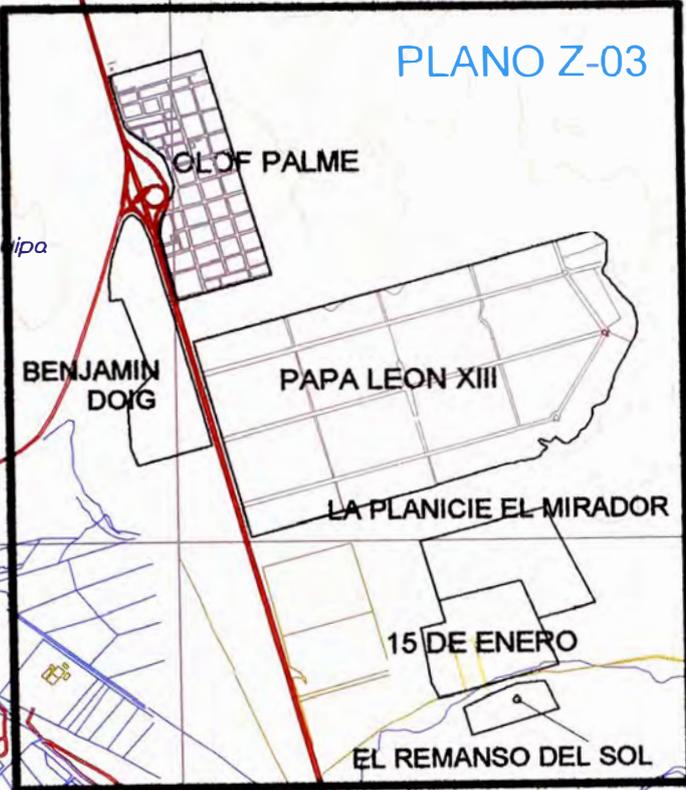
Plano Z-02

Contiene al poblado de Las Salinas y parte de San Hilarión (Área Rural).

Plano Z-03:

Contiene a los asentamientos humanos de Olof Palme, 15 de enero, Benjamín Doig, Papa León XIII (poblado Pre-Urbano) y las Habilitaciones Urbanas La Planicie el Mirador y eL Remanso del Sol.

PLANO Z-03



Qda. Chutana

rro Qipa

PLANO Z-01



EL PROGRESO

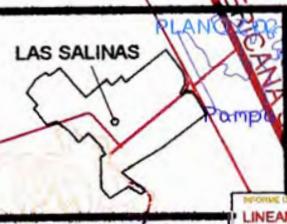
GLOBELEQ

RIO CHILCA - RAMAL SUR

Boca del Río

ALTOPISA PANAMERICANA SUR
Km. 66 + 210
Km. 66 + 810

EGECHILCA



LAS SALINAS

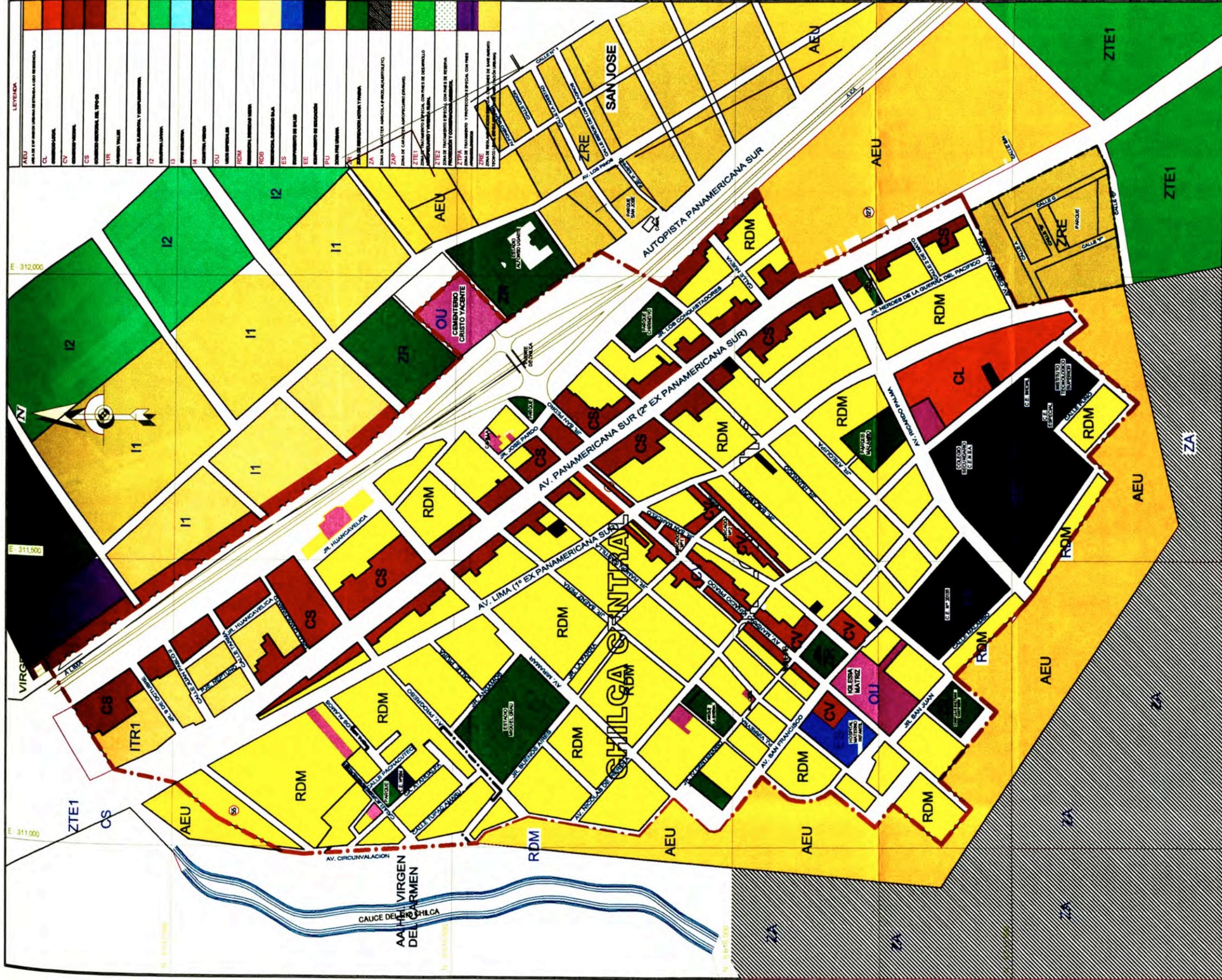
PLANO Z-02

Pampas Salinas

Playa San Pedro

Cerro Honda o Yayo

INFORME DE SUPLENENCIAL			
LINEAMIENTOS DE DESARROLLO PARA LA PROVINCIA DE CAÑETE			
PROPUESTA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CHILCA			
LÁMINA			
ZONIFICACIÓN GENERAL			
ASESOR	MG. PUR. ING. MERVAN GONZALEZ FERNANDEZ-DAVILA	Escal. Vertical	
PROYECTISTA	BACH. JAVIER MARIANO ROJAS ROQUE		
ESCALA	1/125,000	FECHA	JULIO, 2009
		ELABORADO	JANUARI
			Z-00



INFORME DE SUFICIENCIA:

**LINEAMIENTOS DE DEARROLLO PARA LA PROVINCIA DE CAÑETE
PROPUESTA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CHILCA**

PLANO: **MAPA DE USO ACTUAL DEL SUELO
CHILCA CENTRAL (SECTOR 1)**

ASESOR: **MG. PUR. ING. HERNAN GONZALEZ FERNANDEZ-DAVILA**

TESISTA: **BACH. JAVIER MARIANO ROJAS ROQUE**

ESCALA: **1/7,500**

FECHA: **JULIO 2008**

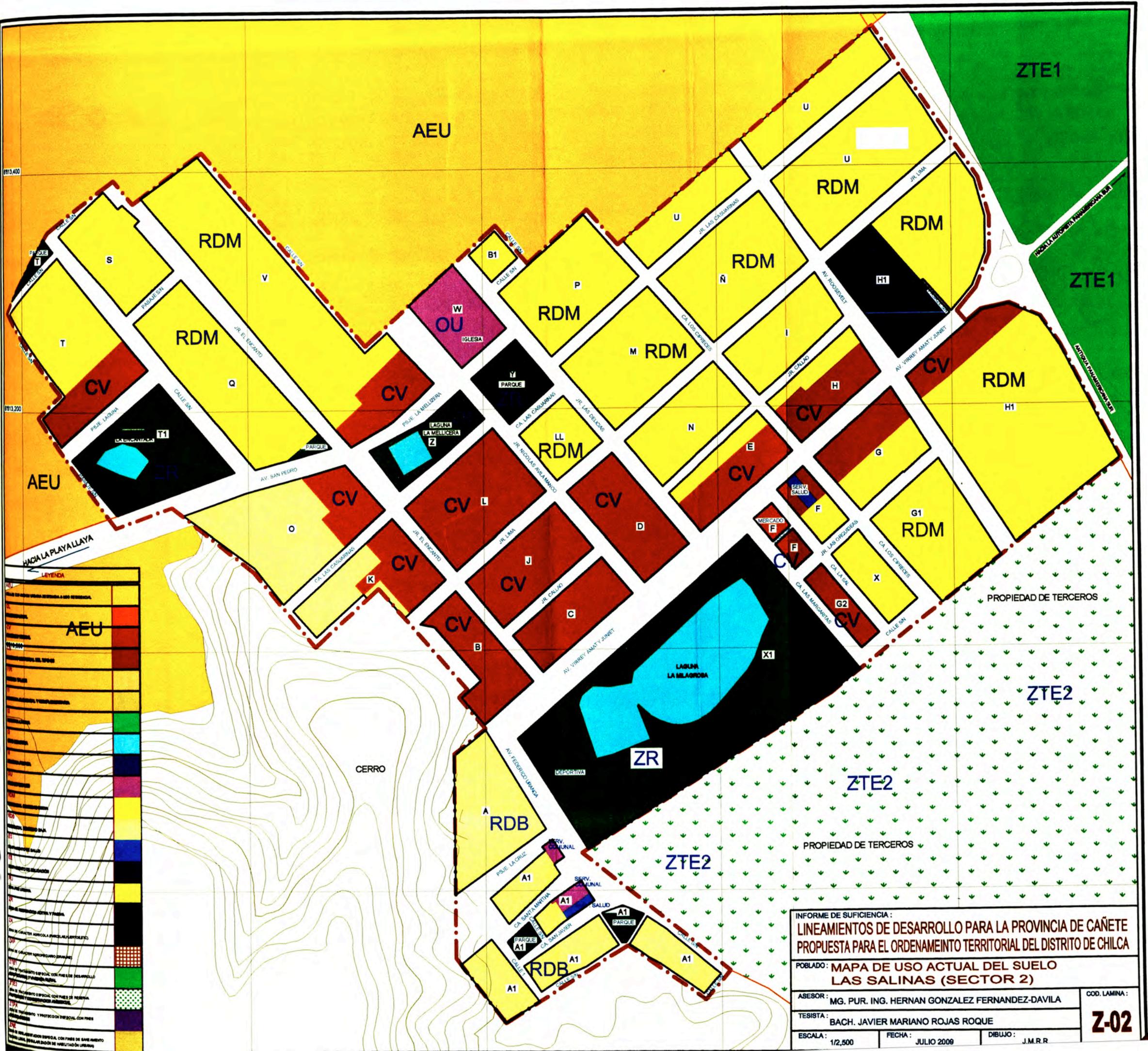
DEBUIJO: **J.M.R.R**

COD. LAMINA:

Z-01

LEYENDA

	Perimetro Chilca Central
	Perimetro Cerro de Oro
	Perimetro Virgen Del Carmen



LEYENDA

[Color]	USO DE TIERRA URBANA DESTINADA A SER RESERVA
[Color]	RESERVA
[Color]	RESERVA DE TIERRAS COMUNALES
[Color]	RESERVA DE TIERRAS INDÍGENAS
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES PRIVADOS
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA ARMADA
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA AEREA
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA NAVAL
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA POLICIA
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE SEGURIDAD
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE DEFENSA
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE INVESTIGACION
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE PROTECCION
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE SERVICIOS
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE TRABAJO
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE VIGILANCIA
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE VIGILANCIA Y PROTECCION
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE VIGILANCIA Y PROTECCION Y SERVICIOS
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE VIGILANCIA Y PROTECCION Y SERVICIOS Y TRABAJO
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE VIGILANCIA Y PROTECCION Y SERVICIOS Y TRABAJO Y VIGILANCIA
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE VIGILANCIA Y PROTECCION Y SERVICIOS Y TRABAJO Y VIGILANCIA Y VIGILANCIA Y PROTECCION
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE VIGILANCIA Y PROTECCION Y SERVICIOS Y TRABAJO Y VIGILANCIA Y VIGILANCIA Y PROTECCION Y SERVICIOS
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE VIGILANCIA Y PROTECCION Y SERVICIOS Y TRABAJO Y VIGILANCIA Y VIGILANCIA Y PROTECCION Y SERVICIOS Y TRABAJO
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE VIGILANCIA Y PROTECCION Y SERVICIOS Y TRABAJO Y VIGILANCIA Y VIGILANCIA Y PROTECCION Y SERVICIOS Y TRABAJO Y VIGILANCIA
[Color]	RESERVA DE TIERRAS DE LOS SERVIDORES DE LA FUERZA DE VIGILANCIA Y PROTECCION Y SERVICIOS Y TRABAJO Y VIGILANCIA Y VIGILANCIA Y PROTECCION Y SERVICIOS Y TRABAJO Y VIGILANCIA Y VIGILANCIA Y PROTECCION Y SERVICIOS Y TRABAJO Y VIGILANCIA

INFORME DE SUFICIENCIA:
LINEAMIENTOS DE DESARROLLO PARA LA PROVINCIA DE CAÑETE
PROPUESTA PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CHILCA

POBLADO: MAPA DE USO ACTUAL DEL SUELO LAS SALINAS (SECTOR 2)

ASESOR: MG. PUR. ING. HERNAN GONZALEZ FERNANDEZ-DAVILA **COD. LAMINA:**
TESISTA: BACH. JAVIER MARIANO ROJAS ROQUE **Z-02**

ESCALA: 1/2,500 **FECHA:** JULIO 2009 **DIBUJO:** J.M.R.R.

4.2 EVALUACIÓN DE RESTRICCIONES EN EL USO DE TERRITORIO

Entre las principales restricciones de uso podemos mencionar las siguientes:

Preservar las zonas de Protección ecológica Ambiental entorno a los Humedales de Chilca y las laderas de los cerros.

Preservar las zonas de Protección Arqueológica entorno a la Iglesia Matriz de Chilca y el Complejo Arqueológico de Bandurria que se encuentra expuesto a la presencia de huaqueros.

En la zona de balnearios o zona de la playa, en la que se deberá respetar el área inundable en caso de producirse tsunamis.

Presencia de la salinización de los suelos, que perjudican el desarrollo de la agricultura, debido a la sobreexplotación de aguas subterráneas, intrusión marina y por ello presentan carencia de agua para riego.

Áreas de crecimiento urbano en dirección de las zonas de cultivo, que presentan construcciones de viviendas y locales industriales (Centrales Termoeléctricas) en tierras aptas para la agricultura.

Áreas cercanas al ramal sur del río Chilca expuestas a desborde (inundación) durante la presencia del fenómeno del niño. Este es el caso de Chilca Central que se encuentra cerca del ramal sur del río.

La Construcción de Centrales Termoeléctricas que ocasionan impactos ambientales, Este es el caso de la Empresa de Generación Eléctrica EGECILCA, que se encuentra ubicada en Las Salinas cerca de la Playa (Impacto paisajístico)

4.3 PROPUESTA DE LOS OBJETIVOS DE USO Y OCUPACION DEL TERRITORIO

Teniendo en cuenta que el objetivo principal es plantear propuestas de desarrollo, que conduzcan a un mejoramiento del medio racionalizado y el nivel de vida. Convirtiendo a Chilca en uno de los distritos más importantes del sur chico, que cuente con adecuados servicios básicos, con áreas de esparcimiento y lugares turísticos para los visitantes, por lo cual se plantean los siguientes objetivos para impulsar su desarrollo:

1. LÍNEA ESTRATEGICA: DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO
2. LÍNEA ESTRATEGICA: DESARROLLO URBANO
3. LINEA ESTRATEGICA: MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

1. LÍNEA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

1.1 Objetivo N° 01: Promover la mejora y ampliación de la infraestructura turística y la difusión del potencial turístico.

Chilca cuenta con un gran número de alternativas, algunos lugares son explotados atrayendo al turismo, entre los que destacan la historia de la Iglesia Matriz de Chilca, la Lagunas Medicinales de Las Salinas, Las Playas de Yaya Y Ñave, el Centro Recreacional "Club 7 de Agosto" de la Policía Nacional del Perú, entre otras. Sin embargo, existen otros posibles lugares turísticos por explotar, el de mayor relevancia es el Complejo Arqueológico de Bandurria, otro lugar en que se puede incentivar el turismo es en los humedales de Chilca.

1.1.1 Política N° 01: Potenciar las zonas turísticas.

Teniendo como objetivo el desarrollo del uso para el turismo, como política se propone potenciar las zonas turísticas, desarrollando eventos (concursos, conciertos, ferias, etc.), a través de las instituciones del distrito, en determinadas fechas, en los puntos que ya son constantemente visitados por los turistas, tales como: Lagunas Medicinales, Iglesia Matriz, Playas Yaya y Ñave.

1.1.1 Política N° 02: Acondicionamiento turístico del sitio arqueológico del complejo de Bandurria y los humedales de Chilca.

Efectuando estudios sobre formulación de proyectos en las zonas turísticas que actualmente no atraen a turistas, tales como Los Humedales de Chilca y Complejo Arqueológico Bandurria.

1.2 Objetivo N° 02: Promover sostenidamente el empleo y el desarrollo de la Micro empresa y pequeña empresa.

La actividad agrícola es la principal fuente de trabajo, sin embargo existe una gran extensión de tierras que poseen condiciones para la agricultura, algunas aun por explotar.

1.2.1 Política N° 01: Impulsar el desarrollo de la microempresa relacionada al sector agrícola.

Capacitando al microempresario del distrito para buscar alternativas de mejorar, tecnificar y desarrollar su producción, así como la aplicación de técnicas de riego que permitan optimizar el consumo de agua, debido a que Chilca es un distrito que presenta dificultades en el abastecimiento de agua para riego.

Insertar cultivos alternativos aptos para suelos salinos y otros que demanden poca cantidad de agua.

1.2.2 Política N° 02: Promover el incremento de la actividad comercial.

Promoviendo programas de capacitación para desarrollar la actividad industrial, impulsando la comercialización de sus productos y realizando ferias periódicas donde los productores puedan mostrar y ofrecer sus productos.

1.3 Objetivo N° 03: Promover la ampliación y mejoramiento de la red vial que permita una mayor integración del distrito.

1.3.1 Política N° 01: Rehabilitación y Mejoramiento de la Autopista Panamericana Sur.

1.3.2 Política N° 01: Construcción de carreteras de penetración.

Pavimentación de vías principales, primarias, secundarias, locales y de acceso,

Pavimentado del AAHH Olof Palme cuyo recorrido comprende la salida de la autopista e ingreso hacia el asentamiento.

Pavimentado del AAHH 15 de Enero (Vía de doble sentido), es la vía que conecta la Autopista Panamericana Sur con el asentamiento.

2. LÍNEA DE DESARROLLO URBANO

2.1 Objetivo N° 04: Formalización de la propiedad informal.

2.1.1 Política N° 01: Regularización de la tenencia de la tierra.

Hacer que el gobierno local asuma su papel de fiscalizador y que genere la gestión correspondiente para un control adecuado de este tipo de casos.

Incentivar mesas de concentración ciudadana entre la población en general y los campesinos, así mismo con el gobierno local para experimentar cambios que den seguridad a los campesinos y a sus tierras.

Acogerse al organismo de formalización de la propiedad informal – COFOPRI conforme a la segunda disposición complementaria de la ley N° 28923 (Ver anexo 05) artículo N° 1 del decreto supremo N° 013-2006-Vivienda faculta a COFOPRI a ejecutar, a título gratuito, las acciones de saneamiento físico legal, reubicaciones y adjudicaciones de lotes de vivienda, hasta su inscripción registral, a favor de los damnificados en albergues afectados por el desastre natural ocasionado por el sismo del 15 de agosto del 2007.

2.1.2 Política N° 02: Actualizar el catastro urbano y efectuar un catastro rural.

Actualizando el catastro urbano vigente, el cual ya es casi obsoleto, debido a su antigüedad de más de 12 años. Permitiendo obtener información para disminuir la gran cantidad de predios informales (omisos, cambio de propietarios, rectificación de áreas, construcciones no declaradas, etc.).

Efectuando el levantamiento del Catastro Rural, el cual brindara información relevante para efectuar inventarios sobre predios rurales informales y futuras inversiones agrícolas.

2.2 Objetivo N° 05: Mejoramiento del Servicio de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado.

2.2.1 Política N° 01: Mejoramiento del servicio de abastecimiento de agua potable.

Construyendo un nuevo pozo gracias al apoyo del Gobierno Regional y FORSUR (Ver anexo 06) que darán solución al desabastecimiento de agua potable que sufre actualmente Chilca, en base al Estudio Hidrogeológico efectuado por la Municipalidad de Chilca para reemplazar el existente, el cual ha colapsado.

En el presente año se construirá el pozo. Por lo tanto durante su ejecución se deberá efectuar un adecuado racionamiento de horas fijas de abastecimientos de agua, inculcando una conciencia en la población sobre el ahorro del agua, a través de campañas.

2.2.2 Política N° 02: Ampliación del servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado.

Asegurando la restitución del pozo existente, por el nuevo proyectado según Estudio Hidrogeológico, efectuando la respectiva formulación del proyecto en los poblados que no cuentan con este servicio, así como la carencia de sistemas de agua potable y alcantarillado de los AA.HH. 15 de Enero, Olof Palme y Papa Leon XIII. que actualmente se encuentran en estudios de preinversión (Ver anexo 07)

2.3 Objetivo N° 06: Ampliación del Equipamiento Urbano de Salud.

2.3.1 Política N° 01: Construcción de nuevos Puestos de Salud

Efectuando estudios de demanda atendida por zona, dentro del mismo Hospital de la capital del distrito, para sustentar la necesidad de instalar Puestos de Salud en los poblados que no cuentan con los mismos, obteniendo financiamiento directamente del Ministerio de Salud, mediante la formulación de proyectos.

2.3.2 Política N° 02: Ampliar la infraestructura y mobiliario de Salud

Obteniendo apoyo del Ministerio de Salud y del Gobierno Local, para ampliar la infraestructura del Hospital Materno Infantil, y reabrir áreas como Pediatra, Psicología, además de mejorar las áreas ya existentes con espacios adecuados. Equipando los Puestos de Salud existentes, mediante el financiamiento del Ministerio de Salud y Gobierno Local, y el apoyo a través de campañas y actividades benéficas de la Directiva del poblado respectivo.

2.4 Objetivo N° 07: Mejoramiento del Equipamiento Urbano de Educación.

2.4.1 Política N° 01: Ampliar la infraestructura y mobiliario de Educación.

Obteniendo financiamiento del Ministerio de Educación, y/o Gobierno Local y/o el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), mediante la formulación de proyectos, para mejorar la infraestructura de las instituciones Públicas Educativas, sobretodo en las instituciones educativas de los poblados fuera de la capital del distrito que son las que actualmente necesitan de una infraestructura adecuada, ya que algunas inclusive no cuentan con cerco perimétrico.

2.4.2 Política N° 02: Implementación de la Gestión Educativa de un Instituto Técnico y Universidad del Estado de nivel superior.

Sensibilizar y concientizar a la población para que sigan los estudios de nivel superior mediante charlas, ferias, becas y convenios a través del gobierno local y las instituciones existentes.

Actualmente Chilca Pueblo, cuenta con una sede de la Universidad de Huacho José Faustino Sánchez Carrión y un Instituto Tecnológico en Construcción.

2.4 Objetivo N° 08: Programas de ordenamiento y recuperación urbana.

2.4.1 Política N° 01: Reasentamiento poblacional

Identifica las zonas para la expansión urbana sobre terrenos eriazos ubicados en áreas seguras y cercanas a centros poblados en proceso de consolidación y con

factibilidad y economía de servicios básicos, respetando la intangibilidad de las zonas con buen potencial agrícola.

3. LÍNEA DE DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

3.1 Objetivo N° 09: Lograr un adecuado ordenamiento territorial contribuyendo a superar los problemas medio ambientales y ecológicos.

3.1.1 Política N° 01: Implementación de un sistema de áreas naturales protegidas en el distrito, como es el caso del Complejo arqueológico Bandurria y los Humedales de Chilca.

3.1.2 Política N° 02: Fortalecimiento de la gestión de los humedales costeros de Chilca-Cañete

3.1.3 Política N° 03: Implementación de un sistema de gestión ambiental para el cumplimiento de los estudios de impacto ambiental elaborados por las centrales termoeléctricas.

3.1.4 Política N° 04: Implementación del sistema integral de residuos sólidos en el distrito.

3.1.5 Política N° 05: Aprovechamiento de las aguas servidas

Efectuando la construcción de un tanque y/o reservorio que sirva de punto de acopio, para que mediante camiones cisterna se transporte la misma hacia zonas de riesgo agrícola.

4.4 DISEÑO DE POLÍTICAS DE USO Y OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Las políticas de uso y ocupación del territorio, son planteamientos que permiten orientar la gestión del territorio y lograr el modelo de ocupación deseado, viabilizando la distribución espacial de las actividades humanas.

Las políticas de ocupación del suelo en la zona urbana, están orientadas a determinar las posibles áreas de expansión urbanas las mismas que se muestran en el plano de zonificación propuesto.

Esto implica que en la ocupación de tierras para uso urbano, se tomen en cuenta las siguientes políticas:

Políticas de uso y ocupación del territorio para el turismo

Teniendo como objetivo el desarrollo del uso para el turismo, como política se propone potenciar las zonas turísticas, desarrollando eventos (concursos, conciertos, ferias, etc.), a través de las instituciones del distrito, en determinadas fechas, en los puntos que ya son constantemente visitados por los turistas, tales como: Lagunas Medicinales, Iglesia Matriz, Playas Yaya y Ñave.

Efectuando estudios sobre formulación de proyectos en las zonas turísticas que actualmente no atraen a turistas, tales como Los Humedales de Chilca y Complejo Arqueológico Bandurria.

Políticas de uso y ocupación del territorio para el sector agrícola y pecuario

Impulsar el desarrollo de la microempresa relacionada al sector agrícola y pecuario, capacitando al microempresario del distrito para buscar alternativas de mejorar, tecnificar y desarrollar su producción. Y para el uso pecuario especialmente avícola en aquellos terrenos que presentan grandes terrenos eriazos.

Debido a la presencia de suelos salinos se propone insertar cultivos alternativos actos para este tipo de suelo.

Políticas de uso y ocupación del territorio para el sector urbano

Planificar y reglamentar el crecimiento urbano, en la capital distrital, regulando la habilitación de áreas destinadas a la expansión urbana y zonas industriales, construcción de infraestructura pública y básica; como mejoramiento de las viviendas en el sector rural. Podemos mencionar las siguientes políticas correspondientes a los objetivos mencionados:

La actualización del catastro urbano (Actualizando el catastro urbano vigente, el cual ya está obsoleto) y efectuar un catastro rural el cual brindará información relevante para efectuar inventarios sobre predios rurales informales y futuras inversiones agrícolas.

Reasentamiento poblacional, identifica las zonas para la expansión urbana sobre terrenos eriazos ubicados en áreas seguras y cercanas a centros poblados en proceso de consolidación y con factibilidad y economía de servicios básicos, respetando la intangibilidad de las zonas con buen potencial agrícola.

Pavimentación de vías principales, primarias, secundarias, locales y de acceso, implementación del relleno sanitario, ampliación de la infraestructura y mobiliario de salud, construcción de nuevos puestos de salud, ampliación de la infraestructura y mobiliario de educación, mejorar el servicio de abastecimiento de agua existente, ampliar el servicio de abastecimiento de agua potable y alcantarillado.

Políticas de uso y ocupación del territorio para el desarrollo del medio ambiente y recursos naturales.

Como política se plantea la implementación de un sistema de áreas naturales protegidas en el distrito, Fortalecimiento de la gestión de los humedales costeros de Chilca-Cañete, implementación de un sistema de gestión ambiental para el cumplimiento de los estudios de impacto ambiental elaborados por las centrales termoeléctricas y el Aprovechamiento de las aguas servidas.

CONCLUSIONES

En el distrito se presenta una situación de permanente déficit de aguas superficiales, por ello es de gran importancia, el uso de las aguas subterráneas para el abastecimiento de la población y el riego de los cultivos. Utilizando nuevas alternativas de mejorar y tecnificar (técnicas de riego debido a la escasez de agua para riego.) su producción mediante la utilización de pozos.

La vegetación cultivada es escasa y esta compuesta principalmente por la "higuera" cuyo fruto es el Higo y por la Tuna. Se propone desarrollar nuevos cultivos alternativos aptos para suelos salinizados y que demanden poco consumo de agua.

Tanto el higo como la tuna y sus derivados, tiene un gran potencial para su industrialización. Además, la tuna brinda una opción adicional para su explotación, ya que es parasitada por un insecto conocido como cochinilla, que produce el ácido carminico; base para un tinte natural utilizado ampliamente en la industria textil y cosmética.

Chilca cuenta con un gran número de alternativas turísticas, algunos lugares son explotados, entre los que destacan la histórica Iglesia Matriz de Chilca, las Lagunas Medicinales de Las Salinas, las Playa de Yaya y Ñave y el Centro Recreacional "Club 7 de agosto" de la P.N.P. Sin embargo, existen otros posibles lugares turísticos por explotar, como el Centro Arqueológico de Bandurria y los Humedales de Chilca. Los días festivos, son otro atractivo turístico para el distrito.

En cuanto a riesgos de desastres en el distrito, estos son esencialmente, del tipo desastre natural, los mayores riesgos son de Inundación y sísmico.

Según datos del censo de 2007, en cuanto a la población económicamente activa, la rama con el mayor número de personas es la Agricultura y Ganadería, le siguen las ramas del Comercio y la Construcción, actualmente se ha visto un incremento significativo en esta última, debido a la construcción de grandes centrales de energía.

El distrito de Chilca esta ubicado en un lugar estratégico dentro de los distritos que se encuentran fuera de la provincia de Lima, por su cercanía a la capital del país, por su fácil accesibilidad y porque constituye el paso hacia las provincias de la Costa Sur.

El equipamiento urbano es atendido de manera regular, necesitando mejorar la infraestructura, principalmente la de Salud.

En el sector de Actividad Económica Primaria, es la Agricultura la principal fuente de trabajo.

El sector de Actividad Económica Secundaria, no ha alcanzado un desarrollo significativo. Sin embargo, se visualiza que el sector energético ha de adquirir mayor significación al efectuarse las inversiones que demandaran las centrales de energía en proceso de instalación.

En el sector de Actividad Económica Terciaria, es la actividad Comercial la que destaca.

La mayoría de las viviendas están construidas en base a columnas y vigas de concreto y muros de ladrillo portante, pero gran parte de estas han sido edificadas sin el adecuado criterio técnico.

Estimativamente el nivel de vida de la población es variable, tanto en sus segmentos poblacionales como es su tipología conceptual, tan es así que las necesidades básicas de la población se satisfacen moderadamente, en tanto que las necesidades de confort son satisfechas en menor proporción y las necesidades de finalidad, eso es, las necesidades de realización y desarrollo personal se satisfacen en una proporción mucho menor.

Si bien es cierto, que en los últimos cinco años, se ha evidenciado una mejoría en la calidad de vida del poblador chilcano, todo indica que falta mucho por realizar para elevar la misma. El logro de los objetivos planteados en el presente informe aportaría, sin duda alguna, en la elevación del nivel de calidad de vida de la población.

RECOMENDACIONES

El presente Informe podría ser aplicado, teniendo en cuenta que es una propuesta sujeta a perfeccionamiento.

Los objetivos planteados en el Informe, pueden agregarse y desarrollarse otras políticas que contribuyan a alcanzar dichos objetivos.

De ser aplicado el Informe, este deberá de ser evaluado y si los objetivos planteados no están siendo alcanzados, se deberá tomar las medidas correctivas del caso.

Por ultimo, la actualización periódica del presente Informe, permitirá que no pierda su continuidad en el tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

1. CB & I y Proyecto Perú-LNG, **Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Cañete 2008 – 2011**, Informe de Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Cañete, Lima – Perú, 2008.
2. Córdova Martínez, Henry Junior. **LINEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL DISTRITO DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA** Tesis de Grado UNI-FIC.2006
3. Coronel Aquino, Robert Zuiberto. **PLANEAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MALA**. Tesis de Grado UNI-FIC.1994
4. Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), **Mapa de Peligros, Plan de Usos del Suelo ante desastres y medidas de mitigación de San Vicente de Cañete, Imperial y Nuevo Imperial**, Informe Final, Lima – Perú, 2008.
5. Montero Córdova, Francisco Rolando. **OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y DENSIDADES DE USO**.UNI-FIC. Curso de Titulación Profesional UNI-FIC 2009.
6. Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), **Censo de Población y Vivienda 2007**, (versión CD), Lima - Perú, 2008.
7. Perú, **Municipalidad Provincial de Cañete**, Pág. Web, <www.municanete.gob.pe>, Lima - Perú, 2009.
8. Perú, Municipalidad Distrital de Morropón, **Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Morropon**, Informe Final, Piura - Perú, 2006.
9. Perú, Globeleq, **Estudio de Impacto Ambiental y Social Proyecto “KALLPA” Chilca-Cañete**, Informe Final, Lima - Perú, 2005.
10. José Luís, Caycho Ugarte. **PLAN REGULADOR Y DE ZONIFICACION DEL DISTRITO DE CHILCA**. Tesis de Grado UNI-FIC.2008
11. Perú, Enersur, **Estudio de Impacto Ambiental Central Termoeléctrica de 380 MW-Chilca**, Informe Final, Lima - Perú, 2005.
12. Perú, Egechilca, **Estudio de Impacto Ambiental Proyecto EGECILCA**, Informe Final, Lima - Perú, 2004.

ANEXOS

Anexo N° 01: Plano geológico

Anexo N° 02: Plano Geomorfológico.

Anexo N° 03: Plano de uso actual de la tierra.

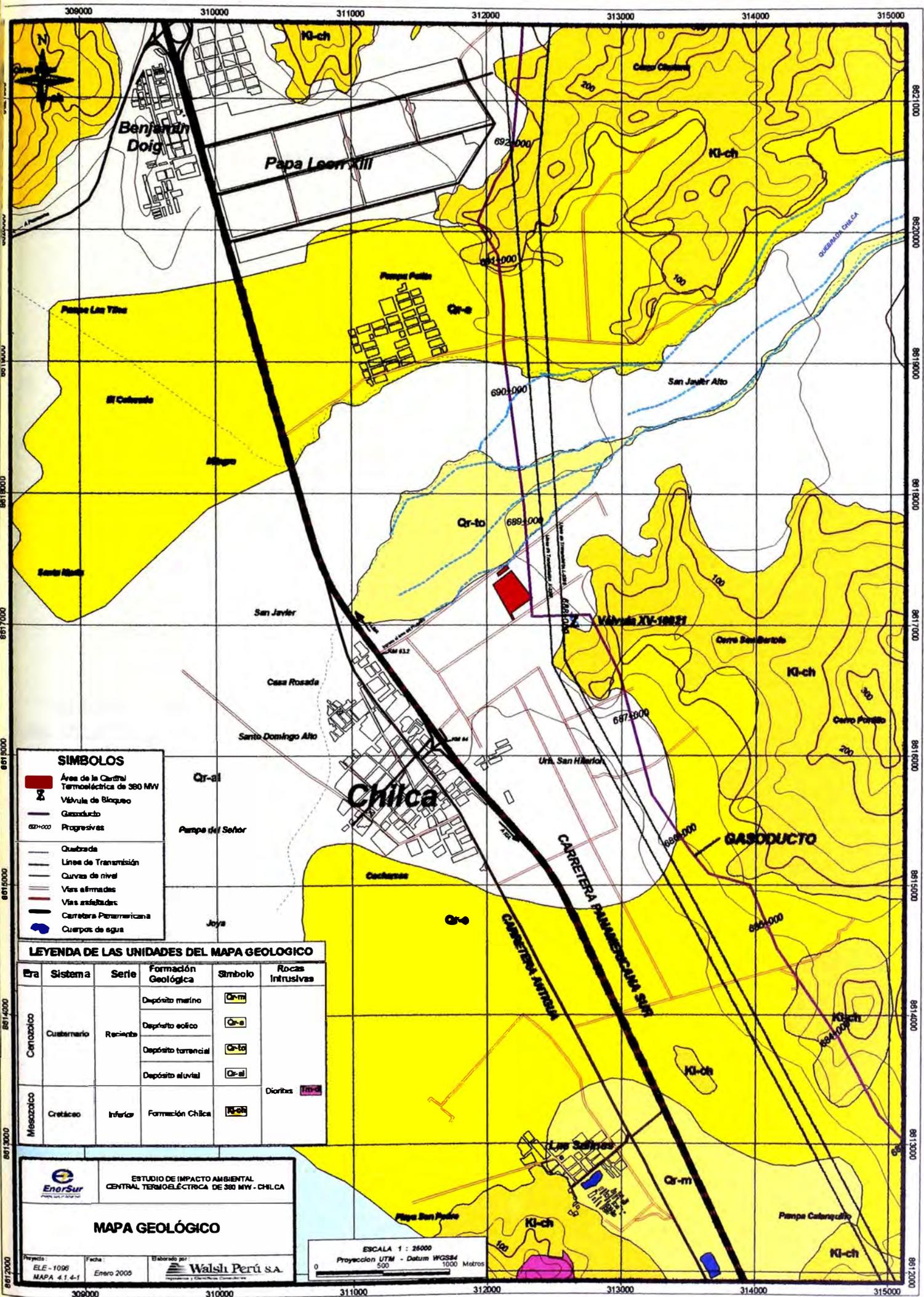
Anexo N° 04: Propuesta de Reglamento de Zonificación.

Anexo N° 05: Organismo de la formalización de la propiedad informal.

Anexo N° 06: Apoyo del Gobierno Regional y FORSUR.

Anexo N° 07: Estudio de preinversión para ejecutar el tendido de red de agua potable y alcantarillado de los centros poblados de Olof Palme, 15 de Enero y Papa León XIII.

ANEXOS



SIMBOLOS

- Área de la Central Termoeléctrica de 380 MW
- Vistula de Bloqueo
- Gasoducto
- Progressivas
- Calle
- Línea de Transmisión
- Curvas de nivel
- Vías asfaltadas
- Vías no asfaltadas
- Carretera Panamericana
- Cuerpos de agua

LEYENDA DE LAS UNIDADES DEL MAPA GEOLOGICO

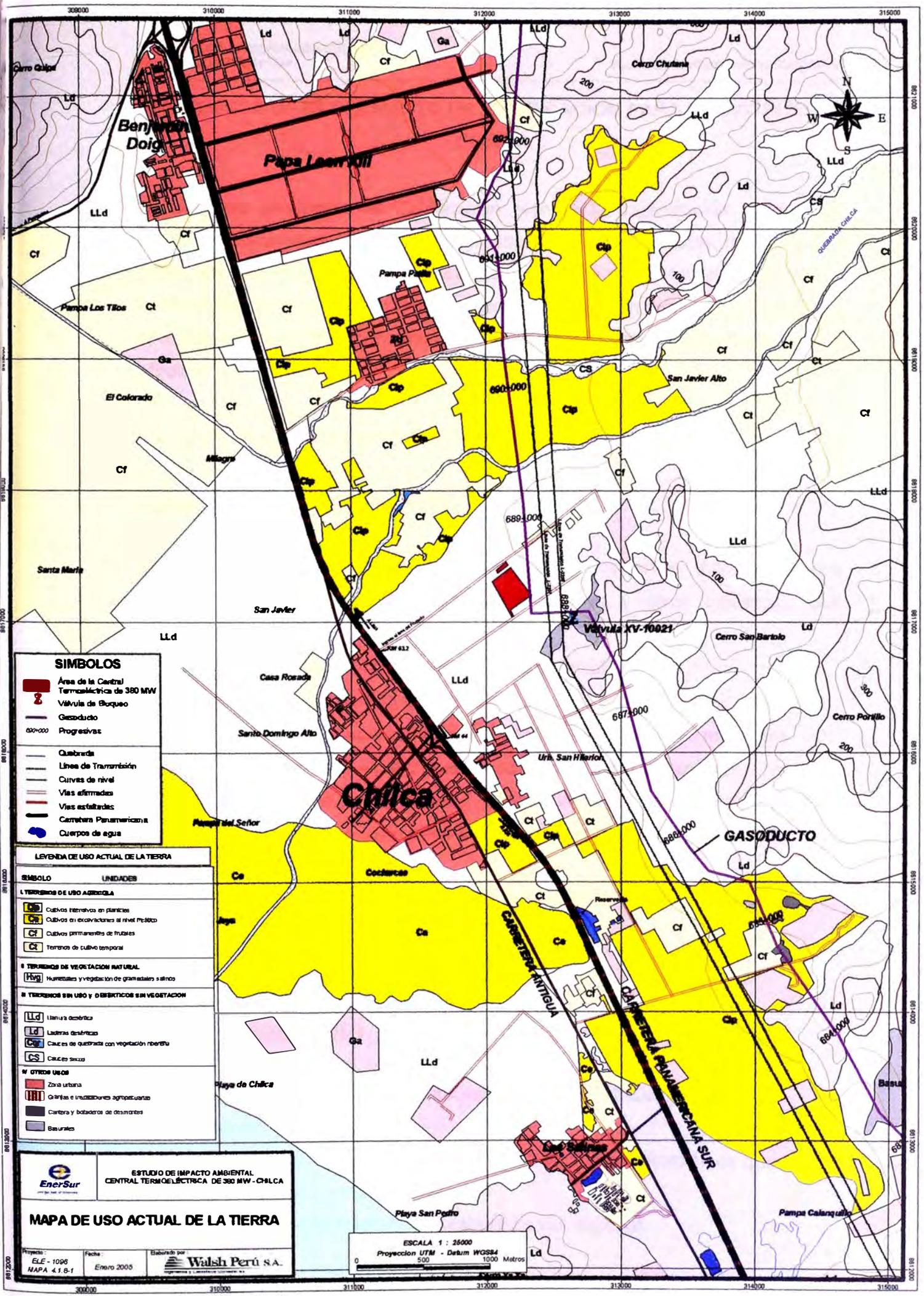
Era	Sistema	Serie	Formación Geológica	Símbolo	Rocas Intrusivas
Cenozoico	Cuaternario	Reciente	Depósito marino	Qr-m	
			Depósito eólico	Qr-e	
			Depósito terrazial	Qr-to	
			Depósito aluvial	Qr-al	
Mesozoico	Cretácico	Inferior	Formación Chilca	KI-ch	Dioritas (Dior)

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CENTRAL TERMOELÉCTRICA DE 380 MW - CHILCA**

MAPA GEOLOGICO

Proyecto: ELE - 1096
Fecha: Enero 2005
Elaborado por: Walsh Perú S.A.

ESCALA 1 : 25000
Proyección UTM - Datum WGS84
500 1000 Metros



SIMBOLOS

- Área de la Central Termoelectrica de 380 MW
- Válvula de Burqueo
- Gasoducto
- Carreteras
- Puente
- Línea de Transmisión
- Curvas de nivel
- Vías afirmadas
- Vías estériles
- Carretera Panamericana
- Cuerpos de agua

LEYENDA DE USO ACTUAL DE LA TIERRA

SÍMBOLO	UNIDADES
TIERRAS DE USO AGRÍCOLA	
	Cultivos interinos en parcelas
	Cultivos en excavaciones al nivel del suelo
	Cultivos permanentes de frutales
	Terrenos de cultivo temporal
TIERRAS DE VEGETACIÓN NATURAL	
	Humedales y vegetación de gramíneas salinas
TIERRAS SIN USO Y DISTRIBUCIÓN SIN VEGETACIÓN	
	Llanura desértica
	Laderas desérticas
	Cauces de quebradas con vegetación abierta
	Callejón seco
OTROS USOS	
	Zona urbana
	Grutas e instalaciones agropecuarias
	Carbón y botaderos de desechos
	Salinales

EnerSur
energía y servicios

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CENTRAL TERMoeLECTRICA DE 380 MW - CHILCA

MAPA DE USO ACTUAL DE LA TIERRA

Proyecto: EIE - 1096
MAPA 4.1.8-1

Fecha: Enero 2005

Elaborado por
Walsh Perú S.A.
Ingeniería y Consultoría Ambiental S.A.

ESCALA 1 : 25000
Proyeccion UTM - Datum WGS84
0 500 1000 Metros

PROPUESTA DE REGLAMENTO DE ZONIFICACION PARA EL DISTRITO DE CHILCA

La presente propuesta de Zonificación plantea la organización integral del distrito, principalmente en las zonas urbanas y contiguas a estas, mediante una adecuada utilización de la tierra, sirviendo de apoyo para reforzar y optimizar el rol económico del mismo. Es una propuesta preliminar en base a la aplicación de la teoría, sujeta a perfeccionamiento, previo a los estudios de detalle que podrían efectuarse.

Las zonas que comprenden la presente propuesta son:

Zona Industrial Pesada Basica (I4)

Definición. Es la zona destinada para establecimientos industriales que producen insumos para las industrias de apoyo y otras industrias. Sus características son:

- Industrias de proceso básico en gran escala.
- De gran dimensión económica.
- Orientadas hacia la infraestructura regional y grandes mercados.
- Son molestas y peligrosas (Producen ruidos o vibraciones o provocan humos, vapores, gases, malos olores, etc. También aquellas industrias que usan materiales altamente inflamables o detonantes).

Otros Usos. Los usos que también serán permitidos en la zona son:

- Gran Industria (I3).
- Recreacional para uso de la Zona Agrícola.

Zona Gran Industrial (I3)

Definición. Zona destinada para establecimientos industriales que tiene las características siguientes:

- Conforman concentraciones industriales, con utilización de gran volumen de materia prima.
- Orientación hacia la infraestructura vial regional.

- Producción de gran escala.
- Son molestias y/o con cierto grado de peligrosidad.

Otros Usos. Los usos que también serán permitidos en la zona son:

- Industria Liviana (I2).
- Industria Elemental y complementaria (I1)
- Comercio Industrial, el comercio permitido es el de la producción de las propias industrias.

Zona Industrial Liviana (I2)

Definición. Zona destinada para establecimientos industriales que tienen las características siguientes:

- Orientación al área de mercado local y a la infraestructura vial urbana.
- Venta al por mayor.
- Dimensión económica media.
- No son molestos, ni peligrosos.

Otros Usos. Los usos que también serán permitidos en la zona son:

- Industria Elemental y complementaria (I1).

Zona Industrial Elemental y Complementaria (I1).

Definición. Es la zona destinada para establecimientos industriales complementarios o de apoyo a la industria de mayor escala. Sus características son:

- Grado tecnológico medio.
- Producción en serie y dirigida al comercio mayorista.
- Capital de operación reducido.
- Tendencia aglomerante en el área urbana.
- No son molestas ni peligrosas.

Otros Usos. Los usos que también serán permitidos en la zona son:

- Vivienda Taller (I1R).

Zona Vivienda Taller (I1R)

Definición. Es la zona destinada a vivienda compatible con industria elemental y complementaria.

Otros Usos. Los usos que también serán permitidos en la zona son:

- Servicios públicos complementarios.
- Residencial de Densidad Media (RDM).

Zona Comercio Sensorial (CS)

Definición. Es el tipo de comercio destinado a ofertas bienes y servicios complementarios del comercio comunal, generalmente de baja frecuencia de consumo diario. La cantidad de población a la cual sirve esta comprendida entre 10,000 a 30,000 habitantes dentro de un radio de influencia de 400 a 800 metros.

Otros Usos. Los usos que también serán permitidos en la zona son:

- Comercio Vecinal (CV).
- Residencial de Densidad Media (RDM).

Zona Comercio Vecinal (CV)

Definición. Es el tipo de comercio destinado a ofertas bienes y servicios de consumo diario especialmente alimentos y artículos o servicios de primera necesidad. La cantidad de población a nivel de barrio a la cual sirve esta comprendida entre 2,500 a 7,500 habitantes dentro de un radio de influencia de 200 a 400 metros.

Otros Usos. Los usos que también serán permitidos en la zona son:

- Comercio Local (CL).
- Residencia de Densidad Media (RDM).

Zona Comercio Local (CL)

Definición. Dedicado solamente a la ofertas de bienes y servicios de consumo diario especialmente alimentos y artículos o servicios de primera necesidad. Está limitado en un máximo de 10 tiendas. La cantidad de población a nivel de grupo residencia a la cual sirve esta limitada a un máximo de 2,000 personas dentro de un radio de influencia limitado a un máximo de 200 metros.

Otros Usos. Los usos que también serán permitidos en la zona son:

- Residencial de Densidad Media (RDM).

Zona Residencia de Densidad Media (RDM)

Definición. Es el uso identificado con las viviendas o residencias tratadas individualmente o en conjunto que permiten la obtención de una poblacional media, a través de unidades de viviendas bifamiliares o unifamiliares. Los tipos de zonas residenciales comprendidas dentro de esta clasificación son: R-4 Unifamiliar 330 Hab/Ha. Bruta; R-4 Bifamiliar, 240 Hab/Ha. Bruta Unifamiliar, 200 Hab/Ha. Bruta.

Otros Usos. Los usos que también serán permitidos en la zona son:

- Comercio Local (CL).
- Servicios públicos complementarios.

Zona Residencial de Densidad Baja (RDB)

Definición. Es el uso identificado con las viviendas o residencias tratadas en forma individual que permiten la obtención de baja concentración poblacional a través de viviendas unifamiliares. Los diferentes tipos de zonas residenciales comprendidas dentro de esta clasificación: R-2 Unifamiliar 140 Hab/Ha. Bruta; R-1 Bifamiliar 50 Hab/Ha. Bruta; R-1-S Residencial, 30 Hab/Ha. Bruta.

Otros Usos. Los usos que también serán permitidos en la zona son:

- Servicios públicos complementarios.

Equipamiento de Salud (ES)

Definición. Se incluyen bajo esta denominación los servicios públicos complementarios de Salud.

Equipamiento de Educación (EE)

Definición. Se incluyen bajo esta denominación los servicios públicos complementarios de Educación. También se incluye los privados.

Zona Pre Urbana (PU)

Definición. Son las destinadas a la habilitación de tierras (parceladas) para uso de huertas o granjas.

Otros Usos. Los usos que también serán permitidos en la zona son:

- Comercio Local (CL).
- Servicios públicos complementarios.

Zona Recreacional (ZR)

Definición. Es la zona en que se permite el uso recreacional activo y/o pasivo.

Otros Usos. Los usos que también serán permitidos en la zona son:

- Equipamiento recreacional tales como: jardines, lagunas, bosques, piscinas, juegos infantiles, complejos deportivos, etc.

Zona Usos Especiales (OU)

Definición. Son otros usos diferentes a los establecidos anteriormente, tales como:

- Centro Cívico.
- Centro Administrativo.
- Centro cultural.
- Centro deportivo (espectáculo)

- Terminales terrestres, ferroviarios, marítimos y aéreos hoteles

Se incluyen así mismo bajo esta denominación los siguientes servicios públicos complementarios:

- Correos y telecomunicaciones.
- Establecimientos para fines de seguridad.
- Hogares públicos (asilos, orfanatos).
- Establecimientos para fines religiosos.
- Campos deportivos (recreación activa=).
- Establecimientos para la salud.
- Establecimientos educacionales.

Zona de Reglamentación Especial (ZRE)

Definición. Es la zona que por poseer características urbanas particulares debe tener disposiciones reglamentarias que posibiliten a un tratamiento a través de programas específicos de renovación o rehabilitación urbana o de necesidad de una regularización de habilitación urbana.

Zona Agrícola (ZA)

Definición. Son los terrenos de carácter agropecuario, destinado para el establecimiento de granjas y huertas. Esta ubicado fuera de la zona urbana y de expansión urbana.

Zona de tratamiento Especial con fines de desarrollo Agropecuario y Vivienda Rural (ZTE1)

Definición. Son los terrenos de carácter agropecuario, destinado para el establecimiento de granjas y casa huertas (parceladas), específicamente estas áreas estarán destinadas para futuras zonas pre urbanas.

Zona de Tratamiento Especial con fines de Reserva, Protección y Conservación Ambiental (ZTE2)

Definición. Son los terrenos con necesidad de reserva, protección y conservación ambiental, para que no sea deteriorado su potencial. Están incluidos aquí los: Humedales, Estanco de sal, etc.

Zona de Tratamiento y Protección Especial con fines Arqueológicos

Definición. Son los terrenos con necesidad de protección y conservación arqueológica, para que no sea deteriorado su potencia.

ORGANISMO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL

Aprueban características y contenido de formatos de "Declaración Jurada" y de "Título de Adjudicación Registrado" que serán utilizados en acciones previstas en el D.S. N° 013-2008-VIVIENDA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 087-2008-COFOPRI/DE

Lima, 13 de junio de 2008

VISTO:

El Informe N° 058-2008-COFOPRI/DND de fecha 9 de junio del 2008, emitido por la Directora de Normalización y Desarrollo, por el cual remite los proyectos de formatos de Declaraciones Juradas y Título de Adjudicación, y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo 803, Ley de Promoción del Acceso a la Propiedad Formal, complementada por la Ley N° 27406, se creó la Comisión de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI, ahora Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI, conforme a la Segunda Disposición Complementaria de la Ley N° 28923 - Ley que establece el Régimen Temporal Extraordinario de Formalización y Titulación de Predios;

Que, la Cuarta Disposición Complementaria de la Ley N° 28923, modifica el tercer párrafo del artículo 2° del Decreto Legislativo N° 803, estableciendo que el Director Ejecutivo es la máxima autoridad de COFOPRI, quien ejercerá la titularidad del pliego presupuestal;

Que, el artículo 1° del Decreto Supremo N° 013-2006-VIVIENDA faculta a COFOPRI a ejecutar, a título gratuito, las acciones de saneamiento físico legal, reubicaciones y adjudicaciones de lotes de vivienda, hasta su inscripción registral, a favor de los damnificados en Albergues afectados por el desastre natural ocasionado por los sismos del 15 de agosto del 2007;

Que, el artículo 3° del mismo dispositivo citado, establece los requisitos que deberán cumplir los damnificados en Albergues para acceder al beneficio de la reubicación y adjudicación, siendo éstos: a) Contar con la Constancia de Damnificado Beneficiario expedida de acuerdo al D.S. N° 091-2007-PCM, y, b) Encontrarse en uno de los tres supuestos taxativamente previstos en la norma, uno de los cuales es el haber ocupado un predio de terceros sin posibilidad de retorno, lo que se acreditará con una Declaración Jurada;

Que, adicionalmente, tratándose de damnificados que cuentan con título de propiedad del predio afectado, para ser beneficiados con la reubicación y adjudicación, deberán permutarlo con el Estado siguiendo las formalidades establecidas en el último párrafo del artículo 3° mencionado en el numeral precedente;

Que, asimismo, la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 013-2008-VIVIENDA, precitado, asigna facultad a COFOPRI para aprobar, entre otros, los formatos de Declaración Jurada y de Título de Adjudicación, a ser utilizados en el marco de dicha normatividad;

Que, mediante el documento de Visto, la Dirección de Normalización y Desarrollo ha remitido los proyectos de formatos de Declaración Jurada y Título de Adjudicación Registrado, signados como Anexos A, B y C, respectivamente, los cuales han sido elaborados conjuntamente con la Dirección de Formalización Individual, y que serán utilizados en el marco del Decreto Supremo N° 013-2008-VIVIENDA,

Estando a lo dispuesto en los considerandos que anteceden y de conformidad con el Decreto Legislativo N° 803, el Decreto Supremo N° 025-2007-VIVIENDA y el Decreto Supremo N° 013-2008-VIVIENDA;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección de Formalización Individual y Dirección de Normalización y Desarrollo,

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar las características y el contenido de 02 formatos de "Declaración Jurada" y 01 formato de "Título de Adjudicación Registrado", que como anexos A, B y C, respectivamente, forman parte de la presente resolución, los que serán utilizados durante la ejecución de las acciones previstas en el Decreto Supremo N° 013-2008-VIVIENDA.

Artículo Segundo.- Déjese sin efecto todas aquellas disposiciones que se opongan a la presente, según corresponda.

Regístrese, comuníquese y publíquese

OMAR QUEZADA MARTÍNEZ
Director Ejecutivo
COFOPRI

213211-1

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA

Precedente de observancia obligatoria sobre la aplicación de términos de la distancia a los plazos para la realización de actos por parte de los administrados en el procedimiento de reclamos de usuarios de los servicios públicos de electricidad y gas natural

RESOLUCIÓN DE SALA PLENA N° 003-2008-OS/JARU

Lima, 4 de junio de 2008

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 100° del Reglamento General del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Energía y Minería - Osinergmin¹ faculta a los órganos de esta institución a emitir precedentes de observancia obligatoria cuando, al resolver casos particulares en última instancia administrativa, interpreten de manera expresa y general el sentido de las normas.

Que, el artículo 48° del referido reglamento establece que la función de solución de reclamos de usuarios de los servicios públicos de electricidad y gas natural por red de ductos es ejercida, en segunda y última instancia administrativa, por la Junta de Apelaciones de Reclamos de Usuarios - JARU.

Que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 12° del Reglamento de los Órganos Resolutivos del Osinergmin², corresponde a la Sala Plena aprobar los precedentes de observancia obligatoria sobre la base de los criterios aprobados por las Salas Unipersonales o las Salas Colegiadas de la JARU en las resoluciones que hayan emitido.

Que, en la sesión de Sala Plena realizada el 04 de junio de 2008, se acordó aprobar un precedente de observancia obligatoria referido a aplicación de términos de la distancia a los plazos para la realización de actos por parte de los reclamantes en el procedimiento de reclamos de usuarios de los servicios públicos de electricidad y gas natural por red de ductos.

Que, el artículo 13° del Reglamento de los Órganos

jueves, 12 de junio de 2008

NP - N° 290

CON APOYO DEL GOBIERNO REGIONAL Y FORSUR SE DARÁ SOLUCIÓN A DESABASTECIMIENTO EN CHILCA, CAÑETE

El Presidente del Gobierno Regional de Lima, ingeniero Nelson Chui Mejía, presidió los actos conmemorativos del 195 aniversario de la histórica instalación del Primer Cabildo Municipal en el Distrito de Chilca, provincia de Cañete.

La autoridad regional junto al alcalde del distrito de Chilca, Pablo Nalda Quiroz, el burgomaestre provincial de Cañete, Javier Alvarado Gonzales del Valle, y funcionarios del municipio, realizaron la tradicional procesión de la bandera en la Plaza de Armas de la localidad para luego observar un vistoso desfile cívico escolar.

El burgomaestre del Chilca agradeció la presencia del mandatario regional y dio cuenta de las obras que se ejecutan en su distrito con el apoyo del Gobierno Regional.

El desabastecimiento de agua potable que sufre actualmente Chilca será superado con la ayuda del Gobierno Regional de Lima y el FORSUR, pues en 60 días entrará en funcionamiento un nuevo pozo que entregará 28 litros de líquido por segundo para abastecer de 8 a 10 horas de agua a la población y no como anteriormente se hacía de solo media hora al día, anunció el alcalde Nalda Quiroz.

Destacó, asimismo, que ha recibido 600 mil nuevos soles producto de la transferencia realizada por el Gobierno Regional a la comuna local para construir diez aulas en la institución Educativa 20135 de nivel primario y que alberga a mil 300 alumnos. La obra está actualmente en ejecución y debe concluirse en 30 días.

Otras de las obras que se ha previsto es la construcción de la represa La Escalera que abastecerá la zona agrícola de Chilca con un caudal de un metro cúbico por segundo, para lo cual el Gobierno Regional ha destinado un millón de nuevos soles, debiendo iniciarse ésta dentro de 15 días.

Finalmente, el alcalde Nalda Quiroz dijo que es necesario ampliar la frontera agrícola del distrito y para ello también el Gobierno Regional ha entregado un millón 800 mil nuevos soles en el revestimiento del canal del Cerro Calato - Canta Cachi.

Por su parte el Presidente del Gobierno Regional de Lima, ingeniero Nelson Chui Mejía, destacó la labor del alcalde. *“La única forma de lograr objetivos mayores es trabajar concertadamente y en esta oportunidad su alcalde ha logrado poner en ejecución la obra del sistema de agua y alcantarillado. Tenemos que trabajar así, en conjunto, el Gobierno Regional, local y la empresa privada para desarrollar y satisfacer las necesidades de los pueblos mas olvidados”,* indicó.

Más adelante la autoridad regional dijo que se está trabajando para que la Región Lima sea la más importante. *“Ya somos el primer productor de leche a nivel nacional, el segundo lugar en producción agropecuaria, pero para seguir por este camino es necesario apoyar a sus autoridades”,* anotó.

Finalmente indicó que ha recibido 15 millones 500 mil nuevos soles del Gobierno Central, para ejecutar el tendido de la red de agua potable y el alcantarillado de los centros poblados de Olsd Palme, 15 de Enero y Papa León XIII, cuyas obras deben iniciarse en el mes de noviembre.

Huacho, 12 de junio del 2008

**MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO; U.E. 004
PROGRAMA AGUA PARA TODOS – PAPT**

Concurso Público N° 0001-2008/VIVIENDA/VMCS/PAPT

Contratación del Servicio de Consultoría para la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad del Proyecto: "Instalación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los AA.HH. 15 de Enero, Olof Palme y Papa León XIII" Distrito Chilca, Provincia Lima, Departamento Lima

**BASES ESTÁNDAR INTEGRADAS DEL CONCURSO PÚBLICO
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE
CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE
PREINVERSIÓN A NIVEL DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO:
"INSTALACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS AA. HH. 15 DE ENERO, OLOF
PALME Y PAPA LEÓN XIII" DISTRITO CHILCA, PROVINCIA
LIMA, DEPARTAMENTO LIMA**

**CONCURSO PÚBLICO N° 0001-
2008/VIVIENDA/VMCS/PAPT/CE
1RA. CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA
ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL
DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO: "INSTALACIÓN DE LOS
SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS
AA. HH. 15 DE ENERO, OLOF PALME Y PAPA LEÓN XIII"
DISTRITO CHILCA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO
LIMA**

AGOSTO 2008

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

LEY Nº 28685

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

La Comisión Permanente del Congreso de la República ha dado la Ley siguiente:

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE REGULA LA DECLARACIÓN DEL ABANDONO LEGAL DE LAS TIERRAS DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE LA COSTA, OCUPADAS POR ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OTRAS POSESIONES INFORMALES

Artículo 1°.- Modifica la Novena Disposición Complementaria, Transitoria y Final de la Ley Nº 27046

Modifícase la Novena Disposición Complementaria, Transitoria y Final de la Ley Nº 27046 por el siguiente texto:

"NOVENA.- El plazo a que se refiere la Cuarta Disposición Complementaria y Final de la Ley Nº 26845 es el 31 de diciembre de 2003. Extiéndese la aplicación de dicha Disposición a los programas estatales y municipales de vivienda.

Corresponde a las municipalidades provinciales, la formalización y titulación de las tierras a que se refiere la Ley Nº 26845, ocupadas por asentamientos humanos, centros poblados, programas estatales y municipales de vivienda y otras posesiones informales, hasta la inscripción de los títulos de propiedad."

Artículo 2°.- Adición del artículo 10°-A a la Ley Nº 26845

Adiciónase el artículo 10°-A a la Ley Nº 26845, con el siguiente texto:

"Artículo 10°-A.- Procede declarar el abandono legal de las tierras de las Comunidades Campesinas de la Costa, de conformidad con los artículos 88° y 89° de la Constitución Política del Perú, cuando los poseedores precarios de los terrenos de propiedad comunal ubicados dentro del área urbana y de expansión urbana, acrediten única posesión permanente y residencia habitual del inmueble con fines de vivienda, por un plazo no menor de cinco años a la fecha de presentación de la solicitud de declaración de abandono, siempre que ofertada la compra por dichos poseedores precarios, ésta no se hubiera concertado con la comunidad."

Artículo 3°.- Modificación del artículo 11° de la Ley Nº 26845

Modifícase el artículo 11° de la Ley Nº 26845 por el siguiente texto:

"Artículo 11.- El Ministerio de Agricultura, a través del Proyecto Especial de Titulación de Tierras y Catastro Rural, PETT, a instancia de los terceros poseedores sin relación contractual a que se refieren los artículos 10° y 10°-A, podrá declarar el abandono de tierras de las Comunidades Campesinas de la Costa.

Con la presentación de las solicitudes de declaración de abandono realizadas por terceros poseedores sin

relación contractual, el PETT gestionará la anotación preventiva en la partida matriz de los inmuebles que se afectan."

Artículo 4°.- Adición de párrafo al artículo 13° de la Ley Nº 26845

Adiciónase un segundo párrafo al artículo 13° de la Ley Nº 26845, con el siguiente texto:

"Artículo 13.-

(...)

El PETT comunicará a la Superintendencia de Bienes Nacionales la culminación del proceso de declaración de abandono, inscribiendo la reversión de dominio a favor del Estado a fin de que se registre en el Sistema de Información Nacional de Bienes de Propiedad Estatal - SINABIP."

Artículo 5°.- Reglamentación

El Poder Ejecutivo reglamentará la presente Ley en el plazo de noventa (90) días calendario, a partir de su entrada en vigencia.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil seis.

MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO
Presidente del Congreso de la República

FAUSTO ALVARADO DODERO
Primer Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la ciudad de Lima, a los doce días del mes de marzo del año dos mil seis.

ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente del Consejo de Ministros

04756

PODER EJECUTIVO

ECONOMÍA Y FINANZAS

Ratifican acuerdo de PROINVERSIÓN que aprueba modificar Plan de Promoción de CENTROMIN PERÚ S.A. a fin de excluir del ámbito del D. Leg. Nº 674 el proyecto de saneamiento ambiental del Túnel Kingsmill y otros

RESOLUCIÓN SUPREMA
Nº 011-2006-EF

Lima, 13 de marzo de 2006

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema Nº 102-92-PCM de fecha 21 de febrero de 1992, se ratificó el acuerdo adoptado por la Comisión de Promoción de la Inversión Privada - COPRI (ahora Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN), conforme al cual se incluyó a la Empresa Minera del Centro del Perú S.A. - CENTROMIN PERÚ S.A., en el proceso de promoción de la inversión privada a que se refiere el Decreto Legislativo Nº 674;



16:24 Entregan títulos de propiedad a más de 2,600 familias de Cañete



Director ejecutivo de Cofopri, Omar Quesada, entrega título de propiedad a beneficiario de Cañete. Foto: ANDINA / Cofopri

Lima, may. 08 (ANDINA).- Los títulos de propiedad son herramientas para la lucha contra la pobreza, manifestó el director ejecutivo del Organismo de Formalización de la Propiedad Informal (Cofopri), Omar Quesada Martínez, durante la entrega de estos documentos a favor de dos mil 625 familias de la provincia limeña de Cañete.

Del total entregado, mil 536 títulos pertenecen al ámbito urbano y mil 89 al área rural.

Los citados documentos fueron distribuidos en las localidades de Lunahuaná (671), Imperial (397), Coayllo (246), Pacarán (243), Asia (186), Nuevo Imperial (165), Santa Cruz de Flores (151) y Mala (99).

Igualmente, en San Antonio (96), Zúfiga (85), San Vicente de Cañete (68), Quilmaná (65), San Calango (64), San Luis (45), Chlca (26) y Cerro Azul (18).

El director ejecutivo de Cofopri explicó que la entrega de los títulos de propiedad es parte de la estrategia nacional de reducción de la pobreza y presencia del Estado en las zonas más deprimidas del país.

"Para el presente año se ha previsto el desarrollo de los trabajos de formalización en siete nuevas posesiones informales de la provincia limeña de Cañete, que comprenden cerca de cuatro mil lotes", manifestó.

Quesada Martínez recordó que desde que ocurrió el terremoto del 15 de agosto de 2007, las labores de formalización se acentuaron en las provincias afectadas como Cañete, donde se han entregado tres mil 317 títulos de propiedad a igual número de familias.

El titular de Cofopri precisó que desde agosto de 2006 a la fecha, más de 520 mil familias de las zonas urbanas y rurales del país accedieron a los beneficios de la formalización, y, con ello, a la posibilidad de mejorar sus niveles de vida.

(FIN) NDP/PZA/JOT

(AND231860) Date: 08/05/2009

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2007		MONTO EN NUEVOS SOLES	ETAPA
AGRICULTURA		2.179.532	
31	CONSTRUCCION DEL CANAL CERRO CALATO A CANTACACHI - II ETAPA - DISTRITO DE MARIATANA - HUAROCHIRI	1.726.766	Expediente Técnico
32	PROTECCIÓN DEL RIO CAÑETE, SECTORES LAURA E ISLA BAJA (DRAL)	48.287	En Liquidación
33	PROTECCIÓN DEL RIO MALA SECTOR FLORES AZPITA Y SAN ANDRES (DRAL)	80.410	En Liquidación
34	PROTECCIÓN DEL RIO CAÑETE, SECTORES HERBAY ALTO Y SANTA TERESA (DRAL)	97.750	En Liquidación
35	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO JACAYA - LA HOYADA, PACARÁN	226.319	En Liquidación
EDUCACIÓN		918.227	
36	CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA IEP N° 20135 - CHILCA	630.000	En ejecución de Obra
37	EQUIPAMIENTO DE INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR - CANETE	288.227	Expediente Técnico
ELECTRIFICACIÓN		349.787	
38	REDES ELÉCTRICAS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN, ALUMBRADO PÚBLICO Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS COAYLLO	349.787	En Liquidación
MINERÍA		82.220	
39	IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES PILOTOS PARA FORTALECER Y DESARROLLAR CAPACIDADES LABORALES, TÉCNICAS PRODUCTIVAS Y DE GESTIÓN DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y LA MINERÍA ARTESANAL	82.220	En Liquidación
VIVIENDA Y SANEAMIENTO		9.631.880	
40	INSTALACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN AL RESERVOIRIO R1, DISTRITO DE CHILCA	1.049.079	En ejecución de Obra
41	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN VILLA EL CARMEN II Y LOS OLIVOS	543.171	Expediente Técnico
42	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CP LA HUERTA	477.449	En ejecución de Obra
43	CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DISTRITO DE PACARÁN	6.469.254	En ejecución de Obra
44	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL DISTRITO DE SAN LUIS, CPM SANTA BARBARA	1.092.927	En Liquidación
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		3.213.201	
45	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SAN LUIS - LA QUEBRADA - SAN BENITO - CASA PINTADA (META DE LA PRIMERA ETAPA: BASE GRANULAR)	1.540.201	En Liquidación
46	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CASA PINTADA - PUEBLO NUEVO DE CONTA (CIFRA ESTIMADA).	1.673.000	En ejecución de Obra
TOTAL AÑO 2007		16.374.847	
TOTAL AÑO 2007 Y 2008		31.955.178	



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

REPORTE DE SITUACIÓN DE PROYECTOS 2007 - 2008
 PROVINCIA DE CAÑETE
 AL 31 DE DICIEMBRE 2008

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA 2008		MONTO EN NUEVOS SOLES	ETAPA
AGRICULTURA		1.361.632	
01	DEFENSA RIBEREÑA PROVISIONAL EN EL RÍO CAÑETE SECTORES: CARLOS V - SANTA TERESA	291.648	En Transferencia
02	DEFENSA RIBEREÑA PROVISIONAL EN EL RÍO MALA SECTORES: SAN JOSÉ - LAS ANIMAS	212.808	En Transferencia
03	DEFENSA RIBEREÑA PROVISIONAL EN EL RÍO MALA SECTOR: CORREVIENTO - RINCONADA	357.176	En Liquidación
04	TERMINACIÓN DEL CANAL DE IRRIGACIÓN ÑAUÑACU - TRES CRUCES (ASIGNADO A CAÑETE)	500.000	Perfil
EDUCACIÓN		6.586.456	
05	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ENTRENAMIENTO CIENTÍFICO Y CULTURAL EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAÑETE - NOMBRE TENTATIVO: "MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAÑETE"	1.000.000	Expediente Técnico
06	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO CULTURAL EN EL DISTRITO DE SAN VICENTE.	1.000.000	Expediente Técnico
07	RECONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTO SAN LUIS	1.200.000	En proceso de Adjudicación de obra
08	RECONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 20131 JOSE OLAYA BALANDRA	1.000.000	En proceso de Adjudicación de obra
09	RECONSTRUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 20146	1.149.492	En proceso de Adjudicación de obra
10	RECONSTRUCCIÓN DE LA I.E. INICIAL N° 501 MEDALLA MILAGROSA	423.013	En proceso de Adjudicación de obra
11	RECONSTRUCCIÓN DE LA I.E. INICIAL N° 341 SAGRADO CORAZON DE JESUS	664.741	En proceso de Adjudicación de obra
12	IMPLEMENTACION CON EQUIPAMIENTO DE COMPUTADORAS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS PROVINCIAS DE CAÑETE Y YAUYOS EN EL ÁMBITO DE LA REGION LIMA	149.210	Expediente Técnico
GESTION DEL MEDIO AMBIENTE		97.116	
13	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS HUMEDALES COSTEROS DE PUERTO VIEJO- CAÑETE Y SANTA ROSA - HUARAL DE LA REGIÓN LIMA	97.116	En ejecución
PRODUCCIÓN		299.952	
14	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN DESEMBARCADERO ARTESANAL EN EL DISTRITO DE CERRO AZUL.	100.000	Perfil
15	FOMENTAR LA AGROINDUSTRIA DE LÁCTEOS (LECHE DE CAPRINOS), EN LA LOCALIDAD DE SANTA BÁRBARA, DISTRITO DE SAN LUIS, CAÑETE.	99.952	En ejecución de Obra
16	APOYO A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LAS MUJERES Y JOVENES ORGANIZADOS EN SITUACION DE POBREZA DEL DISTRITO DE IMPERIAL	100.000	Expediente Técnico
SALUD		3.329.416	
17	"CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO LOCAL DEL HOSPITAL REZOLA EN LA PROVINCIA DE CAÑETE"	2.000.000	Perfil
18	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD E INCREMENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD PACARAN	1.329.416	Expediente Técnico

SEGURIDAD CIUDADANA		713.972	
19	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PATRULLAJE MOTORIZADO DE LA VII DIRECCION TERRITORIAL DE LA POLICIA - LIMA E IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LAS JUNTAS VECINALES Y POBLACION CIVIL EN EL AMBITO DE LA REGION LIMA	713.972	En ejecución
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		580.943	
20	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA AV. LIBERTAD Y TRAMO DE LA PANAMERICANA SUR ANTIGUA DEL DISTRITO DE SAN ANTONIO	268.943	En ejecución de Obra
21	MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE ACCESO AL CP SANTA MARÍA ALTA, DISTRITO DE NUEVO IMPERIAL CAÑETE LIMA	312.000	En Liquidación
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO		400.000	
22	REHABILITACIÓN DEL ANTIGUO DESEMBARCADERO DEL MUELLE DE CERRO AZUL PARA RECREACIÓN Y TURISMO	400.000	Perfil
VIVIENDA Y SANEAMIENTO		1.461.767	
23	REHABILITACIÓN DEL TANQUE ELEVADO EN EL ANEXO CANTAGALLO, DISTRITO DE IMPERIAL	133.998	En ejecución de Obra
24	CONSTRUCCIÓN DEL RESERVORIO ELEVADO EN EL CP LA QUEBRADA, DISTRITO DE SAN LUIS	290.280	En proceso de Adjudicación de obra
25	REHABILITACIÓN DEL RESERVORIO ELEVADO EN EL CP SAN BENITO, DISTRITO DE IMPERIAL	144.057	En ejecución de Obra
26	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO - CAÑETE	188.266	Expediente Técnico
27	CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE DE AGUA PARA LA POBLACIÓN DE CERRO AZUL- SEGUNDA ETAPA	211.440	En ejecución de Obra
28	IMPLEMENTACION DE MODULOS DE VIVIENDA TEMPORALES PARA EL A.A.H.H CERRO CANDELA - IMPERIAL - CAÑETE . META: IMPLEMENTACION DE 100 MODULOS DE VIVIENDAS TEMPORALES EN EL A.A.H.H. CERRO CANDELA - CAÑETE	195.764	En ejecución de Obra
29	IMPLEMENTACION DE ALBERGUES TEMPORALES EN LA PROVINCIA DE CAÑETE	269.885	En ejecución de Obra
30	FORTALECIMIENTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y RURAL EN LAS PROVINCIAS COSTERAS DE LA REGION LIMA	28.077	En ejecución
	RECURSOS POR REASIGNAR A OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN EN LA PROVINCIA DE CAÑETE	749.079	
SUB TOTAL AÑO 2008		15.580.332	

PANEL DE FOTOS

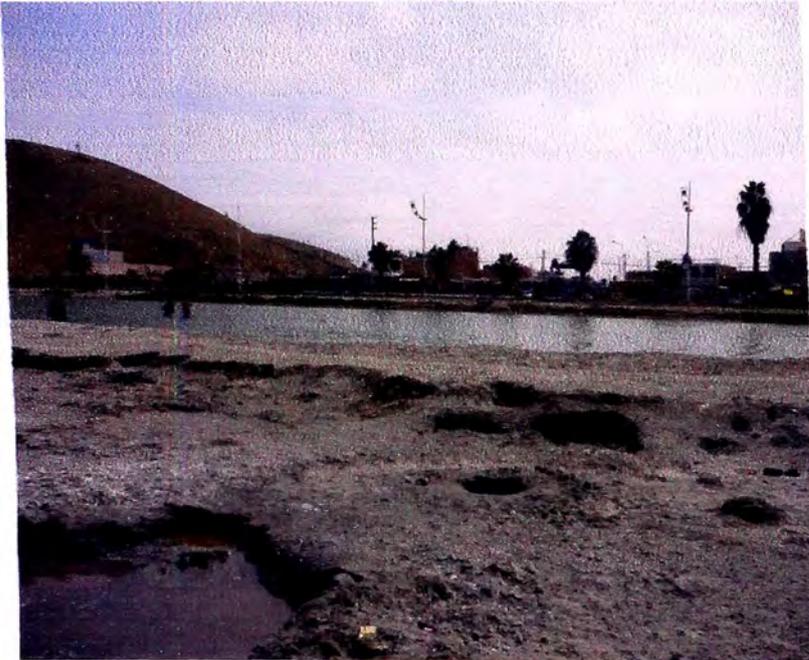
CHILCA CENTRAL: PLAZA CENTRAL, IGLESIA MATRIZ Y LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA



CHILCA CENTRAL: CENTRO MATERNO INFANTIL, IEP NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN Y LA DIVISIÓN DE LA POLICIA DE CAÑETE



LAS SALINAS: LAGUNA MILAGROSA, LAGUNA LA MELLICERA Y LA ENCANTADA



DISTRITO DE CHILCA: AREA URBANA



DISTRITO DE CHILCA: SECTOR 01



DISTRITO DE CHILCA: SECTOR 02



DISTRITO DE CHILCA: SECTOR 03

